

ACTA UNIVERSITATIS SZEGEDIENSIS

ACTA HISPANICA

TOMUS XXIX

HUNGARIA
SZEGED
2024

ACTA UNIVERSITATIS SZEGEDIENSIS

ACTA HISPANICA
TOMUS XXIX

Consejo de Redacción

TIBOR BERTA, KATALIN JANCÓS, ESZTER KATONA
(Universidad de Szeged, Hungría)

Consejo Asesor

ILDIKÓ SZIJJ (Universidad Eötvös Loránd, Hungría)
MANUEL JOSÉ DE LARA RÓDENAS (Universidad de Huelva, España)
INÉS FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ (Universidad Autónoma de Madrid, España)
CARMEN MARIMÓN LLORCA (Universidad de Alicante, España)
JOSÉ IGNACIO PÉREZ PASCUAL (Universidade da Coruña, España)
LEONOR RUIZ GURILLO (Universidad de Alicante, España)
VLADIMIR KARANOVIĆ (Universidad de Belgrado, Serbia)
MIRJANA SEKULIĆ (Universidad de Kragujevac, Serbia)
MIRJANA POLIĆ-BOBIĆ (Universidad de Zagreb, Croacia)
JESÚS RODRÍGUEZ VELASCO (Columbia University, Estados Unidos)

Editora

ZSUZSANNA CSIKÓS
(Universidad de Szeged, Hungría)

Colaboradora lingüística

INÉS DANIELA NAVARRO DI-MEO

Redactora técnica

ZSUZSANNA JENEY

Universidad de Szeged
Departamento de Estudios Hispánicos
Petőfi S. sgt. 32-34, H-6722 Szeged, Hungría
Tel.: 36-62-544-148
E-mail: hispanisztikaszeged@gmail.com
www.hispanisztikaszeged.hu
ISSN impreso: 1416-7263
ISSN electrónico: 2676-9719

SZEGED, 2024

ÍNDICE

Prólogo.....	5
In memoriam Mária Dornbach (1946-2024).....	7

ENSAYOS

ÉVA SIMON

El concepto simbólico-hermenéutico del <i>Laberinto de Fortuna</i> de Juan de Mena.....	11
-----------------------------------------------------------------------------------------	----

ANTONIO DE PADUA ANDINO SÁNCHEZ

Cervantes y las reminiscencias clásicas del <i>Quijote</i> . Estudio filológico de los capítulos XXV, XXVI y XXVII de la segunda parte.....	23
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

ORSOLYA BERKE

Procesos de focalización en español e inglés con atención especial al orden de palabras. Análisis contrastivo de un corpus paralelo.....	47
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

PÉTER DURST

El uso de la conjugación definida en húngaro como lengua extranjera por hispanohablantes.....	73
-----------------------------------------------------------------------------------------------	----

AMÉRICA CELESTE GUEVARA

Securitización de la migración como expresión de violencia transpolítica y el enfoque de Seguridad Humana de la ONU como alternativa de desecuritización..	91
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

RESEÑAS

FLAVIA IOSEF

Răzvan Bran: <i>Las oraciones subordinadas y las construcciones sintácticas complejas en español. Consideraciones teóricas y ejercicios prácticos</i>	109
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

ANDRÁS LÉNÁRT

Juan Vaccaro – Francesc Sánchez Barba: <i>El largo camino a la Europa comunitaria I</i>	113
-----------------------------------------------------------------------------------------------	-----

MARCEL NAGY

Viktória Semsey: <i>Paralelos y convergencias en la historia del exilio político español y húngaro 1849-1873</i>	117
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----

ÁDÁM ANDRÁS KÜRTHY

Mária Dornbach: <i>¿Maravilloso? ¡Real! El laberinto de la existencia</i>	123
---------------------------------------------------------------------------------	-----

PRÓLOGO

Acta Hispanica, revista indexada y editada anualmente por el Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Szeged, se compromete a representar la interdisciplinariedad de las investigaciones científicas y publica artículos dedicados a aspectos lingüísticos, literarios e históricos de las realidades sociales, políticas y culturales del vasto mundo hispánico. El presente tomo, que es el vigésimo noveno de la revista, incluye cinco contribuciones y cuatro reseñas escritas por investigadores de varios países, representantes tanto de las generaciones más jóvenes como hispanistas más experimentados, provenientes de España, Colombia, Rumanía y Hungría.

Esta vez la revista recoge dos artículos de tema literario. La doctora Éva Simon, investigadora independiente, examina el concepto simbólico y hermenéutico de la obra maestra del autor medieval, Juan de Mena, *El Laberinto de Fortuna*. En su trabajo, el literato Antonio Andino Sánchez, doctor por la Universidad de Granada, estudia tres capítulos del *Don Quijote*, centrándose en los componentes literarios de la tradición clásica presentes en ellos.

La sección de lingüística también incluye dos artículos. Orsolya Berke, estudiante de máster en Traducción e Interpretación de la Universidad de Szeged, analiza los procesos de focalización y el orden de las palabras en español e inglés en forma comparativa a partir de la obra *El principito*. Su obra es una versión reducida de su trabajo de fin de grado, que resultó ser el mejor del año académico de 2022/2023 en nuestro departamento. El doctor Péter Durst, director del Centro de Lenguas Extranjeras de la Universidad de Szeged, reflexiona sobre el uso de la conjugación definida en húngaro como lengua extranjera por hispanohablantes.

A continuación, América Celeste Guevara Parra, doctoranda colombiana de la Universidad de Servicio Público de Budapest, examina el problema de la securitización de la inmigración venezolana en Colombia, y subraya la necesidad de una política basada en la seguridad humana.

El presente tomo se complementa con cuatro reseñas. Flavia Elena Iosef, doctoranda de la Universidad de Bucarest, presenta el libro de Răzvan Bran, lingüista rumano, que trata sobre el análisis de las oraciones subordinadas y las construcciones sintácticas complejas. András Lénárt, profesor titular de la Universidad de Szeged presenta el primer volumen del libro titulado *El largo camino a la Europa Comunitaria. Cine comercial "español": géneros, subgéneros y coproducciones (1963-1975)*. En ella, el reseñador, junto con exponer el tomo ensayístico, rinde homenaje a uno de los colaboradores del libro. Francesc Sánchez Barba, el historiador del Centro de Investigaciones Film-Historia del Departamento de Historia y Arqueología de la Universidad de Barcelona falleció a principios de 2024. Marcel Nagy, investigador independiente, escribe sobre el libro de la historiadora e hispanista húngara, Viktória Semsey, en el que la autora examina la historia del exilio político español y húngaro

en la segunda mitad del siglo 19. El tomo se cierra con la presentación del último libro de nuestra querida colega, Mária Dornbach, fallecida este verano. El reseñador, Ádám Kürthy, profesor contratado doctor de la Universidad de Debrecen, comenta los ensayos sobre temas antropológicos y literarios de la autora, todos relacionados con la cultura hispanoamericana.

Esperamos que la publicación de los estudios del presente tomo que sigue la tradición de los tomos anteriores abarcando varios campos de los estudios hispánicos, sea atractiva no solo para los especialistas de diferentes ciencias representadas en este volumen de *Acta Hispanica* sino también para un público más amplio y vuelvan a reflejar de manera digna el carácter polifacético del Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Szeged.

Zsuzsanna Csikós
editora

IN MEMORIAM MÁRIA DORNBACH (1946-2024)

Mária Dornbach fue etnógrafa, literata, traductora literaria e hispanista. Se licenció en Filología Española y Alemana en la Facultad de Humanidades de la Universidad ELTE de Budapest. Sus investigaciones etnográficas se centraron en el culto religioso sincrético afrocubano de la santería, que también llegó a ser el tema de su doctorado. Los resultados de sus investigaciones y sus experiencias personales –ella misma era santera– se publicaron en el libro *Orishas en soperas. Los cultos de origen yoruba en Cuba* (1993). La profesora Dornbach trabajó como editora durante varias décadas y entre 1992 y 2009 enseñó literatura española e hispanoamericana, así como etnografía, en el Departamento de Estudios Hispánicos de la Universidad de Szeged. Como profesora titular, se ha labrado una reputación sólida en los círculos académicos gracias a sus conocimientos profesionales y su enfoque humano. Ha traducido al húngaro un sinnúmero de novelas de autores españoles e hispanoamericanos de los siglos 20 y 21 al húngaro (Horacio Quiroga, Tomás Eloy Martínez, Pablo de Santis, Julio Travieso, Ricardo Piglia, Isabel Allende, Clara Sánchez y Carmen Posadas, entre otros). Su trabajo académico y traductor fue reconocido con el título Doctora Honoris Causa en Humanidades por la Universidad Norte de Paraguay en 2018.

Acta Hispanica rinde homenaje a su inolvidable figura con la traducción del breve discurso laudatorio publicado en el libro *A mi santeránk* [Nuestra santera], redactado para felicitar a nuestra querida colega en 2016 cuando cumplió 70 años.

Felicitación de cumpleaños

Increíble. Es difícil imaginar que María Dornbach, esta mujer siempre enérgica y con un carácter muy carismático haya cumplido 70 años. Siempre ha tenido los pies en la tierra y ha mantenido un contacto íntimo con el mundo sobrenatural.

Los conocimientos de Mária Dornbach sobre literatura, etnografía, traducción literaria y su experiencia editorial y de publicación adquirida durante décadas en la editorial Móra, son increíbles.

María fue nuestra colega en el Departamento de Estudios Hispánicos durante 17 años, de 1992 a 2009, y enseñó en el sentido más noble de la palabra. No solo se ganó los mayores elogios de sus alumnos y colegas por sus conocimientos profesionales, sino también por su actitud humana. Puedo afirmar sin temor a equivocarme que era la profesora más popular del departamento, incluso entre los alumnos que tenían problemas con las asignaturas que impartía en los exámenes. Tres de sus discípulos son ahora profesores en nuestro departamento y, sin duda, María ha desempeñado un papel importante en el lanzamiento de sus carreras profesionales.

María es una auténtica “renacentista”, y esta versatilidad se refleja en este volumen de veinticinco ensayos, en el que participan antiguos colegas, maestros y alumnos de las más diversas disciplinas. En él se recogen recuerdos personales, artículos sobre su obra e incluso, por la elección del

tema, estudios que rinden homenaje al conocimiento de “Nuestra Santera”, nuestras “Divinas Obras”, nuestras aventuras por los caminos de la literatura, la etnografía y la historia del mundo hispánico.

María sigue siendo una trabajadora incansable y, según ella misma admite, son su ética de trabajo y la natación diaria lo que la mantienen en pie y en marcha. Prueba de ello es que hace dos años lanzó la serie policiaca española con la editorial Kossuth, que ya cuenta con ocho volúmenes aclamados. También participa como editora y traductora de la serie.

Personalmente te debo mucho, tanto en lo personal como en lo profesional. En los 17 años que pasamos juntos, éramos una casta aparte, éramos las “chicas de Budapest”. Compartimos cursos de literatura y, como resultado de todos los viajes y las llamadas telefónicas casi diarias, te convertiste en una verdadera alma gemela y consejera profesional, por lo que también puedo llamarme discípula tuya de alguna manera. Te doy las gracias por todo lo que me has dado y no sabría expresar lo suficiente mi agradecimiento [...].

(A mi santeránk. Szeged, 2016. 5.)

Querida María, descansa en paz y que tus dioses te cuiden y acompañen.

Zsuzsanna Csikós

ENSAYOS

EL CONCEPTO SIMBÓLICO-HERMENÉUTICO DEL *LABERINTO DE FORTUNA* DE JUAN DE MENA

ÉVA SIMON

investigadora independiente, Budapest, Hungría

Fecha de recepción: 26/05/2024

Fecha de aprobación: 21/10/2024

Resumen: La obra maestra de Juan de Mena se clasifica en la literatura de visiones. En los conceptos que expone el autor expresamente o con alusiones, por medio de símbolos y metáforas, se puede divisar la tradición filosófico-teológica escolástica de la Edad Media y, naturalmente, los conocimientos bíblicos del autor, quien, en vez de repetir los pensamientos de los grandes escolásticos, en su obra aplica los conceptos filosófico-teológicos con alguna variación en particular. Así es la introducción del libre albedrío como posible causa de la pérdida de la posición privilegiada de una persona y su caída de la rueda de Fortuna. Sin embargo, es mucho más peculiar la descripción de su arrebató y el relato de su experiencia interior y mística. No solo la narración de la escena del arrebató y la imagen conclusiva de la visión demuestra el profundo conocimiento teológico del poeta, sino todo el concepto y la estructura de la obra que, transformando el laberinto, símbolo de extensión horizontal que representaba el caos que se vivía por entonces en Castilla, en un símbolo de extensión vertical, tradicional alegoría de la imprevisibilidad del hado. Así, con esta obra Juan de Mena no solamente es predecesor de la literatura mística del siglo posterior, sino nos presenta un tratado filosófico-teológico en forma de poema.

Palabras clave: visión, arrebató, providencia, fortuna, libre albedrío.

Abstract: Juan de Mena's masterpiece is classified in the literature of visions. In the concepts that the author exposes expressly or through allusions, symbols, and metaphors, one can see the scholastic philosophical-theological tradition of the Middle Ages and, naturally, the biblical knowledge of the author. Rather than repeating the thoughts of the great scholastics, he applies the philosophical-theological concepts with some particular variation in his work. Accordingly, he introduces the idea that free will is a possible cause of a person's loss of privileged position and his fall from the wheel of Fortune. Much more peculiar is, however, the description of his rapture and his interior and mystical experience. Not only the narration of this scene and the concluding image of the vision demonstrate the profound theological knowledge of the poet, but also the entire conception and structure of the work that transforms the labyrinth, a symbol of horizontal extension that represents the chaos at that time in Castile, in a symbol of vertical extension, a traditional allegory of the unpredictability of fate. In this manner, Juan de Mena is not only a predecessor of the mystical literature of the later century, but he presents us in the *Laberinto de Fortuna* a philosophical-theological treatise in the form of a poem.

Keywords: Vision, Rapture, Providence, Fortune, Free Will.

Juan de Mena fue el ejemplo del intelectual que con su talento y su saber pudo conseguir prestigio y fama y llegar a ser secretario de cartas latinas y cronista del rey Don Juan II de Castilla. Conoció muy bien la historia, la ética, la retórica, la gramática, sabía diferentes idiomas clásicos y vulgares y era maestro del arte de la poesía –o sea su saber abarcaba todo lo que pertenecía a los *studia humanitatis*. Además, a través de sus estudios y lecturas disponía de un sólido fundamento filosófico y teológico. Tenía plena conciencia del mundo que lo rodeaba, por eso su trabajo de moralista e historiador fue muy importante en la corte de Don Juan II, bajo cuyo poder existía un reinado inmerso en la más profunda anarquía.

Los principios que según Juan de Mena podían resolver los problemas del Reino de Castilla –acorde a las ideas de su contemporáneo, Alonso de Cartagena¹ (Fernández Gallardo 2013)– radicaban en el ideal caballeresco por su ética incuestionable y por los valores que este podía aportar para salir del caos sociopolítico de Castilla. Es por eso por lo que en el *Laberinto* Mena se vale del método de los *exempla* que combina con las formas trovadorescas y épicas cuando describe –por cierto, solo pocas veces– los casos individuales del presente para ampliar un tema. Si miramos la obra entera, vemos que el número de los casos de contemporáneos es muy limitado². El poeta dice de temer citarlos cuando son negativos (vv. 93/a-h)³ y, en efecto, con la excepción de Macías, solo trae ejemplos positivos. La intención del poeta es exponer sus ideas y su visión del mundo en un *speculum principum* que sirve de guía política para fortalecer el reino de Castilla. Con ejemplos de antiguos y modernos entreteje la historia y los eventos actuales encontrándose entre las ruedas del pasado y del presente (vv. 70/a-h). Ofrece así al lector una imagen coherente y global del universo, pero la exposición de cada orden termina con una sugerencia político-ética para Don Juan II⁴. Por cierto, tanto la presentación del universo como un complejo laberinto y la rueda en movimiento que por los caprichos de la suerte puede cambiar el estatus de cada individuo, como la forma de *speculum principum* son

¹ Al parecer Mena –aunque el *Laberinto* de Mena y *Respuesta a la cuestión fecha por el Marqués de Santillana* tengan la misma fecha y el *Doctrinal de los caballeros de Cartagena* sea un año posterior– conddivide al respecto las ideas de Cartagena y no las de Santillana. Cartagena subraya, igualmente que Mena, que la base de la caballería son las virtudes y no la sangre.

² Orden de Diana (Luna): la reina María de Castilla – primera esposa de Don Juan II, el rey Don Juan II, la reina María esposa de Alfonso de Nápoles, María Coronel; Orden de Mercurio: no hay ningún ejemplo contemporáneo; Orden de Venus: Macías, Orden de Febo: Enrique de Villena; Orden de Mares: Alfonso XI, Juan II, el Conde de Niebla y Don Juan Pimentel Conde de Mayorga, Diego de Ribera, Rodrigo de Perea, Pedro de Narváez, Juan de Merlo, Lorenzo Dávalos, Fernando de Padilla; Orden de Júpiter: Don Juan II (pero solo con una alusión), Orden de Saturno: Álvaro de Luna.

³ En las referencias de texto del *Laberinto* uso la edición de *Obras completas de Juan de Mena*, ed., intr. y notas de M. Á. Pérez Priego (Mena 1989).

⁴ Coplas: 81-84, 98-99, 114-115, 134-137, 212-213, 231-231 y 292.

de suma importancia si tomamos en cuenta que la obra se escribió en la época de la guerra civil castellana (1437-1445) y fue entregado a Don Juan II cuando este, habiendo sufrido el golpe de Rámaga en 1443, fue secuestrado y se encontraba bajo custodia.

El cuadro de la visión en que se trenzan los hilos de los ejemplos o historias individuales es doble. Por un lado, en el título aparece el laberinto –imagen tomada de la Antigüedad y usada en este caso como símbolo de la búsqueda del camino correcto en el caos en que vive Castilla. Este símbolo transforma la obra en una parábola. Por otro lado, en la obra misma se usa la alegoría de la rueda de Fortuna – en este caso tres ruedas– para demostrar el carácter cambiadizo de la vida.

El símbolo del laberinto resume ya en el título toda la perspectiva y el objetivo de la obra. Los laberintos presuponen una doble perspectiva: la de los que están dentro, buscando la salida confundiendo muchas veces y viendo el camino solamente por segmentos, y la de los que lo miran desde arriba, en su complejidad, pero sabiendo que existe una vía justa que conduce a la salida. Por lo mismo, el laberinto es a la vez orden y desorden, claridad y caos (Doob 1990, 1). Esta doble concepción de los laberintos nos explica la razón por la que Mena da este título a su obra. Al mismo tiempo, esta doble visión entre orden y confusión y la ciclicidad que encierra en su disposición viene retomada dentro de la obra por la rueda de Fortuna, cambiando la orientación horizontal en vertical para ofrecer una visión más comprensible y representativa de lo que sucede en su interior, dando énfasis a la perspectiva dinámica de los que se encuentran en la rueda buscando llegar a lo alto⁵. La salida de un laberinto depende de la inteligencia individual, la fe y la firmeza. El poeta, al dejar de lado el símbolo del laberinto horizontal y adoptar la imagen de las ruedas verticales, hace que éstas reproduzcan la misma posibilidad de encontrar el camino justo mediante la sensatez y las virtudes que suscitan la protección de la divina Providencia.

Mena describe exactamente la doble percepción del laberinto-rueda en el episodio cuando la multitud que encuentra al entrar al palacio de Fortuna no lo deja pasar, ver y entender las cosas que, en cambio, se descifrarán después, al momento de miraras desde arriba, contando con la ayuda y las explicaciones de la Providencia (vv. 29/a-32/h). En este pasaje Mena introduce el concepto del carácter voluble –el apetito– del ser humano siguiendo a Santo Tomás de Aquino (2001) (I-I, c. 80-83) y define la condición humana para la salvación. Dice que la voluntad y la inteligencia humana en sí no bastan para ver y entender el modo del funcionamiento del universo y para ser libres de toda preocupación o miedo. Esto se obtiene solamente con la Gracia de Dios, a través de la intervención de la divina Providencia que rige sobre todo el mundo (vv. 23/a-h). De este modo Mena ya al inicio de la obra declara su

⁵ Según la lingüística cognitiva, estar en alto significa tener éxito, controlar las cosas y ser activos, mientras que estar abajo es ser desaventurados y pasivos. Por eso, lo que está arriba, es bueno y lo que está abajo, se considera malo (Byrne 2013, 7).

punto de partida filosófico-teológica y en el desenlace del poema demuestra que a pesar de los juegos de Fortuna –que, por cierto, no es necesariamente maligna, según la concepción antigua– nuestro mundo funciona según reglas divinas.

Con la declaración de la Providencia que aclara su rol en ordenar las cosas del universo, Mena expone claramente el cuadro de cómo debe interpretarse todo lo que se verá en adelante y define la estructura de la obra también: los hechos del pasado se mencionarán, los hechos del futuro todavía no se revelarán y serán los hechos del presente que se enfocarán. Por eso, apoyándose esta vez en el concepto de San Agustín (1979) (XI, 20, 26), no describe el mundo con la imagen de una sola rueda, sino nos muestra tres: el pasado no cambia, pero se interpreta desde la perspectiva del presente, el presente está en constante movimiento, por lo que el destino de cada ser humano –mejor dicho, su victoria sobre las adversidades que le causan los caprichos de Fortuna– depende de sus decisiones y virtudes, lo que a su vez influye el futuro que por consecuencia queda oculto.

A pesar de esta precisión de concretar estructura, filosofía e intenciones, la obra de Mena no empieza con la invocación a la divina Providencia, sino –después de una dedicatoria del poema a Don Juan II– el poeta manifiesta que el tema y el personaje protagonista de la obra sería la Fortuna (vv. 2/a-h) y para confirmarlo Mena insiste: después de la invocación clásica a Calíope, a Apolo y a las Musas, el poeta hace una invocación sorprendente a Fortuna pidiéndole permiso de ser blasfemada (vv. 7/a-10/h). En estas coplas Mena instruye a Fortuna destacando la estabilidad y el orden que siguen el universo y la naturaleza como norma y que deberían regir el mundo, aunque –aceptando la descripción de Boecio (2005) (II-1, 10)– descubre dialécticamente que en las imprevisibles alteraciones de nuestro estado existe una ley reguladora. Con esto Mena ya se separa de la literatura alegórica tradicional que ve a Fortuna ciega y caprichosa, actuando a su gusto y se ajusta al pensamiento filosófico-teológico.

Sin embargo, apenas nos ofrece el poeta el –casi– clásico inicio de una epopeya, es arrebatado y se le presenta la divina Providencia que le desvela que todo el universo sigue la voluntad de Dios para la salvación, no los caprichos de Fortuna, por lo que el poeta falla en su tema. El principio del poema describe así la revelación de alguien que ve sujeto el mundo a la arbitrariedad de una fuerza ciega y quien, por la Gracia de Dios, como persona elegida, viene introducido al principio divino del móvil de las cosas. La determinación con la que el poeta inició su obra desaparece, el hilo patente del cuento se rompe.

Con el episodio del arrebato podemos asistir a la descripción de la experiencia, los sentimientos y razonamientos de alguien que descubre que su existencia no se hunde en la nada, tiene una razón de ser y su fe en Dios le da explicación del universo del que forma parte. Mena menciona los típicos sentimientos y acciones que vive y hace alguien cuando se le revela la verdad de Dios: el miedo cuando no sabe lo que sucede con él y no puede controlar las cosas, el sentimiento

de inseguridad como cuando alguien se precipita de una gran altura, el espanto cuando se ve abandonado y solo, sin opciones para rescatarse, la curiosidad que nace después del primer espanto, el sentimiento de descontento por no poder llegar a comprender las cosas, de nuevo el temor y el sentirse atrapado, la reducción de los actos a la contemplación que otra vez se abandona por querer entenderlo todo razonando mientras se pide la misericordia de Dios con lo que –aun atravesando otra vez unos momentos de terror– se obtiene la paz, desaparece la oscuridad y se recobra como renacido el alma en la fe (vv. 13/a-22/h). Con esta descripción Mena se convierte en predecesor de los mayores místicos de la península y, además, sigue de una forma muy original la estructura de la epopeya clásica, puesto que el episodio sirve para iniciar *in medias res* el relato.

Por si fuera poco, lo que describe en el episodio de su arrebato (vv. 13/a-14/h), la noción de revelación es acentuada por elementos simbólicos alusivos al tema y al objetivo de la obra. El poeta es arrebatado por Belona que era la diosa de la guerra y es justamente la guerra el tema primordial del *Laberinto*. La imagen del carro que arrebató al poeta alude al carro de fuego que se llevó a Elías y con esto el poeta predispone al lector que lo que cuenta es una verdad y un mensaje divinos y lo puede contar porque fue elegido para eso como los profetas. Otro símbolo son los dragones que en la cultura grecolatina fueron los conocedores de los misterios y que revelaban el destino por profecías. El águila era en la Antigüedad símbolo del poder divino y regio, como también símbolo de la victoria, mientras que en la Biblia simboliza a Cristo y el modo en que Cristo nos pone a prueba para conocer la fuerza de nuestra fe y, por consecuencia, es metáfora del carácter justo (Mariño Ferro 1991). El desierto es el lugar donde aparece Dios, donde se hace la alianza entre Dios y los hombres, donde se sufre la infidelidad y donde se lucha por la perfección, pero también es el lugar donde Cristo fue tentado⁶. Por todos estos símbolos y alusiones bíblicas reunidos en una descripción de una experiencia sobrenatural, el arrebato no sirve simplemente de preámbulo a la narración del *Laberinto*, sino metafóricamente nos relata que la guerra de la Reconquista será el propósito a lo que incitará el poeta, elegido de Dios, que podrá revelar proféticamente el futuro de Castilla que para robustecerse tendrá que esforzarse por su perfección y ser constante en su fe.

La visión del arrebato tiene empero una segunda pauta: mientras el poeta está curioseando sobre lo que ve en el desierto (vv. 18/a-20/h), baja una nube oscura que lo envuelve. La nube, aun la nube oscura, es símbolo de la presencia de Dios y el miedo del poeta se explica con que las nubes oscuras son presagio del Juicio Final⁷. El descendimiento de la nube al mismo tiempo alude al momento, cuando Moisés recibió las tablas de la Ley (*Éxodo* 24:15 y 16) –y este será el segundo tema central del

⁶ Cfr. *Deuteronomio* 32:10-11 y *Mateo* 4, 1-11, *Marcos* 1:12-13 y *Lucas* 4,1-13.

⁷ Cfr. *Lucas* 9:34 y 21:27, *Marcos* 9:7, *Mateo* 17:5, 1 *Corintios* 10:2, *Apocalipsis* 14:14.

poema, o sea la observación de las leyes y la creación de leyes justas, válidas indistintamente para todos.

Insistiendo todavía en el episodio del arrebató del poeta, es de llamar la atención a la imagen que nos describe: en el desierto ve una multitud “en son religioso e modo profano” (vv. 14/f-h) y en la otra parte del desierto un muro maravilloso que atrae su curiosidad por su cristalina transparencia y luminosidad (vv. 15/a-h). La imagen en cuya descripción todavía no se divisa el palacio de Fortuna destaca la interpretación teológica del arrebató del poeta justamente por las características que no solo aluden al resplandor –como en la descripción de Boecio y en la literatura medieval francesa, donde sus muros son de oro y piedras preciosas– sino a la pureza y claridad del muro que se separa del vacío despoblado de la nada. Además, continuando la comparación de la imagen del palacio de Fortuna y su alrededor en el *Laberinto*, este, según Boecio y la literatura francesa (Galpin 1909, 337-339), se encuentra en una isla idílica con flores. Allí el alma va para descansar y no anda perdida sin esperanzas, como en el Laberinto. En el desierto el poeta ve que la gente que no tiene verdadera fe y no vive según las leyes que ésta le impone, queda fuera de un mundo que puede ver desde cerca, pero que no puede divisar bien, ya que el mármol de Paro es un material blanco semitranslúcido que deslumbra a los que lo están mirando bajo tanto sol. A lo mejor es justamente por esta inseguridad en determinar lo advertido que el poeta describe primero solamente un muro y no la casa de Fortuna que evidenciará como poeta omnisciente –otro elemento de la epopeya clásica– solo mucho después (vv. 25/c-h). Cuando el poeta nos revela que lo que ve es el palacio de Fortuna, remedia inmediatamente su errónea invocación a la Fortuna que pronunció en las primeras coplas y cambia la exposición del tema, porque ya no serán los hechos de Fortuna, sino los actos de la divina Providencia que va a relatar.

La puerta del palacio de Fortuna está abierta para todos (vv. 27/c-d), sin embargo, no todos los que entran encontrarán la salida (vv. 27/e-h) y los que están dentro no podrán mezclarse. La salida del palacio es evidentemente la salvación del Purgatorio del mundo y de los caprichos de Fortuna. El poeta también tiene miedo de no poder salir, pero la Providencia le transmite con sus palabras confortantes la confianza de Dios en su persona, indicando las características que son condición de la salida de aquel lugar y que el poeta evidentemente posee: la constancia en las adversidades, o sea la fe y la mesura, es decir la moderación y la sensatez (vv. 28/f-h).

Mena es conducido por la Providencia dentro del palacio, pero por el tumulto en la entrada no puede avanzar, con lo que debe dejarse a la gracia de Dios que lo eleva para ver todo desde una cima alta que puede ser de nuevo una alusión, esta vez al Olimpo o al monte Sinaí, ya que toda la tierra se extiende a sus pies y puede ver la casa con las tres ruedas gigantes de Fortuna.

Ahora bien, la escena del arrebató del poeta, tan perfectamente descrito con diferentes elementos simbólicos sigue –con la excepción de la alusión a Elías– la

explicación teológica tomista de la *contemplatio mundi* (Santo Tomás de Aquino 2001, II-II, c. 175 a. 1), lo que se relatará patente en la última parte del episodio, cuando el poeta mirando abajo ve las ruedas de Fortuna y se desarrollará en la descripción del mundo entero –el *mapa mundi*– que precede la parte principal de la obra. Para la contemplación que es un encuentro con la esencia de Dios, es necesario según Santo Tomás de Aquino la elevación y ésta se produce por el arrebató (*Summa contra gentiles* III, 61) o, si la elevación no se describe con la imagen de un cambio de lugar repentino del cuerpo físico, el *excessus* o éxtasis agustiniano (San Agustín 1979, 7, 10, 16), o sea cuando el alma y el intelecto se elevan a la contemplación de Dios⁸. Esto se produce según la aclaración tomista (*Summa contra gentiles* III, 61) haciendo salir al elegido del tiempo y poniéndolo en las condiciones de la eternidad. La finalidad del arrebató es la profecía (Santo Tomás de Aquino 2001, II-II, c. 171, a. 1 y c. 172, a. 1) –y la finalidad literaria y política de la obra de Mena es justamente ésta. La condición de ser arrebatado, siempre según Santo Tomás de Aquino (1986) (cap. 12, lec. 1), es la fe y la vida cristiana –y justamente esto es lo que explica la Providencia al poeta cuando este teme no poder salir del palacio de Fortuna. El arrebató o éxtasis no se experiencia por voluntad propia, es gracia de Dios, si se trata de persona viva –y de aquí el terror del poeta que cree llegar el Juicio Final o su propia muerte. Esta gracia se otorga a pocos elegidos para que su intelecto conciba la esencia de Dios y del mundo y en el poema se describe la imagen de la multitud que quiere verlo y saberlo todo entrando al palacio de Fortuna, pero para quienes no es suficiente la voluntad –como al poeta tampoco– para conseguirlo. La gracia de Dios no tiene como condición la madurez espiritual o la santidad, pero sí el amor de Dios hacia el elegido que puede experimentar el arrebató que es, según Santo Tomás de Aquino (2001) (II-II, c. 175 a. 2), un acto intelectual, porque su finalidad es el conocimiento de la esencia de Dios. En el *Laberinto* la expresión del amor de Dios se demuestra en la aparición de la Providencia que transforma toda la postura inicial del poeta cuya intención fue cantar los hechos de Fortuna y quien por eso había caído en error por no percibir el plan divino a causa de la anarquía que cautivaba el mundo.

En la disposición de la escena de la aparición de la Providencia y la aclaración de su rol Mena sigue el esquema ofrecido por Boecio, sustituyendo la Filosofía por la Providencia. Sin embargo, el cambio del personaje consolador no se explica solo con la evidencia de que Mena, siendo autor medieval cristiano que tratando cuestiones filosóficas miraba el mundo a través del enfoque teológico, sino porque la causa de su tristeza era diferente: el poeta no llora su perdida situación privilegiada, sino lo confunde el caos experimentado en el mundo y se extravía del camino justo de la fe por la desesperación de no ver en la situación trastornada de Castilla la posible salida de la salvación que dispone el benévolo orden divino.

⁸ En el *Laberinto* el poeta no se encuentra con Dios, sino contempla el universo creado por Dios. No alza sus ojos al cielo, sino mira abajo. Por eso esta obra no es una obra mística, solo filosófico-teológica.

En el *Laberinto* –siguiendo igualmente el arreglo de la *Consolación de la Filosofía*, pero por otra causa– Fortuna no se personifica, esta será una figura ficticia, porque ella, según el concepto cristiano, no puede regir nuestra vida, no tiene poder autónomo, no es *movens* sino *instrumentum*. Sin embargo, Mena tampoco nos presenta a Fortuna como ejecutora de los cambios de la vida predeterminados por Dios, solo se menciona que es ella –junto a las parcas– que mueve las ruedas (vv. 71/b-d). El destino queda en manos de Dios, en frágil balanceo entre el libre albedrío y la disposición de la salvación por la divina Providencia. En el *Laberinto*, Fortuna no es aliada del Diablo, como era común pensar en la Edad Media y no nos destruye con sus ciegos caprichos como una diosa, pero tampoco está en los cielos junto a los ángeles y no tiene su propia esfera de acción, como lo escribe Dante (1987) en el Canto VII del Infierno (vv. 73-96). Boccaccio, en el *De casibus virorum illustrium* también le atribuye una esfera de acción autónoma, pero ya quitándole las características de irracionalidad e indeterminabilidad, porque al final actúa siempre en vista de la voluntad de Dios. Mena no incita en su obra al estoicismo –como Boecio, Santo Tomás de Aquino o Petrarca en su *De remediis utriusque fortunae* al igual que otros pensadores y literatos antiguos y contemporáneos–, solo a la prudencia y a la vida virtuosa e introduce como causa del mal y por eso de la caída de la rueda o la situación nefasta de las personas y el mundo –siguiendo en esto igualmente a Santo Tomás de Aquino (*Cuestiones disputadas sobre la verdad*, c. 5, a. 5 y 7)– la voluntad o el carácter apetitivo de los humanos, o sea el libre albedrío que, en cambio, manteniéndose en las virtudes, por voluntad divina y con la ayuda de su agente, la Providencia, puede conducir a la salvación.

Así Fortuna será –justamente por su imprevisibilidad– ejecutora de castigos merecidos por las culpas cometidas por el carácter voluble y el mal camino elegido de las personas y será Fortuna la que pone a prueba la constancia en la fe y en las virtudes de los humanos. Las parcas ya no tejen los hilos de nuestro destino, solo mantienen en movimiento la rueda del presente.

La imagen de que en el mundo cada ser humano actúa según su propia voluntad y por su naturaleza queriendo llegar y mantenerse en la parte superior de la rueda que gira constantemente, es una imagen muy compacta, plausible y clara de que todo forma parte de un sistema divino. En la rueda del pasado la situación de las personas ya es fija: quien por su carácter apetitivo cayó en pecado, se queda abajo, mientras que los virtuosos se ven arriba. Lo mismo vale para la rueda del futuro, pero ésta va a moverse después de que se termine la época presente y entonces se revelará quien está arriba y quien abajo. En el presente la situación de las personas y del reino puede cambiar, justamente por el libre albedrío, y por eso se apela al rey Don Juan II al final de cada orden y se le sugiere la solución o el camino a seguir. Es curioso, sin embargo, que Mena no use en la obra los ejemplos presentes episódicos para demostrar dinámicamente la posibilidad de dominar con virtud la suerte como lo hace en el caso

de Álvaro de Luna, sino refiriéndose al presente en la descripción de los órdenes ofrezca una imagen estática, una orden establecida por razones éticas y de fe.

La rueda de Fortuna es una imagen que por su rotación demuestra el constante cambio de las cosas. Se presta muy bien a visualizar el estatus siempre actual de cada individuo y la dificultad de poder llegar a estar en alto, o sea a ser exitoso. La rueda, asimismo, como parte del carro y del carruaje, simboliza también que la vida es un viaje y, además, desde muy antiguo, por usarse como instrumento de tortura, hace asociar también a los sufrimientos de la vida (Byrne 2013, 26-27).

En el *Laberinto* las ruedas de Fortuna se forman de siete esferas cada una. Mena usa la palabra tejida como si las esferas fueran sobrepuestas a la estructura central a modo de telaraña⁹ que sostiene –o atrapa– a los hombres, pero seguramente con hilos finos que pueden romperse y dejarlos caer (vv. 62/a-h). Como las ruedas se manejan por las parcas que tejen los hilos del destino, esta imagen subraya el estado inerme de los humanos.

La rueda que representa el universo con sus orbes fue descrita así ya por Boecio (Magee 1987), según quien lo que se encuentra en el orbe más cercano al eje más participa de la divina esencia y esta característica disminuye en las esferas más alejadas del centro (*De la consolación de la Filosofía*, L. IV, pr. VI, 15). Así, las esferas se encuentran dentro de la rueda y no fuera, como según el concepto platónico, donde sería solo el centro, la rueda –o sea la tierra– que gira, siendo imperfecta y cambiadiza, mientras que las esferas celestiales son inmóviles y perfectas (Byrne 2013, 26). La rueda de Fortuna que Mena describe está dividida en órdenes regidos cada uno por un planeta, según el concepto ptolemaico del universo, por eso estas esferas giran con la rueda misma. Con esto Mena quita el carácter celestial de las esferas y les da un papel meramente organizativo, aunque manteniéndose en la tradición que asociaba ciertas características humanas primordiales a los planetas (vv. 67/a-h). Por eso puede representar el mundo dentro del concepto del tiempo, con tres ruedas. En su obra el universo regido por Dios no es ni una, ni las tres ruedas, ni siquiera el palacio de Fortuna donde pudo ver el mundo bajo sus pies, sino una extensión no definida que integra espacio y tiempo. Es por eso que el palacio de Fortuna tiene muros semitransparentes y fuera del palacio existe el desierto que representa el espacio y el tiempo indefinido. Las personas que se encuentran en un orden según el carácter de su virtud o culpa primordiales no participan más o menos de la esencia de Dios según la posición de la esfera en la que se encuentran, ya que el orden de los planetas es fijo, sino son descritas y juzgadas del mismo modo, según su virtud.

Completando la imagen de las ruedas, lo que llama la atención del poeta un poco antes, es que debajo de cada una hay muchos cuerpos (vv. 56/e-57/d). Esta

⁹ Y pensemos al famoso pasaje del *Laberinto* con la metáfora de la telaraña, vv. 82/a-h, los fuertes que quieren llegar arriba y rompen los hilos tejidos en que podrían sujetarse, caen y serán desafortunados.

imagen es muy interesante. En la tradición de la Antigüedad las personas están en la rueda, pero no caen. Encontramos solamente en la tradición francesa medieval la imagen de que los que precipitan de la rueda de Fortuna caen al barro¹⁰. Mena desarrolla esta imagen con que los caídos se acumulan debajo de la rueda. Ya que son muchos, sería normal que incurrieran en el olvido, pero cada uno tiene su nombre en la frente, casi como un sello y de allí se puede leer su suerte también, o sea la causa por la cual se cayó a la tierra. El poeta no menciona más esta multitud de gente. Es como si se olvidara de ellos. Pero como es un poeta muy consciente, la imagen que describe debe explicarse de alguna manera.

El sello en la frente lo encontramos en el *Apocalipsis* (7:3-4, 9:4 y 14:1): es el sello de la fe con el que Dios identifica a sus fieles y los protege. Además, San Pablo también lo menciona (*Carta a los Efesios* 4:30) como señal de distinción que indica la predisposición a la redención. Como se ve, el caso de la imagen que describe Mena no es este, puesto que los que están en la gracia de Dios por sus virtudes son los que se encuentran en la parte alta de la rueda. Eso significa que los caídos son los perdidos que definitivamente no tienen esperanza de llegar en alto, ni siquiera de poder seguir luchando por una posición mejor, pero cuyo nombre y suerte no deben ser olvidados, sino los llevan en la frente para que los demás puedan aprender de su desgracia, como lo leemos en el *Éxodo* (28:38).

Al final del *Laberinto de Fortuna* se lee una profecía del futuro esplendor de Castilla. La profecía la pronuncia la Providencia, pero no se trata del porvenir predeterminado. Mena incita al final a Don Juan II a cumplir estas profecías, o sea lo que describe la Providencia es una posibilidad de gloria alcanzable en caso de que el rey, por su libre voluntad decida actuar para alcanzarla (vv. 296/a-297/h). En estas últimas coplas Mena indica el objetivo más importante a obtener, el tema central de la obra, la victoria sobre los moros que traería la gloria a Castilla. Don Juan II, según el poema –y como lo demostró de hecho en 1410 conquistando la ciudad de Antequera y en 1431 con la batalla de La Higuera, cuando ya tenía prácticamente en manos Granada– tenía todas las cualidades para llevar a cabo la guerra contra los moros y vencerlos. Por eso, en la rueda del presente, el rey se encuentra en alto en varios ordenes: en el de la Luna (copla 73) por su castidad, en el de Marte (copla 142) por sus cualidades guerreras, en el de Júpiter (copla 221) por sus cualidades de justicia y hombre de estado.

La incitación de Don Juan II a la guerra contra los moros se pronuncia por el poeta cuando la Providencia, después de la profecía sobre Castilla ya desapareció, como todo el entorno de la escena del arrebato y la visión del poeta (vv. 294/a-

¹⁰ La primera mención parece ser *Li Romans d'Alexandre* de Lambert li Tors y Alexandre de Bernay, por encontrarse allí la rima *roe-boe* que antes no aparecía en textos conocidos por nosotros. Otra de las fuentes de Juan de Mena, el *Roman de la Rose* de Guillaume de Lorris y Jean de Meung también describe esta imagen, pero hay otras obras medievales francesas en las que aparece. (Galpin 1909, 334-336).

295/h). Esto significa que Mena quiere subrayar que la visión que tuvo no era un sueño, lo recuerda todo y es consciente de su tarea. La imagen con la que cierra su visión se describe con mucha plasticidad: vemos el ascenso rápido de la Providencia que se escapa del abrazo del poeta quien todavía intenta retenerla extendiendo en vano sus manos hacia ella. Todo lo que se describió en el poema desvanece en un instante y no sabemos si el poeta se encuentra ya en el mundo concreto de donde fue arrebatado, o no. Solo sabemos que ya todo se le queda oculto. Sin embargo, recuerda bien lo que profetizó la Providencia sobre Castilla y es por eso que cierra su obra pidiendo a su rey de vencer a los moros con la ayuda divina.

Para concluir, el poeta, desde el momento de su arrebatado hasta el final, sostiene que lo que experimenta, es una visión (v. 22/e, v. 269/g) y no un sueño o fantasía, con lo que destaca el carácter de profecía (Acebrón Ruiz 2001, 213-215) de todo lo que describe. Así, el *Laberinto de Fortuna* de Mena se encaja en la tradición de la literatura de visiones ateniéndose con cierto rigor a la teología escolástica describiendo en su visión el funcionamiento del universo en el que la Fortuna subordinada a la Providencia y a la voluntad de Dios opera acatando el libre albedrío o, mejor, el carácter apetitoso del ser humano por el que este obtiene o pierde su estado afortunado o privilegiado.

Referencias bibliográficas

Acebrón Ruiz, Julián. 2001. "La Aventura nocturna: claves del sueño en la literatura castellana medieval y del siglo XVI." Tesis de doctorado, Universitat de Lleida. <http://hdl.handle.net/10803/8171>.

Alighieri, Dante. 1987. *La Divina Commedia*. A cura di Pietro Vetro. Milano: A.P.E. Mursia.

Boecio. 2005. *La consolación de la Filosofía*. Traducido por Pablo Masa. Retamar: Ediciones Perdidas. http://www.librosdearena.es/Biblioteca_pdf/consolacion_de_la_filosofia.pdf.

Boccaccio, Giovanni. 1983. *De casibus virorum illustrium*. Coll. *Tutte le opere*. Vol. 9. A cura di Pier Giorgio Ricci e Vittorio Zaccaria. Milano: Mondadori. <https://www.enteboccaccio.it/s/ente-boccaccio/item/10446>.

Byrne, Adriana. 2013. "Fortune and Her Wheel: A Cognitive Linguistic Approach." Tesis de Máster, University of British Columbia, Vancouver. <https://dx.doi.org/10.14288/1.0074012>.

Doob, Penelope Reed. 1990. *The Idea of the Labyrinth from Classical Antiquity through the Middle Ages*. Ithaca, NY: Cornell University Press. <http://www.jstor.org/stable/10.7591/j.ctvn1t9v6>.

- Fernández Gallardo, Luis. 2013. "Alonso de Cartagena y el debate sobre la caballería en la Castilla del siglo XV." *Espacio Tiempo y Forma*. Serie III, Historia Medieval, 26. 77-118. <https://doi.org/10.5944/etfiii.26.2013.10809>.
- Galpin, Stanley Leman. 1909. "Fortune's Wheel in the Roman De La Rose." *PMLA*, 24(2). 332-42. <https://doi.org/10.2307/456710>.
- Magee, John C. 1987. "The Boethian Wheels of Fortune and Fate." *Mediaeval Studies*, 49(1). 524-33. <https://doi.org/10.1484/J.MS.2.306897>.
- Mariño Ferro, Xosé Ramón. 1991. "El águila: símbolos y creencias." *Cuadernos de estudios gallegos*, 39(104). 314-26. <https://doi.org/10.3989/ceg.1991.v39.i104.329>.
- Mena, Juan de. 1989. *Obras completas*. Ed., intr. y notas de M. Á. Pérez Priego. Barcelona: Planeta.
- Petrarca, Francesco. 2012. *Rimedi all'una e all'altra Fortuna*. Ed. de Enrico Fenzi. Traducido por Gerardo Fortunato y Luigi Alfinito. Napoli: La scuola di Pitagora.
- San Agustín. 1979. *Obras. II. Confesiones*. Madrid: La Editorial Católica. <https://archive.org/details/02Confesiones/page/n245/mode/2up?view=theater>.
- Santo Tomás de Aquino. 2001. *Suma de Teología*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos. <https://www.dominicos.org/estudio/recurso/suma-teologica/> y en latín ed. Enrique de Alarcón. Pamplona: Proyecto Corpus Thomisticum. <https://www.corpusthomicum.org/>.
- Santo Tomás de Aquino. 1986. *Comentarios a la segunda epístola a los Corintios*. Traducido por Salvador Abascal. México: Tradición. <https://www.clerus.org/bibliaclerusonline/es/jnj.htm> y en latín ed. Enrique de Alarcón. Pamplona: Proyecto Corpus Thomisticum. <https://www.corpusthomicum.org/>.
- Santo Tomás de Aquino. *Cuestiones disputadas sobre la verdad*. Proyecto Estudio de Santo Tomás de Aquino. Instituto del Verbo Encarnado. <https://tomasdeaquino.org/cuestion-disputada-de-la-verdad/> y en latín ed. Enrique de Alarcón. Pamplona: Proyecto Corpus Thomisticum. <https://www.corpusthomicum.org/>.
- Santo Tomás de Aquino. *Summa contra gentiles*. Proyecto Estudio de Santo Tomás de Aquino. Instituto del Verbo Encarnado. <https://tomasdeaquino.org/suma-contragentiles/> y en latín ed. Enrique de Alarcón. Pamplona: Proyecto Corpus Thomisticum. <https://www.corpusthomicum.org/>.

CERVANTES Y LAS REMINISCENCIAS CLÁSICAS DEL *QUIJOTE*. ESTUDIO FILOLÓGICO DE LOS CAPÍTULOS XXV, XXVI Y XXVII DE LA SEGUNDA PARTE

ANTONIO DE PADUA ANDINO SÁNCHEZ

Universidad de Granada, España

Fecha de recepción: 17/01/2024

Fecha de aprobación: 10/11/2024

Resumen: Tomando de botón de muestra los capítulos XXV, XXVI y XXVII de la segunda parte, el artículo hace un estudio filológico del texto cervantino para sacar a la luz los posibles componentes literarios de la tradición clásica, que de la mano de Cervantes cobran nueva vida y vertebran poderosamente la obra más universal de todos los tiempos. Ello permite no solo desentrañar la técnica creadora de la que el alcalaíno hace oficio, sino también penetrar en el secreto de su éxito continuado durante cuatrocientos años hasta nuestros días.

Palabras clave: *Quijote*, Cervantes, *Eneida*, Horacio, Aristóteles.

Abstract: Taking as a sample chapters XXV, XXVI and XXVII of the second part, the article makes a philological study of the Cervantes text to bring to light the possible literary components of the classical tradition, which from the hand of Cervantes gain new life and powerfully structure the most universal work of all time. This allows us not only to unravel the creative technique that the Alcalaino uses, but also to penetrate the secret of his continued success for four hundred years to the present day.

Keywords: *Quixote*, Cervantes, *Aeneid*, Horace, Aristotle.

1. La literatura clásica al servicio del *Quijote*

Una de las claves de la interpretación divergente del *Quijote* ha sido su escritura poliédrica, plagada de múltiples matices¹. Ello ha permitido que cada época haya interpretado de un modo distinto la magna obra cervantina fusionando y fijando al texto simultáneamente su propia impronta secular (Montero, 2001).

¹ “La lectura aparece articulada en varios niveles en la obra de Cervantes. Por un lado, sabemos del éxito de la novela en un sector no culto, o mejor dicho, de un decodificador más o menos literal de su obra; y por otro, el lector capaz de leer entre líneas, de interpretar y “recrear” el *Quijote* como una obra llena de matices y distintos niveles que van desde lo simbólico y metafórico hasta lo lingüístico-social” (Bernárdez 1994, 68).

Así un libro catalogado como humorístico en el siglo que lo vio nacer, llegando a provocar la carcajada ramplona de toda clase de público², se convierte en un relato importante, a la altura de sus reminiscencias clásicas³ en el siglo siguiente y, poco después, deviene en la semblanza trágica e idealista de quien en el fondo, como representante de toda la raza humana, se muestra perdido en el laberinto de las aspiraciones y espejismos de la voluntad, sucumbiendo una y otra vez a los fracasos cotidianos del espíritu frente a la materia⁴.

La consagración del *Quijote* como obra romántica vino de la mano de la interpretación de Schelling, según el cual Cervantes es un poeta-filósofo que, a través del simbolismo de las aventuras del protagonista, refleja el conflicto universal entre Realidad e Idealidad: “das Thema im Ganzen ist das Reale im Kampf mit dem Idealen”⁵ (Close 2005, 82).

Dicha valoración se expande como la pólvora a lo largo del siglo 19, teniéndose por asentado que el *Quijote* ha sido escrito magistralmente en lengua vernácula, lejos de toda autoridad literaria en latín o griego, por un talento espontáneo, de escasa titulación académica⁶, sin patronos ni corsés creativos

² “Más allá de su inclusión dentro de la burla carnavalesca, la caracterización física, los disparates y locuras, y sobre todo los palos y pedradas que recibe don Quijote tienen una intención obvia en el siglo XVII como elementos para la construcción de la comicidad en el plano literario. [...]. En la literatura, y en la vida diaria del siglo XVII, todas las personas con defectos físicos o morales (incluida la locura) eran objetos de burlas muy crueles” (Cabanillas 2006, 30-31).

³ “El redescubrimiento y revalorización de Cervantes y su obra [...] se produce en el siglo XVIII, especialmente desde la publicación en 1737 de la biografía escrita por Gregorio Mayans y Siscar a instancias del Barón de Carteret” (Montero 2001, 196). “La aproximación de Mayans [1699-1781] es fundamentalmente apologética y da por sentada la premisa que al siglo XVII español le había resultado tan difícil reconocer: la de que las obras en prosa de Cervantes son dechados de regularidad neoclásica y pueden rivalizar con los monumentos de la Antigüedad” (Close 2004, CLXIX).

⁴ “[En el siglo XIX] el *Quijote* empieza a leerse no exclusivamente como un libro divertido que causaba la risa y la carcajada de los lectores, sino como un libro serio, en el que se podía encontrar sabios consejos para conducirse en la vida; más aún, en las acciones de don Quijote y Sancho podía encontrarse un modelo de comportamiento humano: se inauguraba así la interpretación simbólica y filosófica de la obra cervantina” (Montero 2001, 196).

⁵ “El tema en su conjunto es lo real en lucha con el ideal”.

⁶ “Su relativa familiaridad con la literatura latina procedió más bien de una labor empírica, nacida de su famosa afición a leer” (Canavaggio 2015, 53).

declarados, llevada la pluma casi en volandas por la fuerza y el empuje de los propios personajes⁷.

No obstante, si nos acercamos al autor, el propio Cervantes no encajaba bien del todo entre sus coetáneos⁸. Renacentista rezagado⁹, admirador de Garcilaso de la Vega¹⁰, escritor y soldado como él, escribe su obra en un contexto en el que no son los preceptistas¹¹, sino el público, quien va marcando las idas y venidas del éxito literario. De ahí que la desazón motivada por su obsesivo empecinamiento en seguir los patrones clásicos en comedias que no gozaban del favor del público¹², se tuvo que ver aún incrementada por la discreta acogida de su primera novela, la pastoril *Galatea* (1585)¹³. Tal vez por eso la dosis de realidad de los gustos del momento contribuyó a que veinte años más tarde se enmascarase bajo la faz de *ingenio lego*¹⁴ en el prólogo de la primera parte del *Quijote* (1605) para tratar un tema tan popular como eran los libros de caballerías. Al presentar su obra, la genial *performance* del prólogo la insufló de tanta ironía y artificiosidad retórica (Andino 2019), que su imagen de escritor *inspirado* ha sobrevivido sin apenas modificaciones, pertinazmente, a generaciones de comentaristas a través del paso del tiempo.

⁷ Abundando en tal extremo J. L. Alborg afirma que para Unamuno, “Cervantes no entendió ni sospechó el alcance de su propia obra, de la cual apenas si fue instrumento secundario: poco más que amanuense, diríamos, de un *Quijote* que se había escrito solo” (1970, 135).

⁸ “Cervantes, por dicha, no fue «hombre de su tiempo», sino alzado sobre y contra él” (Castro 1967, 326).

⁹ “Si de España ha podido decir certeramente Menéndez Pidal que es la tierra de los frutos tardíos, de Cervantes podemos decir, una vez más, que es el fruto tardío de nuestro Renacimiento” (Orozco 1992, 272-273).

¹⁰ “Porque ese fue el primer sueño de Cervantes, el primer gran sueño de su vida: ser un nuevo Garcilaso, ser el poeta de la Corte de Felipe II, como Garcilaso lo había sido en la de Carlos V” (Fernández Álvarez 2005, 54).

¹¹ Recordemos al respecto las palabras del Brocense en su breve introducción a la edición anotada de Garcilaso: “No tengo por buen poeta al que no imita los excelentes antiguos”, citado en Gallego Morell (1966, 25; Close 2009, 94, nota 9).

¹² “Cervantes es refractario al arte vulgar. Su crítica de las comedias va precedida de esta declaración «Puesto que es mejor ser loado por los muchos necios, no quiero sujetarme al confuso juicio del desvanecido vulgo»” (Castro 1925, 49).

¹³ “[El éxito de la *Arcadia* de Sannazaro se debió a que] satisfacía a maravilla las aficiones eruditas de su tiempo, ofreciendo en una especie de centón, formado, por otra parte, con gusto y elegancia, lo más selecto de los bucólicos griegos y latinos y de otros muchos escritores de ambas antigüedades” (Menéndez Pelayo 1940-1966, 205).

¹⁴ El propio Cervantes contribuyó a que se le calificase así al tirar de la ironía cuando alegó ignorancia sobre las autoridades literarias que seguía en el prólogo de la primera parte, y haber utilizado este mismo término en su *Viaje del Parnaso*, capítulo VI, verso 174: “Y prosiguió diciendo: «A no estar ciego, / hubieras visto ya quién es la dama; / pero, en fin, tienes el ingenio lego»” (Cervantes 1967, 93).

Lectores y críticos, sobre todo, desde el Romanticismo, siempre lo consideraron un autor intuitivo y sincero, según se retrata a sí mismo en dicho prefacio¹⁵. Y así casi ha llegado hasta nuestros días, pues el marco estético decimonónico se ha prolongado sin solución de continuidad, camuflado en vanguardias y variopintas ingenierías mercantiles, a través del siglo 20, manteniendo como identidad propia extendida el aborrecimiento a todo modelo dictado por la tradición clásica, a la que suele estigmatizarse de anticuada y carente de frescura, enemiga envidiosa del talento individual, original y espontáneo.

Por otro lado, es, también, sabido cómo don Quijote fue percha de quimeras políticas¹⁶, etiquetas sociales y veredictos antropológicos para diseñar un supuesto carácter colectivo de “lo español”, dejando en segundo término su auténtica y evidente humanidad universal, exportable a cualquier nación del mundo. En lo formal solo en el Siglo de las Luces supieron ver la enorme altura literaria de Cervantes en los brotes épicos que manaban diseminados por sus páginas en clave humorística, asemejando su constructo literario a Homero y Virgilio “a lo burlesco”¹⁷. Pero sucedió porque los ojos dieciochescos estaban impregnados también de neoclasicismo y la cultura universalista de la época les permitía ver los hilos de la costura grecolatina que translucían las páginas del héroe de Lepanto.

El presente artículo pretende ser ecléctico y acoge, por tanto, la estimación del importante papel que juega la literatura clásica en la creación cervantina, para descubrir cómo precisamente es esa biblioteca de autores grecolatinos la que proporciona a Cervantes el sentido de universalidad que vieron en su obra los siglos posteriores. Pues entendemos que sin esos elementos y recursos expresivos el *Quijote* no hubiera tenido el impulso creativo que lo motivó desde su primer renglón, ni tampoco el marchamo de representar la nobleza y humanidad que comparten significativamente tantos pueblos y regiones del mundo.

¹⁵ “De todo esto ha de carecer mi libro, porque ni tengo qué acotar en el margen, ni qué anotar en el fin, ni menos sé qué autores sigo en él [...]” (Cervantes 2004, 12).

¹⁶ “Los famosos panfletos de Díaz de Benjumea –*La estafeta de Urganda* [1861], *El Correo de Alquife* [1866] y *El mensaje de Merlín* [1875]– resultan los exponentes más significativos de estas esotéricas y disparatadas interpretaciones del *Quijote*” (Baquero 2012, 163). Así es como se pudo identificar sin dificultad a Cervantes como “protestante” o “librepensador republicano”, proyectando anacrónicamente cualidades personales, religiosas y políticas de manera superficial y extravagante, con pruebas extraídas a trasmano de pasajes de su obra.

¹⁷ Vicente de los Ríos, en el primer análisis riguroso que se hace del *Quijote* en la primera y lujosa edición realizada por la Real Academia Española de la Lengua (1780), “parte de la premisa de que el texto de Cervantes es una novedosa y original variedad de la épica, ya no heroica y en verso, sino burlesca y en prosa, lo cual propicia su constante equiparación con los grandes poemas de la Antigüedad, en especial con la *Iliada* de Homero y la *Eneida* de Virgilio, otorgando, en consecuencia, a Cervantes y al *Quijote* la dimensión de clásicos” (Rey y Muñoz 2006, 57).

El gran público, que conoce bien quiénes son los personajes de don Quijote y Sancho Panza, desconoce, en cambio, que fueron forjados, tanto en sus rasgos de carácter, discursos y acciones como en muchas de las situaciones que afrontan, a partir de moldes de la literatura clásica, y que fue esta influencia directa la que le permitió al alcaíno revestirlos a su vez de las identidades específicas que ha entendido e interiorizado toda clase de personas sin verse obstaculizadas por idiomas ni fronteras¹⁸.

No hay en todo el mundo una obra literaria más profunda y magnífica. Ésta es, hasta ahora, la última y más grande expresión del pensamiento humano; esta es la ironía más acerba que el hombre ha sido capaz de concebir. Y si el mundo llegara a su fin, y si se preguntara entonces a la gente: “¿Habéis entendido vuestra vida en la Tierra, y a qué conclusiones habéis llegado?” El hombre podría señalar, en silencio, el *Quijote* (Dostoievski citado por Alcalá Galán 2006, 139).

2. La trama de la *Eneida*, la máxima de Horacio y el adagio de Aristóteles

El capítulo XXV, “Donde se apunta la aventura del rebuzno y la graciosa del titerero, con las memorables adivinanzas del mono adivino”, es un ejemplo de cómo Cervantes exhibe de forma discreta el material grecolatino. Solo aparece una leve alusión al Senado Romano para marcar el tono grandilocuente y paródico de la escena: “Y sentándose en un poyo, y don Quijote junto a él, teniendo por senado y auditorio al primo, al paje, a Sancho” (II, 25, 913)¹⁹.

El episodio está constituido en tres partes diferenciadas, la historia del rebuzno, la adivinanza del mono adivino y el diálogo que sostuvieron amo y escudero a cuenta de la intervención del simio.

¹⁸ Vicente Gaos en su introducción lo considera el “libro más impreso y traducido después de la Biblia, la obra literaria más grande del mundo” (Cervantes 1987, VII).

¹⁹ Todas las citas del *Quijote* están tomadas del primer tomo de la edición de F. Rico (Cervantes 2004), que aparece relacionada al final en la bibliografía. Para su localización el número romano representa la primera o segunda parte y los números arábigos que siguen, el capítulo y la página.

En la historia de los alcaldes, igual que sucede en capítulos anteriores²⁰, el patrón narrativo tiene el viso de seguir siendo la *Eneida*. Así, el ruidoso resonar de rebuznos de uno y otro regidor por los montes y bosques guarda un parecido con la llamada a las armas de Alecto²¹ a causa de la muerte del ciervo de los hijos de Tirro. El alcaláino habría versionado el episodio fundiendo el nombre del pastor latino y la muerte del cérvido virgiliano en el burro²² perdido y, también, hallado muerto, manteniendo la misma trama, ambientación y enfrentamiento bélico en relación con él. “Con esto, doblando a cada paso los rebuznos, rodearon todo el monte sin que el perdido jumento respondiese, ni aun por señas. Mas ¿cómo había de responder el pobre y mal logrado, si le hallaron en lo más escondido del bosque comido de lobos?” (II, 25, 915).

Virgilio, *Eneida* VII, 514-517:
Y dio a la infernal voz tan fuerte aliento
que estremeció el estruendo todo el bosque:
las cavernosas selvas retumbaron,
oyó el lago de Trivia el ruido horrible,
aunque por muchas leguas apartado (Virgilio 1982, 265).

Para mayor dramatismo del relato de la historia, basculando siempre sobre el giro repentino que toman los acontecimientos, surge de nuevo la expresión enfática “el diablo, que no duerme”, cuya fuente última de inspiración podría estar en Horacio. Cervantes le daría la vuelta y cambiaría su articulación literal como la imagen

²⁰ En los capítulos IX y X tiene lugar la visita al Toboso y encantamiento de Dulcinea, semejante el primero al libro II de la *Eneida*, y el segundo, a la transformación de Penélope (Homero, *Odisea* XVIII, 186-196). En el capítulo XI la carreta de cómicos de las Cortes de la Muerte parece recrear la entrada a los infiernos del libro VI virgiliano; en el XII relata la llegada del Caballero del Bosque, rival equivalente al rey Turno, antagonista épico de Eneas. Del XII al XV el enfrentamiento y triunfo de don Quijote sobre el Caballero del Bosque se asemeja a la victoria de Eneas sobre su contendiente en feroz batalla por la mano de Lavinia, y estaría transferido argumentalmente del libro XII de la *Eneida*. Entre los capítulos XVI y XVIII se desarrolla el encuentro con el caballero del Verde Gabán, en clave de entrevista paralela de Eneas con su padre Anquises en los Infiernos (*Eneida*, libro VI), el episodio de los leones, posible reflejo del libro VIII de Virgilio a modo de espejo deformado por la parodia, y, por último, la invitación del caballero y escudero a la casa de don Diego de Miranda y la charla con el hijo de este, el joven escritor don Lorenzo. En el capítulo XIX el duelo entre el bachiller y el licenciado se presentaría como un remedo del combate de cesto entre el joven Dares y el maduro Entelo (*Eneida*, libro V), y en el capítulo XX el libro VII de Virgilio parece ilustrar los preparativos de las bodas de Camacho.

²¹ En la mitología griega, Alecto (Ἀλκτώ, “la ira implacable”) es una de las Erinias o Furias de la mitología romana (Grimal 1981, 169-170).

²² Cervantes lo nombra como “asno” o “jumento”; jamás emplea la palabra “burro”.

inversa de un espejo, no para reflejar la rutina y somnolencia narrativa que expresa el mensaje en su versión latina, sino para todo lo contrario, como potente estímulo para levantar y avivar el interés del lector ante la acción que con despertado ímpetu se abre paso.

El diablo, que no duerme, como es amigo de sembrar y derramar rencillas y discordia por do quiera, levantando caramillos en el viento y grandes quimeras de nonada, ordenó é hizo que las gentes de los otros pueblos, en viendo alguno de nuestra aldea, rebuznasen, como dándoles en rostro con el rebuzno de nuestros regidores (II, 25, 915-916).

En efecto, la frase que Cervantes hace proverbial tendría su razón de ser al aplicar al diablo la expresión horaciana *Quandoque bonus dormitat Homerus* (HOR. *Ars.* 359), revitalizada, también, por Quintiliano (QVINT. *Inst.* 10, 1, 24), y tendría el mismo efecto que si el hilo del relato fuera zarandeado con turbulencia por una figura alegórica que espolea la atención del lector para que no se duerma, subiendo en decibelios el interés de lo que sigue, una especie de revulsivo en sentido opuesto a la pereza que previene la máxima horaciana. El recurso expresivo aparece en cuatro ocasiones más a lo largo de la obra:

- 1) En el episodio de los arrieros yangüeses: “Ordenó, pues, la suerte, y el diablo (que no todas veces duerme), que andaban por aquel valle paciando una manada de hacas galicianas de unos arrieros yangüeses” (I, 15, 174).
- 2) En el cuento de Sancho Panza durante la aventura de los batanes: “Así que, yendo días y viniendo días, el diablo, que no duerme y que todo lo añasca, hizo de manera, que el amor que el pastor tenía a la pastora se volviese en omecillo y mala voluntad” (I, 20, 233).
- 3) En la inesperada aparición del barbero en la venta, al que don Quijote le había quitado la bacía: “Ya a esta sazón estaban en paz los huéspedes con el ventero, pues por persuasión y buenas razones de don Quijote, más que por amenazas, le habían pagado todo lo que él quiso, y los criados de don Luis aguardaban el fin de la plática del oidor y la resolución de su amo, cuando el demonio, que no duerme, ordenó que en aquel mismo punto entró en la venta el barbero a quien don Quijote quitó el yelmo de Mambrino” (I, 44, 567).
- 4) Y, por último, en sentido recto y literal, en la cita específica que el bachiller Sansón Carrasco trae a colación respecto a algunos comentaristas críticos con la publicación de la primera parte: “Que si *aliquando bonus dormitat Homerus*, consideren lo mucho que estuvo despierto por dar la luz de su obra con la menos sombra que pudiese” (II, 3, 713). Todo lo cual hace suponer lo muy presente que debió estar en la mente del alcaíno la necesidad de que su propio texto literario mantuviera constantemente despierto el interés del lector.

Mas una vez expuesto el percance y las consecuencias de la historia del rebuzno, inmediatamente la acción da paso a maese Pedro, el mono adivino y el retablo de la libertad de Melisendra (II, 25, 340). Que el mono tome comportamientos y apariencias de racionalidad humana por obra de la hechicería tiene precedentes en el Lucio de Apuleyo (s. II d. C.), metamorfoseado en asno, y en el don de la palabra de ambos perros en el *Coloquio de Cipión y Berganza* (1613) del propio Cervantes.

La alusión de don Quijote al posible trato con el diablo de Maese Pedro, disfraz impostado de Ginesillo de Pasamonte, puede considerarse otra prueba más que se añadiría a los testimonios que han inducido a identificar al personaje con la persona real objeto de burla de Cervantes. Por eso lo caracteriza con latinajos religiosos, como la frase evangélica de “credite operibus, non verbis”²³, a modo de retrato del supuesto fraile aragonés Jerónimo de Pasamonte, bastante atribulado por la superstición religiosa²⁴, con quien una parte de la crítica moderna suele vincularlo²⁵.

Maese Pedro, cuando se arroja a los pies de don Quijote, consciente del desvarío que gasta nuestro caballero andante, fingiendo reproducir lo que le ha dicho al oído el simio, evoca las famosas columnas de Hércules. De este modo no solo compara a don Quijote con las gestas del héroe mitológico, sino que ensalza con una retahíla grandilocuente, émula de las típicas definiciones ciceronianas²⁶, su defensa caballeresca de todos los débiles y necesitados de este mundo.

²³ “Fíate de las obras, no de las palabras”. Diego Clemencín localiza la frase: “El *operibus credite* es del Evangelio de San Juan (cap. X, ver. 38)” (Cervantes 1913, 350, nota 3).

²⁴ En el estudio preliminar que precede a la autobiografía de Jerónimo de Pasamonte los editores José Ángel Sánchez Ibáñez y Alfonso Martín Jiménez afirman: “[El autor] se presenta como un ejemplo viviente de que la práctica continua de los sacramentos y de la oración permite a los buenos cristianos mantenerse a salvo de la perversa influencia de quienes tienen tratos con el diablo; expresa además su confianza en la intercesión de la Virgen, de la que se declara ferviente devoto desde que ingresó a los trece años en la cofradía de la Madre de Dios del Rosario Bendito de Calatayud, y muestra su devoción por los santos” (Pasamonte 2015, 20).

²⁵ “Tras la primera formulación de la hipótesis de Martín de Riquer (1969), Daniel Eisenberg (1984) la aceptó como correcta y trató de corroborarla, motivando que Riquer (1988) la desarrollara más sólidamente, y otras investigaciones posteriores (Martín 2001, 2004, 2005, 2005a, 2005b, 2006, 2006a, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011; Percas 2002, 2003, 2005; Frago 2005) han intentado ofrecer nuevos datos que la ratifiquen” (Pasamonte 2015, 9).

²⁶ Recuérdese las definiciones ciceronianas en el *Sobre el orador*, “Historia vero testis temporum, lux veritatis, vita memoriae, magistra vitae, nuntia vetustatis” (CIC. *De orat.* 2, 36), recogida, precisamente, por el narrador en la primera parte: “La historia, émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir” (I, 9, 120-121); o la que trasmite Donato en sus comentarios a Terencio, “Comoedia est imitatio vitae, speculum consuetudinis, imago veritatis” (DONAT. *Ter.* 5, 1), glosada también por don Quijote en la escena de la carreta de las Cortes de la Muerte (II, 12, 784).

Estas piernas abrazo, bien así como si abrazara las dos columnas de Hércules, ¡oh resucitador insigne de la ya puesta en olvido andante caballería, ¡oh! no jamás como se debe alabado caballero don Quijote de la Mancha, ánimo de los desmayados, arrimo de los que van a caer, brazo de los caídos, báculo y consuelo de todos los desdichados! (II, 25, 919).

Las famosas columnas de Hércules aparecen descritas por Plinio el Viejo en su *Historia Natural* (PLIN. *Nat.* 3, 67, 167):

Por este motivo, muchos llamaron a ese lugar el umbral del mar interno²⁷. Unos montes situados a ambos lados de los cercanos desfiladeros constriñen el cierre del paso, Abila en África y Calpe en Europa, objetivos de los trabajos de Hércules, por cuya razón los nativos los llaman “las columnas” de ese dios y creen que, tras atravesarlas, introdujo las aguas del mar que antes estaban fuera y cambió la faz de la naturaleza²⁸.

En cambio, ante la exagerada adulación del falso “titerero”, don Quijote pone en valor su temple sereno y bonhomía, ajustándose al perfil con el que Cervantes está empeñado en caracterizarlo en esta segunda entrega con la más que probable intención de diferenciarlo de la caricatura demente que habían hecho de él “el confuso juicio del desvanecido vulgo” (I, 48, 603) durante los diez años que median desde la primera parte hasta entonces, así como la disparatada versión apócrifa del infame Avellaneda (Andino 2021, 98-101)²⁹: “Yo soy el mismo don Quijote de la Mancha que este buen animal ha dicho, puesto que se ha estendido algún tanto en mis alabanzas; pero como quiera que yo me sea, doy gracias al cielo, que me dotó de un ánimo blando y compasivo inclinado siempre a hacer bien a todos y mal a ninguno” (II, 25, 919).

Al final del capítulo destaca el interés de don Quijote de salvar la astrología, disciplina cultivada en la Antigüedad, al considerarla ciencia verdadera frente a la hechicería que denuesta sin paliativos. Como buen humanista el alcaláino salvaguarda así la prevalencia de los conocimientos del mundo clásico sobre el oscurantismo y conspiraciones diabólicas que rodeaban la personalidad real del patibulario personaje.

²⁷ El mar Mediterráneo.

²⁸ Todas las traducciones del latín, a excepción de la *Eneida* (Virgilio 1982), contemporánea de Cervantes, son del autor del artículo.

²⁹ “Puede sospecharse que el *Quijote* de Avellaneda circulaba en manuscrito, como tantas obras entonces, y que Cervantes tuvo de él conocimiento desde que empezó a componer su segunda parte” (Menéndez Pidal 1924, 64, nota 1).

Porque cierto está que este mono no es astrólogo, ni su amo ni él alzan ni saben alzar estas figuras que llaman “judiciarias”, que tanto ahora se usan en España, que no hay mujercilla, ni paje, ni zapatero de viejo que no presuma de alzar una figura, como si fuera una sota de naipes del suelo, echando a perder con sus mentiras e ignorancias la verdad maravillosa de la ciencia (II, 25, 921).

Y así, para dar mayor relieve y notoriedad a la sobria imagen con la que el alcaíno viene ornamentando a su protagonista, termina poniendo en sus labios un sabio apotegma aristotélico: “Los sucesos lo dirán, Sancho –respondió don Quijote–, que el tiempo, descubridor de todas las cosas, no se deja ninguna que no la saque a la luz del sol, aunque esté escondida en los senos de la tierra” (II, 25, 923).

Aristóteles, *Ética a Nicómaco* I, 7 (ARIST. EN. 1098a20): Parece que todos podrían continuar y completar lo que está bien bosquejado, pues el tiempo es buen descubridor y coadyuvante en tales materias. De ahí han surgido los progresos de las artes, pues cada uno puede añadir lo que falta (Aristóteles 2000, 37).

3. Don Gaiferos y las malas comedias.

En el capítulo XXVI, “Donde se prosigue la graciosa aventura del titerero, con otras cosas en verdad harto buenas”, tiene lugar de nuevo el aprovechamiento y actualización del libro segundo de la *Eneida* para el desarrollo creativo del episodio.

Cervantes hace notar tal ligazón desde el comienzo del capítulo, remedando paródicamente la traducción contemporánea de Gregorio Hernández de Velasco (Toledo, 1555). Pero quien ahora hace el *revival* de la obra clásica no es el narrador ni los protagonistas, sino el muchacho intérprete del retablo, un personaje secundario, como más adelante ocurrirá en la casa de los Duques. Y, por esa razón quizá, la referencia literaria latina resulta más palmaria y evidente, más transparente que las variaciones habituales con que el alcaíno suele ajustar cualquier texto clásico a la narración.

Los avatares de la “medieval Helena”, Melisendra, y el “recompuesto Aquiles”, don Gaiferos, apartado de sus obligaciones con el juego del tablero e increpado por un “enfadado Menelao”, el emperador Carlomagno, a la sazón suegro y padre de ambos protagonistas, culminan con la destrucción de esa Troya efímera o teatrillo de Maese Pedro, el “Eneas víctima” del estropicio, a manos y mandobles de don Quijote, que se explaya cual “enloquecida Dido” sobre la burda copia del retablo.

Para Clemencín el paralelismo con el libro II de la *Eneida* está clarísimo: “Maese Pedro o su criado es Eneas; Don Quijote Dido; Sancho el fiel Acates; el primo y el paje los capitanes troyanos; el ventero, el conductor de las alabardas, y

demás de la venta los magnates de la soberbia Tiro y la naciente Cartago” (Cervantes 1913, 352, nota 1). Marasso³⁰ apura aún más la relación entre ambos textos señalando, además del “callaron todos” (*conticuere omnes*), la similitud con la segunda parte del hemistiquio (*intenticque ora tenebant*) en “pendientes estaban todos [...] de la boca [...]”. Tiene su gracia el “quiero decir” posterior y explicativo de Cervantes, que al revelar sin empacho la famosa fuente literaria da su versión del verso latino remedando con humor una traducción excesivamente pomposa, abultada y escasamente literal: “Callaron todos, tirios y troyanos, quiero decir, pendientes estaban todos los que el retablo miraban de la boca del declarador de sus maravillas” (II, 26, 924).

Virgilio, *Eneida* II, 1 (VERG. *Aen.* 2, 1):
Callaron todos, tirios y troyanos,
y atentos escucharon en silencio (Virgilio 1982, 43).

No abandona, pues, el criado de Maese Pedro el tono épico. Más bien al contrario, tiende a recrearse en figuras de la *Iliada*, como el longevo Néstor (II, 26, 927), que utiliza perfectamente a modo de adobo y extensión narrativa, al punto de verse recriminado por su amo. Clemencín (Cervantes 1913, 361, nota 1) marca la impropiedad e impropiedad de tal barniz literario en la voz del muchacho, olvidando el objetivo de Cervantes, que es, precisamente, resaltar la sobreactuación absurda y ridícula del chaval.

En realidad, toda la historia de don Gaiferos y Melisendra es un remedo de las malas comedias que pululaban en aquellos tiempos, cuyos defectos son los mismos que advierte Horacio y que Maese Pedro repite al dictado del mismo: “Muchacho, no te metas en dibujos, sino haz lo que ese señor te manda, que será lo más acertado: sigue tu canto llano y no te metas en contrapuntos, que se suelen quebrar de sotiles” (II, 26, 926). “Llaneza, muchacho, no te encumbres, que toda afectación es mala” (II, 26, 927).

Horacio, *Arte Poética* 24-28 (HOR. *Ars.* 24-28):
La mayor parte de los poetas, el padre y los jóvenes dignos del
padre,
nos dejamos engañar por la apariencia de lo correcto. Me
esfuerzo en ser breve,
me hago oscuro; al que persigue sutilezas le falta nervio
y entusiasmo; si promete grandiosidad se hincha.

³⁰ “En verdad las palabras «Tirios y Troyanos» son un agregado de Hernández de Velasco, quien, al traducir, recordó el verso 747 del canto I de la *Eneida*: «prorrumphen en aplausos los Tirios y les siguen los Troyanos» (*Ingeminant plausu Tyrii, Troesque sequuntur*)” (Marasso 1947, 104).

El Cervantes preceptista jamás permite relajación al Cervantes creador y pone en boca de don Quijote su viva protesta al faltarle a la historia de don Gaiferos verosimilitud, pues toda labor artística debe estar frenada por la sensatez tal como exige el poeta de Venusia: “¡Eso no! –dijo a esta sazón don Quijote–. En esto de las campanas anda muy impropio maese Pedro, porque entre moros no se usan campanas, sino atabales y un género de dulzainas que parecen vuestras chirimías; y esto de sonar campanas en Sansueña sin duda que es un gran disparate” (II, 26, 928).

Horacio, *Arte Poética* 309 (HOR. *Ars.* 309):
La sensatez es el principio y la base de escribir bien.

Horacio, *Arte Poética* 338-339 (HOR. *Ars.* 338-339):
Para causar deleite, las ficciones deben aproximarse mucho a la verdad
de modo que la fábula no exija que se crea cualquier cosa [...].

Lo cual hace confesar a Maese Pedro, o sea, a Ginesillo de Pasamonte (el supuesto Jerónimo de Pasamonte y, acaso, Avellaneda en el mundo real) que en la historia de don Gaiferos está utilizando los mismos disparates e impropiedades que se prodigan en muchas comedias de la época.

–No mire vuesa merced en niñerías, señor don Quijote, ni quiera llevar las cosas tan por el cabo, que no se le halle. ¿No se representan por ahí casi de ordinario mil comedias llenas de mil impropiedades y disparates, y, con todo eso, corren felicísimamente su carrera y se escuchan no solo con aplauso, sino con admiración y todo? Prosigue, muchacho, y deja decir, que como yo llene mi talego, siquiera represente más impropiedades que tiene átomos el sol (II, 26, 928).

Finalmente, también de sabor a Antigüedad es la expresión del narrador: “Alborotose el senado de los oyentes” (II, 26, 929). El párrafo evocaría las sesiones tumultuosas del Senado romano en *La Conjuración de Catilina* del historiador Salustio: “Al comunicársele esto a Cicerón, [...] lleva el asunto a un senado ya previamente alborotado por los rumores del gentío» (SALL. *Catil.* 29).

4. La muerte del ciervo de Tirro y la historia del burro muerto

El siguiente capítulo, “Donde se da cuenta de quienes eran Maese Pedro y su mono, con el mal suceso que don Quijote tuvo en la aventura del rebusno, que no la acabó como él quisiera y como lo tenía pensado”, tiene como primer protagonista a Maese Pedro, alias Gines de Pasamonte. Cervantes da cuenta de la autobiografía

que tiene escrita el personaje (Pasamonte 2015), dato que permite identificarlo con la persona histórica de Jerónimo de Pasamonte, y, al mismo tiempo, desvela la estrategia dolosa que utilizaba para estafar luego a la gente con el simio adivino.

El episodio continúa después con la historia de los rebuznos de los alcaldes. Tanto la risa como el motivo que provoca tan disparatado conflicto sugiere cierto parecido con la metamorfosis de Lucio en Apuleyo. Rebuznar, propio de los borricos, en lugar de hablar, rasgo humano, aparece contrapuesto en el *Asno de Oro* con un tinte ciertamente jocosos. Además, la mezcla de ser gente principal y, al mismo tiempo, ridícula al asemejarse a los burros, ya aparece en el texto de Apuleyo, cuando el metamorfoseado protagonista pretende invocar a la máxima autoridad del Estado.

Apuleyo, *Asno de oro* III, 29 (APVL. *Met.* 3, 29): Yendo así, vínome al pensamiento, aunque tarde, pero de veras, recurrir a la ayuda de la justicia para que, invocando el nombre del emperador César, me pudiese librar de tanto trabajo. Finalmente, como ya fuese bien claro el día, pasando que pasábamos una aldea bien llena de gente, porque había allí feria aquel día, entre aquellos griegos y gentes que allí andaban quise invocar el nombre de Augusto César en lenguaje griego, que yo sabía bien, por ser mío de nacimiento. Y comencé valiente y muy claro a decir: “ho, ho”; lo otro que restaba del nombre de César nunca lo pude pronunciar. Los ladrones, cuando esto oyeron, enojados de mi áspero y duro canto, sacudiéronme tantos palos, hasta que dejaron el triste de mi cuero tal que aun para hacer cribas no era bueno (Apuleyo 1946, 67).

También en el mito del rey Midas (OV. *Met.* 11, 172-193) hay una asociación directa entre el más alto eslabón de la cadena de mando, el rey, y la burla que supone que gente de poder se convierta en un asno, sea por las orejas o por sus rebuznos.

Pero donde más claramente el texto cervantino parece volver a echar mano de la propuesta literaria virgiliana es en la disposición bélica de los ejércitos de gente del pueblo dispuesta a vengar las afrentas a su dignidad, descripción análoga, pero en clave de parodia al relato bélico del libro VII de la *Eneida*. De hecho, coinciden en el preámbulo previo, que presenta a don Quijote bordeando el Ebro y a Eneas surcando las aguas del Tíber. Pero mientras Virgilio se detiene a anunciar majestuosamente el conflicto que está en ciernes, Cervantes, a modo de espejo inverso, confiesa que no hay nada digno de escribirse hasta que sin aviso los protagonistas se dan de cara con el tropel de aldeanos armados:

Y volviendo a don Quijote de la Mancha, digo que después de haber salido de la venta determinó de ver primero las riberas del río Ebro y todos aquellos contornos, antes de entrar en la ciudad

Cervantes y las reminiscencias clásicas del *Quijote*. Estudio filológico de los capítulos XXV, XXVI y XXVII de la segunda parte

Zaragoza, pues le daba tiempo para todo el mucho que faltaba desde allí a las justas. Con esta intención siguió su camino, por el cual anduvo dos días sin acontecerle cosa digna de ponerse en escritura (II, 27, 936).

Virgilio, *Eneida* VII, 29-45 (VERG. *Aen.* 7, 29-45):

Llegado Eneas aquí, vio un grande bosque desde la mar, por entre el cual el Tibre, rojo de mucha arena, con regolfos raudos y ameno curso al mar se arroja. [...] Llegada es la sazón, musa mía Erato, en que, con tu favor, he de dar cuenta, por orden, de los reyes que al antiguo Lacio mandaron, y he de hacer historia de cosas que pasaron en Italia y del estado que tenía al tiempo que el extranjero ejército primero metió su flota en el ausonio puerto. Aquí he de resumir extensamente las causas y principios de las guerras. Tú diosa, informa y guía a tu poeta. Yo cantaré las hórridas batallas, las huestes, los armados escuadrones, los reyes que con ánimos feroces sus muertes y las de otros procuraron. Diré también del gran tirreno ejército y de toda la Hesperia en armas puesta: grande y arduo proceso, y muy más grave que el pasado. Comienzo (Virgilio 1982, 241-242).

Como ya se dijo en el apartado 2 en relación con el capítulo XXV, la causa belli que empuja a la inevitable solución bélica en Virgilio, es la muerte del ciervo de Tirro y, en Cervantes, los rebuznos durante la infructuosa búsqueda del burro muerto:

Bajó del recuesto y acercóse al escuadrón tanto, que distintamente vio las banderas, juzgó de las colores y notó las empresas que en ellas traían, especialmente una que en un estandarte o jirón de raso blanco venía, en el cual estaba pintado muy al vivo un asno como un pequeño sardesco, la cabeza levantada, la boca abierta y la lengua de fuera, en acto y postura como si estuviera rebuznando (II, 27, 936).

Virgilio, *Eneida* VII, 483-486 (VERG. *Aen.* 7, 483-486):
Andaba en aquel bosque un grande *ciervo*
de gruesos, altos y ganchosos cuernos,
hermoso extrañamente, a quien los hijos
de *Tirro*, el cual por rabadán tenía
a cargo los ganados y animales
los bosques y campañas de Latino,
habían domesticado y mantenido
desde cuando mamaba, y tenía uso
de obedecer en cuanto le mandasen (Virgilio 1982, 263-264).

La descripción de toda Italia dispuesta a combatir, cambiando sus herramientas pacíficas de labor agrícola por instrumentos hostiles de guerra coincide con la imagen de los aldeanos del rebuzno convertidos en fieros soldados: “Y cuando estuvo en la cumbre, vio al pie della, a su parecer, más de docientos hombres armados de diferentes suertes de armas, como si dijésemos lanzones, ballestas, partesanas, alabardas y picas, y algunos arcabuces y muchas rodela” (II, 27, 936).

Virgilio, *Eneida*, VII, 623-640 (Verg. *Aen.* 7, 623-640):
[...] Toda Italia
que largos años antes había estado
durmiendo sepultada en ocio blando,
y en bélico furor arde y se abrasa.
Unos salen al campo a pie corriendo,
otros sobre caballos fuertes y altos
furiosos van en polvo espeso envueltos
y, en competencia, buscan armas todos;
otros engrasan con manteca untosa
hierros de lanzas y rodela lisas
y en la aguzadera afilan las hachas:
ya todos mueren por alzar banderas
y por oír las hórridas trompetas.
Cinco grandes ciudades a gran prisa
renuevan y de nuevo hacen armas
en multitud de yunques, por su orden:
la fuerte Atina, la soberbia Tíbur,
Crustumero, Ardea, Antemnas de altas torres
forjan yelmos, reparos de cabezas,
hacen de sauce escudos y paveses
y algunos de metal fuerte corazas.
Otros platean las lucidas grebas.
Cuantas rejas y hoces e instrumentos
de agricultura había en toda Italia,
perdida su acepción, honor y estima,
aquí acudieron a mudar sus formas (Virgilio 1982, 270-271).

El bullicio de los ejércitos también parece reflejo del estrépito de la tuba de la Furia Alecto, así como el lugar elevado, desde donde don Quijote escucha el clamor concentrado: “[...] hasta que al tercero, al subir de una loma, oyó un gran rumor de atambores, de trompetas y arcabuces” (II, 27, 936).

Virgilio, *Eneida* VII, 511-518 (VERG. *Aen.* 7, 511-518):
La cruda Alecto, que de una alta cumbre
estaba atalayando todo aquesto,
viendo ocasión para hacer gran daño,
vuelta de allí para el más alto techo
de la alquería y, con el corvo cuerno,
hace de allí la seña que solía
juntar la dura pastoril canalla
y dio a la infernal voz tan fuerte aliento
que estremeció el estruendo todo el bosque (Virgilio 1982, 265).

Pero lo más destacable del capítulo, por su racionalidad y sensatez, es el discurso de don Quijote:

Los varones prudentes, las repúblicas bien concertadas, por cuatro cosas han de tomar las armas y desenvainar las espadas y poner a riesgo sus personas, vidas y haciendas: la primera, por defender la fe católica; la segunda, por defender su vida, que es de ley natural y divina; la tercera, en defensa de su honra, de su familia y hacienda; la cuarta, en servicio de su rey en la guerra justa; y si le quisiéremos añadir la quinta, que se puede contar por segunda, es en defensa de su patria (II, 27, 939).

Don Quijote pretende disminuir así el motivo de la disputa y atemperar los ánimos haciendo una adaptación de la definición aristotélica de la justicia. Con ello delimita las únicas causas que justifican emprender una guerra: primero, por los dioses, o sea, por la fe católica; segundo y tercero, por la patria o la vida propia, que se identifican mutuamente; cuarto, por los padres; y quinto, de ascendencia más actual, por obediencia a las instituciones del país, esto es, por el rey. Aristóteles, *De las virtudes y los vicios*³¹, 5 (ARIST. *VV* 1250b15-20): “En primer lugar se debe ser justo con los dioses, luego con los espíritus, después con la patria y los progenitores [...]” (Aristóteles 2009, 150-151).

³¹ Opúsculo atribuido dudosamente a Aristóteles, debido a la semejanza de éste con varios fragmentos de *Sobre las pasiones* del editor romano de las obras aristotélicas Andrónico de Rodas (Aristóteles 2009, 143).

Aprovechando una pausa de su amo, en un alarde de confianza, toma a continuación la palabra Sancho para calificar a su amo de “tólogo” y de “que sabe latín y romance como un bachiller”. La intervención, finalizada en rebuznos, tiene como respuesta la violencia y el enfado general. Mas don Quijote, abierto el combate, en vez de salir en defensa de su escudero, huye. Repite así un escenario muy similar al que señala Arturo Marasso (1947, 224) en Horacio: en el que el poeta latino escapa igualmente de la nube de dardos, temiendo por su vida:

Pero uno de los que estaban junto a él, creyendo que hacía burla dellos, alzó un varapalo que en la mano tenía y dióle tal golpe con él, que, sin ser poderoso a otra cosa, dio con Sancho Panza en el suelo.

Don Quijote que vio tan malparado a Sancho, arremetió al que le había dado, con la lanza sobre mano; pero fueron tantos los que se pusieron en medio, que no fue posible vengarle, antes, viendo que llovía sobre él un nublado de piedras y que le amenazaban mil encaradas ballestas y no menos cantidad de arcabuces, volvió las riendas a Rocinante, y a todo lo que su galope pudo se salió de entre ellos, encomendándose de todo corazón a Dios que de aquel peligro le librase, temiendo a cada paso no le entrase alguna bala por las espaldas y le saliese al pecho, y a cada punto recogía el aliento, por ver si le faltaba (II, 27, 940-941).

Horacio, *Odas* II, 7, 9-16 (HOR. *Carm.* 2, 7, 9-16):
Contigo experimenté Filipos y la fuga acelerada
abandonada sin decoro la rodela,
cuando el valor quebrantado y las bravatas
tocaron el vergonzoso suelo con el mentón;
mas a mí el veloz Mercurio por medio de los enemigos
mientras temblaba de miedo me elevó por el aire denso,
y a ti volviéndote a tragar hacia el combate
una ola te arrastró por los mares agitados.

Por último, haciendo cómica parodia, una flor más del tremendo ejercicio creativo desarrollado a partir de la fuente clásica, el narrador traslada la antigua costumbre de los griegos de celebrar el ritual de la victoria colgando de un árbol las armas y despojos del enemigo: “Los del escuadrón se estuvieron allí hasta la noche, y por no haber salido a la batalla sus contrarios, se volvieron a su pueblo, regocijados y alegres; y si ellos supieran la costumbre antigua de los griegos, levantarán en aquel lugar y sitio un trofeo” (II, 27, 941)³². Francisco Rico (2004, 941, nota 40) y Diego

³² La misma evocación se repite en I, 13, 156; I, 29, 371 y en II, 66, 1277.

Clemencín³³ se hacen eco de este dato, pero no dicen que la fuente, de donde lo extrae Cervantes, es la misma *Eneida*³⁴:

Virgilio, *Eneida* XI, 5-11 (VERG. Aen. 11, 5-11).
Elige en un collado *un grande roble*,
destróncale del todo de sus ramas
y de armas le reviste muy lúcidas,
del capitán Mezencio gran despojo:
trofeo en tu honor puesto, oh fuerte Marte.
Da su lugar al yelmo y altas plumas,
que van corriendo sangre, y a los troncos
de los dardos y lanzas de Mezencio,
y a la coraza rota en doce partes
enlaza al lado izquierdo el fuerte escudo
y cuélgale la espada ebúrnea al cuello (Virgilio 1982, 405).

5. Cervantes y las reminiscencias clásicas del *Quijote*

Asistimos, pues, en estos tres capítulos a la fórmula de composición creativa que repite constantemente Cervantes a lo largo del *Quijote* (Andino 2017, 82). Según esta, el alcalaíno suele modelar las escenas como un alfarero virtual. Toma los textos originales griegos (Aristóteles) y latinos (Horacio, Virgilio, Salustio, Plinio el Viejo) convirtiéndolos en arcilla que amasa para darles nueva forma. Nunca estuvo mejor representada y más fácilmente visible la cultura y la innovación en el quehacer de un artista: reúne el material literario de la tradición clásica, lo mezcla y le vuelve a dar vida en frescas y brillantes imágenes que siguen asombrando a los lectores de todas las épocas y nacionalidades.

Trocaría así el alcalaíno la historia del ciervo domesticado de los hijos de Tirro, abatido por los perros de caza de Julio³⁵ (VERG. *Aen.* 483-495), por la del burro doméstico del alcalde, muerto y devorado y por los lobos del monte; y el levantamiento armado de los pastores latinos instigado por la furia Alecto, personaje mitológico, contra los troyanos tiene su reflejo cervantino en la respuesta también marcada por la airada indignación de los lugareños a causa de la burla de los rebuznos.

³³ “El trofeo solía ser un árbol al que cortaban las ramas, colgando del tronco y de sus codillos las armas y despojos del enemigo vencido y puesto en fuga en aquel paraje. Otras veces se erigían trofeos de un modo más sólido y costoso. Aquí no hubo batalla ni despojos, y por consiguiente no pudo haber trofeo, y ni hablarse de ello sino festivamente y de burlas. Díjose que era costumbre antigua de los griegos, y se dijo bien, porque fue costumbre peculiar de ellos, y hasta después de mucho tiempo no la imitaron los romanos” (Cervantes 1913, 379, nota 3).

³⁴ O, indirecta y simultáneamente, a través de *Orlando furioso*, XXIV, 57, de Ariosto.

³⁵ Julio (o Ascanio) es el nombre por el que se conoce en la *Eneida* al hijo de Eneas.

Además, siguiendo la misma pauta diseñada desde el comienzo de esta segunda entrega (Andino 2021), aquilata el carácter de loco sensato, de caballero generoso, idealista y sabio, poniendo en su boca palabras y pensamientos de Aristóteles traídos a colación. Y, aunque introduce situaciones como la de su furibunda reacción contra el retablo mentiroso de Maese Pedro, después lo resuelve sensatamente haciendo frente a las costas del desarreglo causado:

–Ahora acabo de creer –dijo a este punto don Quijote– lo que otras muchas veces he creído: que estos encantadores que me persiguen no hacen sino ponerme las figuras como ellas son delante de los ojos, y luego me las mudan y truecan en las que ellos quieren. Real y verdaderamente os digo, señores que me oís, que a mí me pareció todo lo que aquí ha pasado que pasaba al pie de la letra: que Melisendra era Melisendra, don Gaiferos don Gaiferos, Marsilio Marsilio, y Carlomagno Carlomagno. Por eso se me alteró la cólera, y por cumplir con mi profesión de caballero andante quise dar ayuda y favor a los que huían, y con este buen propósito hice lo que habéis visto: si me ha salido al revés, no es culpa mía, sino de los malos que me persiguen; y, con todo esto, deste mi yerro, aunque no ha procedido de malicia, quiero yo mismo condenarme en costas: vea maese Pedro lo que quiere por las figuras deshechas, que yo me ofrezco a pagárselo luego, en buena y corriente moneda castellana (II, 26, 931).

Así consigue que cale en la conciencia del lector, de un modo natural y alejado de pedanterías, la sencillez y sobriedad de don Quijote, convirtiéndolo progresivamente, episodio a episodio, en un personaje justo, amable y entrañable para el gran público.

También, en estos mismos capítulos se asoma quien por alguna parte de la crítica suele identificarse con el supuesto autor real del *Quijote* apócrifo, maese Pedro o Ginés de Pasamonte, *sosias* literarios del fraile aragonés Jerónimo de Pasamonte. Si comparamos a uno y otro autor (Andino 2022), la aportación cervantina a las letras hispanas todavía se hace aún más significativa y gigantesca.

Avellaneda, en su burdo intento de remedar el conocimiento humanista del que hizo gala don Quijote en algunos pasajes de la primera parte³⁶, pone en boca del personaje un compendio exhaustivo de los avatares de la guerra de Troya (Fernández de Avellaneda 2014, 69-70). Cervantes, en cambio, tal como explicaba el canónigo en

³⁶ En la aventura de los molinos menciona, por ejemplo, al gigante mitológico Briareo (I, 8, 104), nombrado en la *Eneida*. Y, en la segunda parte don Quijote sentado sobre el caballo de madera Clavileño en casa de los Duques alude ligeramente al caballo y a la guerra de Troya (II, 41, 1048).

la primera parte³⁷, a partir de la misma base argumental configura una nueva e inédita narración y, a lo largo de varios capítulos de la obra, versiona pasajes de distintos libros de la *Eneida*, los adapta y deforma, como imágenes invertidas de un espejo, o las vuelve a reelaborar y actualizar con una nueva apariencia encarnada en otros personajes, en otras secuencias y situaciones, creando un producto extraordinario, novedoso y ameno³⁸.

Esta capacidad de poder transformar un tema literario, saltando de un texto a otro y generando una nueva mitología insólita en lengua vernácula, es lo que lo identifica y define como escritor moderno, llamado a asimilar y sustituir con la escritura castellana los grandes modelos de la literatura clásica. No debe separarse, por tanto, el logro alcanzado de las bases que lo sustentan. Pues no solo permiten comprender la obra en toda su dimensión, sino redescubrir y valorar al autor y el esfuerzo titánico que hizo posible que su obra ocupara el lugar supremo y universal que le corresponde en la literatura mundial de todos los tiempos.

Referencias bibliográficas

Alborg, Juan Luís. 1970. *Historia de la Literatura Española*. Vol. 2. Madrid: Gredos.

Alcalá Galán, Mercedes. 2006. "Aspectos de la metafictionalidad del personaje de don Quijote: la novela de 1605 como espacio habitado por los personajes-lectores de la segunda parte." En *El Quijote en Buenos Aires: lecturas cervantinas en el cuarto centenario*, coordinado por Alicia Parodi, Julia D'Onofrio y Juan Diego Vila, 139-146. https://cvc.cervantes.es/literatura/cervantistas/congresos/cg_2006/cg_2006_09.pdf.

Andino Sánchez, Antonio de Padua. 2022. "Cervantes versus Avellaneda: la erudición humanista por respuesta." *Abenamar*, V. 53-85.

<https://www.fundacionramonmenendezpidal.org/revista/index.php/Abenamar/article/view/48/95>.

³⁷ "[Los libros bien escritos] pueden mostrar las astucias de Ulises, la piedad de Eneas, la valentía de Aquiles, las desgracias de Héctor, las traiciones de Sinón, la amistad de Eurialio, la liberalidad de Alejandro, el valor de César, la clemencia y verdad de Trajano, la fidelidad de Zopiro, la prudencia de Catón y, finalmente, todas aquellas acciones que pueden hacer perfecto a un varón ilustre, ahora poniéndolas en uno solo, ahora dividiéndolas en muchos" (I, 47, 602).

³⁸ "El despliegue monstruoso que la épica homérica/virgiliana engendraba en la imaginación de cualquier desocupado lector, fue parodiado para asombro y entretenimiento de sus contemporáneos en los imponentes molinos de la Mancha, creando el simpár, monumental e inolvidable relato que ha quedado grabado para siempre en el imaginario colectivo universal" (Andino 2019-2020, 7).

Andino Sánchez, Antonio de Padua. 2021. “La impronta del Mundo Clásico en la caracterización de Don Quijote, Sancho y Teresa Panza: Capítulos V y VI de la Segunda Parte.” *Colindancias. Revista de la Red de Hispanistas de Europa Central*, 12. 77-107. DOI: 10.35923/colind.2021.12.04. <https://colindancias.uvt.ro/index.php/dj/article/view/313/235>.

Andino Sánchez, Antonio de Padua. 2019-2020. “Cervantes y el éxito de la primera parte del *Quijote*.” *Abenamar*, III. 1-20. <https://www.fundacionramonmenendezpidal.org/revista/index.php/Abenamar/article/view/30/59>.

Andino Sánchez, Antonio de Padua. 2019. “Quintiliano y el prólogo de la primera parte de *Don Quijote*.” *Cervantes. Bulletin of the Cervantes Society of America*, 39(2). 69-92. DOI: 10.1353/cer.2019.0022. https://www.academia.edu/45491699/Quintiliano_y_el_prólogo_de_la_primera_parte_de_Don_Quijote.

Andino Sánchez, Antonio de Padua. 2017. “El Curioso impertinente o cómo escribir novelas según Cervantes.” *Colindancias*, 8. 61-84. <https://colindancias.uvt.ro/index.php/dj/article/view/209>.

Aristóteles. 2009. “Virtudes y vicios. Aristóteles.” *Discusiones Filosóficas*, 14. 143-155.

Aristóteles. 2000. *Ética Nicomáquea*. Madrid: Gredos.

Baquero Escudero, Ana Luisa. 2012. “Cervantes visto por Menéndez Pelayo.” *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 1. 159-180.

<https://publicaciones.sociedadmenendezpelayo.es/BBMP/article/view/160/118>

Bernárdez Rodal, Asunción. 1994. “Don Quijote, el lector por excelencia (Lectores y lectura como estrategia de comunicación).” *Angélica*, 6. 67-78.

Cabanillas Cárdenas, Carlos F. 2006. “De personaje literario a figura cómica – La popularización de don Quijote en el siglo XVII.” *Romanske forum*, 21(1). 23-40. https://www.academia.edu/3583191/De_personaje_literario_a_figura_c%C3%B3mica_la_popularizaci%C3%B3n_de_Don_Quijote_en_el_siglo_XVII.

Canavaggio, Jean F. 2015. *Cervantes*. Barcelona: Austral.

Castro Quesada, Américo. 1967. *Hacia Cervantes*. Madrid: Taurus.

Castro Quesada, Américo. 1925. “El pensamiento de Cervantes.” *Revista de Filología Española*. Anejo VI. Madrid: Imprenta de la Librería y casa editorial Hernando. http://bibliotecadigital.jcyl.es/cervantes_/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?pat h=10167558.

Cervantes Saavedra, Miguel de. 2004. *Don Quijote de la Mancha*. Vol. 1. Edición del Instituto Cervantes 1605-2005. Barcelona: Galaxia Gutenberg – Círculo de Lectores.

Cervantes Saavedra, Miguel de. 1987. *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Vol. 1. Madrid: Gredos.

Cervantes Saavedra, Miguel de. 1967. *Obras Completas*. Madrid: Aguilar.

- Cervantes Saavedra, Miguel de. 1913. *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. Tomo III. París: Sociedad de ediciones literarias y artísticas. Texto digitalizado por Biblioteca Digital Hispánica.
- Close, Anthony. 2009. “La imitación de la literatura y de la realidad en el *Quijote*.” *Castilla. Estudios de Literatura*, 0. 87-110.
- Close, Anthony. 2005. *La concepción romántica del Quijote*. Barcelona: Crítica.
- Close, Anthony. 2004. “Cervantes: pensamiento, personalidad, cultura.” En *Don Quijote de la Mancha*, vol. 1, editado por Francisco Rico. Barcelona: Galaxia Gutenberg – Círculo de Lectores.
- Frago Gracia, Juan Antonio. 2005. *El Quijote apócrifo y Pasamonte*. Madrid: Gredos
- Fernández Álvarez, Manuel. 2005. *Cervantes visto por un historiador*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- Fernández de Avellaneda, Alonso. 2014. *Segundo tomo del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*. *Revista Electrónica Lemir*, 18. (Conmemoración iv Centenario del Quijote de Avellaneda). https://parnaseo.uv.es/lemir/Revista/Revista18/Textos/06_Quijote_Avellaneda_Figaredo.pdf.
- Gallego Morell, Antonio. 1966. *Garvilaso de la Vega y sus comentaristas*. Granada: Universidad de Granada.
- Grimal, Pierre. 1981. *Diccionario de Mitología Griega y Romana*, Barcelona: Paidós.
- Horatius Flaccus, Quintus. 1984. *Opera, recognovit brevique adnotatione critica instruxit Eduardus C. Wickham, editio altera curante Heathcote W. Garrod*. Oxford: Oxford University.
- Hutchinson, Steven. 2014. “El Cervantismo en Estados Unidos.” En *Comentarios a Cervantes. Actas selectas del VIII Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*, editadas por Emilio Martínez Mata y María Fernández Ferreiro, 145-148. Oviedo: Fundación María Cristina Masaveu Peterson.
- Marasso Rocca, Arturo. 1947. *Cervantes*. Academia Argentina de las Letras: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. https://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/cervantes-1/html/ff86c3be-82b1-11df-acc7-002185ce6064_4.html.
- Martín Jiménez, Alfonso. 2011. “Ortodoxia y heterodoxia en la interpretación del *Quijote* de Avellaneda.” En *Ortodoxia y heterodoxia en Cervantes*, editado por Carmen Rivero Iglesias, 367-380. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos.
- Martín Jiménez, Alfonso. 2010. *Guzmanes» y Quijotes: dos casos similares de continuaciones apócrifas*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Martín Jiménez, Alfonso. 2009. “*El peregrino en su patria* de Lope de Vega, el *Quijote* de Avellaneda y el *Persiles* cervantino.” *Anuario de Estudios Cervantinos*, 5. 281-294.
- Martín Jiménez, Alfonso. 2008. “*El Buscón* de Quevedo, la *Vida* de Pasamonte y el *Quijote* de Avellaneda.” *La Perinola. Revista de Investigación Quevediana*, 12. 123-144.

- Martín Jiménez, Alfonso. 2007. "Cotejo por medios informáticos de la *Vida* de Pasamonte y el *Quijote* de Avellaneda." *Etiópicas*, 3. 69-131.
- Martín Jiménez, Alfonso. 2006. "El manuscrito de la primera parte del *Quijote* y la disputa entre Cervantes y Lope de Vega." *Etiópicas*, 2. 1-77.
- Martín Jiménez, Alfonso. 2006a. "De Avellaneda y avellanedas." *Edad de Oro*, 25. 371-407.
- Martín Jiménez, Alfonso. 2005. *Cervantes y Pasamonte. La réplica cervantina al Quijote de Avellaneda*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Martín Jiménez, Alfonso. 2005a. "El lugar de origen de Pasamonte en el Quijote de Avellaneda." *Lemir. Revista de Literatura Española Medieval y del Renacimiento*, 9. 1-32.
- Martín Jiménez, Alfonso. 2005b. "Cervantes sabía que Pasamonte era Avellaneda: la *Vida* de Pasamonte, el *Quijote* apócrifo y *El coloquio de los perros*." *Cervantes. Bulletin of the Cervantes Society of America*, 25(1). 105-157.
- Martín Jiménez, Alfonso. 2004. "Cervantes *versus* Pasamonte (Avellaneda): Crónica de una venganza literaria." *Tonos Digital. Revista Electrónica de Estudios Filológicos*, 8. 1-30.
- Martín Jiménez, Alfonso. 2001. *El Quijote» de Cervantes y el Quijote» de Pasamonte: una imitación recíproca. La Vida de Pasamonte y Avellaneda*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos.
- Menéndez Pelayo, Marcelino. 1940-1966. *Orígenes de la novela (Capítulo VIII. Novela pastoril)*. En *Obras completas*. Madrid: CSIC, Biblioteca Virtual Menéndez Pelayo.
- Menéndez Pidal, Ramón. 1924. *Un aspecto en la elaboración del "Quijote"*. Madrid: Cuadernos literarios.
- Montero Reguera, José. 2001. "La crítica sobre el *Quijote* en la primera mitad del siglo XX." En *Volver a Cervantes: Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*, vol. 1, edición a cargo de Antonio Pablo Bernat Vistarini. 195-236.
- Orozco Díaz, Emilio. 1992. *Cervantes y la novela del Barroco*. Granada: Universidad de Granada.
- Ovidivs Naso, Publivs. 1983. *Metamorphoses*. http://webs.hesperides.es/Ovidio_files/Ovidio-Metamorfosis-bilingue.pdf.
- Pasamonte, Jerónimo de. 2015. *Vida y trabajos*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <https://uvadoc.uva.es/handle/10324/9829>.
- Percas de Ponseti, Helena. 2005. "La reconfirmación de que Pasamonte fue Avellaneda." *Cervantes. Bulletin of the Cervantes Society of America*, 25(1). 167-199.
- Percas de Ponseti, Helena. 2003. "Cervantes y Lope de Vega: Postrimerías de un duelo literario y una hipótesis." *Cervantes, Bulletin of the Cervantes Society of America*, 23(1). 63-115.
- Percas de Ponseti, Helena. 2002. "Un misterio dilucidado: Pasamonte fue Avellaneda." *Cervantes. Bulletin of the Cervantes Society of America*, 22(1). 127-154.

Cervantes y las reminiscencias clásicas del *Quijote*. Estudio filológico de los capítulos XXV, XXVI y XXVII de la segunda parte

Riquer y Morera de, Martín. 1988. *Cervantes, Passamonte y Avellaneda*. Barcelona: Sirmio.

Quintilianvs, Marcus Fabivs. *Institutio Oratoria*. En *The Latin Library*.
<http://www.thelatinlibrary.com/quintilian.html>.

Rey Hazas, Antonio y Muñoz Sánchez, Juan Ramón. 2006. *El nacimiento del Cervantismo: Cervantes y el Quijote en el siglo XVIII*. Madrid: Verbum.

Salustio Crispo, Gayo. 1954. *Catilina y Jugurta*. Vol. 1. Barcelona: Alma Mater.

Virgilio Marón, Publio. 1982. *La Eneida*. Barcelona: Planeta.

PROCESOS DE FOCALIZACIÓN EN ESPAÑOL E INGLÉS CON ATENCIÓN ESPECIAL AL ORDEN DE PALABRAS. ANÁLISIS CONTRASTIVO DE UN CORPUS PARALELO

ORSOLYA BERKE

Universidad de Szeged, Hungría

Fecha de recepción: 21/06/2024

Fecha de aprobación: 10/11/2024

Resumen: El objetivo principal del presente estudio es examinar los procesos de focalización en español e inglés, dedicando especial atención a cómo estos procesos influyen en el orden de palabras en ambas lenguas. Tal análisis contrastivo es justificado porque el orden de palabras en el primero puede ser determinado por la estructura informativa, mientras que en el segundo depende más estrictamente de la función oracional. Primero, se presentará el marco teórico que se relaciona con los métodos de focalización en general y en los dos idiomas, y después se expondrá un análisis contrastivo de un corpus paralelo de las dos lenguas. Los corpus son textos equivalentes siendo las traducciones del mismo texto (originalmente francés) en español e inglés. La obra examinada es la novela titulada *El principito*. La comparación de los corpus se realizará mediante la comparación de ejemplos concretos de los textos. Entre los resultados del análisis cabe destacar, por una parte, que en el corpus español no se documentan tantos casos de focalización mediante la modificación del orden de palabras cuantos esperaríamos en una lengua de orden de palabras libre y, por otra, que en el corpus inglés predomina el uso de focalizadores léxicos y la focalización mediante estructuras pasivas, caracterizando estas los párrafos descriptivos no dialogados.

Palabras clave: procesos de focalización, español, inglés, análisis contrastivo, orden de palabras.

Abstract: The main objective of this study is to examine the focus marking devices in Spanish and English with special attention to how these devices influence the word order in both languages. Such contrastive analysis is justified because the word order in Spanish can be determined by the information structure, while in English it depends more strictly on the syntactic functions. First, we will present the theoretical framework related to the focus marking methods in general and in the two languages, then a contrastive analysis of parallel corpora of the two languages will be presented. The corpora are two equivalent texts, as they are the translations of the same (originally French) text in Spanish and English. The work examined is the novel called *The Little Prince*. The comparison will be carried out by comparing specific examples of the texts. Among the main results, we must highlight, on the one hand, that in the Spanish corpus there were not as many cases of focalization through the modification of the word order as we would expect in the case of a language with free word order. On the other hand, the use of lexical focus marking devices and passive structures predominated in the English corpus, especially in the descriptive, non-dialogic parts.

Keywords: Focus Marking Devices, Spanish, English, Contrastive Analysis, Word Order.

1. Introducción

El presente estudio se dedica al tema de los diferentes procedimientos de la focalización, enfocándose en el orden de las palabras en el español y en el inglés, más precisamente, la influencia de la focalización en el orden de las palabras y otros recursos que sirven para la focalización de algún constituyente de la oración. La investigación del tema se realizará mediante el análisis contrastivo de dos corpus paralelos de los dos idiomas que son las traducciones de la novela titulada *El principito* (*The Little Prince*) en las dos lenguas examinadas. En el análisis vamos a tomar ejemplos de los corpus, primero buscando ejemplos en español y después buscar la oración equivalente en la traducción inglesa, examinando qué tipo de recurso se usa (si lo hay) para expresar más o menos el mismo contenido en inglés. La hipótesis principal es que vamos a observar una variabilidad mucho más pequeña respecto al orden de palabras y a los recursos en el inglés que en el español y vamos a intentar justificar esta hipótesis con el análisis contrastivo.

La elección del tema tratado se justifica por diversas razones. Por una parte, el tema del orden de las palabras es un campo bastante incompleto e insuficiente de la lingüística española, tampoco las gramáticas más importantes e influyentes lo tratan de una manera adecuada o detallada. Si alguna lo hace, no aparece la terminología de la focalización y topicalización. En el caso del inglés, podemos constatar que el tema aparece en las gramáticas de gran importancia, frecuentemente con la terminología precisa y la enumeración de recursos de focalización a pesar de que en esta lengua no hay variabilidad considerable en el orden de los elementos.

2. Antecedentes bibliográficos

El presente estudio obviamente no es el primero en el que se tratan los recursos focalizadores –o sea, elementos de realce–, y cómo estos afectan al orden de palabras en el español y en el inglés. En varios libros, estudios, gramáticas y artículos podemos encontrar partes referentes –a veces bastante breves– al tema, examinándolo desde varios puntos de vista y con objetivos diferentes. Sin embargo, es necesario tomar en consideración que, como menciona, entre otros, Fernández Soriano, “[n]o son muchos los gramáticos del español que han tratado el problema del orden de palabras de modo detallado [...]” (1993, 119). Igualmente, Luna Traill destaca en su reseña sobre una obra de Heles Contreras (1978) lo siguiente: “Al hacer una revisión de las obras gramaticales fundamentales de nuestra lengua, constatamos que el orden de las palabras es un tema que, prácticamente, no ha sido tratado” (1980, 357). Luna Traill también menciona a Roca Pons (1960), que escribe que el orden de las palabras es uno de los problemas “más difíciles de la sintaxis y de la gramática en general”, pero agrega que Roca Pons (1960) solo dedica tres páginas a este tema en

su *Introducción a la gramática*. El último ejemplo que menciona de la época (antes del análisis de la obra de Contreras) es Gili Gaya (1980), el único que dedicó un capítulo entero al tema en su *Curso superior de sintaxis española*¹. Después de esta enumeración, la autora empieza a hablar sobre la obra de Heles Contreras e indica que “[...] se ocupa de un problema que nuestros gramáticos no han querido afrontar” (1980, 357).

Valenzuela Manzanares (2002) ofrece una visión general en cuanto a las diferencias básicas entre el español y el inglés, presentando brevemente las diferencias básicas en el nivel fonológico, morfológico, sintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual. En la parte referente al nivel sintáctico menciona también el orden de los constituyentes de la oración y la estructura básica de la oración. Frías Conde (2001) proporciona una definición detallada sobre la estructura informativa de la oración en su ensayo que nos introduce a la pragmática de la lengua española. Él, Hernando Cuadrado (2005) y Di Tullio (1997) presentan las definiciones de tema y rema, Frías Conde, además, detalla los métodos de identificar los antes mencionados –a través de preguntas– y los posibles órdenes en los que tema y rema pueden aparecer. Aparte de esto, así como Gutiérrez Bravo (2008) ofrece una presentación detallada sobre el foco y el tópico, mencionando sus definiciones, identificación, características y tipos. Además, Frías Conde (2001) enumera los recursos de focalización más importantes del español y los presenta con ejemplos. Sobre el orden no-marcado² podemos encontrar descripciones detalladas en los artículos y libros de Frías Conde (2001), Fernández Soriano (1993), Sánchez Arroba (2020) y Gutiérrez Bravo (2008), entre otros. Di Tullio (1997) dedica un capítulo entero al tema del orden de palabras donde trata el tema detalladamente y con la terminología específica.

Respecto al inglés, podemos observar que las gramáticas modernas más importantes ofrecen una descripción bastante detallada sobre el tema tratado, en la mayoría de los casos usando la terminología precisa. En *A Comprehensive Grammar of the English Language* escrito por Quirk, Greenbaum, Leech y Svartvik (1985), hay un capítulo bastante extenso que presenta pormenorizadamente los conceptos del tema, rema, foco y el procesamiento de la información. Tiene varios subcapítulos sobre los conceptos más importantes y los recursos de focalización sintácticos y léxicos. En *The Cambridge Grammar of The English Language* Huddleston (2002) escribe sobre el tema brevemente en el capítulo titulado “Syntactic overview” y después hay un capítulo más detallado (“Information packaging”) escrito por Huddleston, Ward y Birner (2002) sobre la focalización y una agrupación de los recursos focalizadores con varios ejemplos. Greenbaum y Nelson (2009) dedican unos subcapítulos a unos recursos focalizadores como *clefts*, *there-structures*, *end-focus* y *front-focus* en *An Introduction to English Grammar*. En *Cambridge Grammar of English* Carter y McCarthy (2006) también

¹ Se trata del capítulo “Orden de colocación de los elementos oracionales” (81-94).

² El orden no-marcado en la lingüística se refiere al orden de palabras frecuente, típico o que se espera en un dado contexto lingüístico (Lavid, Arús y Zamorano-Mansilla 2010, 325).

dedican un capítulo entero (“Information packaging”) al orden de palabras y al tema de la focalización, mencionando también la voz pasiva como recurso de focalización. Payne (2011) en su libro titulado *Understanding English Grammar* habla detalladamente sobre el foco, el tópico y de los recursos focalizadores en un capítulo aparte.

3. Marco teórico

3.1. Diferencias en el orden de palabras en español y en inglés

Antes de nada, conviene destacar que el inventario de categorías sintácticas, las funciones desempeñadas por ellas, y el plan organizativo de estas, o sea, las reglas de cómo estructurar las oraciones, son bastante similares en los dos idiomas. No obstante, existen diferencias significativas en cuanto al orden de los constituyentes que, sobre todo, se deben a la información morfológica expresada, por ejemplo, por la conjugación verbal del español. Esto da como resultado que el orden de palabras es más libre en el español y mucho más estricto en el inglés, especialmente en la lengua escrita, como se ve en el orden VSO de las siguientes oraciones: *Salvó la enfermera al paciente.* / **Saved the nurse the patient*³. Las lenguas como el inglés, que casi no disponen de información expresada a través de la morfología, tienen que utilizar los medios sintácticos para poder expresar el mismo contenido.

Entre las diferencias generales que pueden influir en la estructura de la oración tenemos que mencionar la presencia o ausencia del sujeto. En el inglés, los verbos no cuentan con información morfológica detallada, así que es obligatorio incluir el sujeto explícito en todas las oraciones para poder identificar a qué unidad nos referimos como el sujeto de la oración (Valenzuela Manzanares 2002, 40). Al contrario, en el español, como es una lengua *pro-drop*, no es necesario que la oración contenga el sujeto explícito, ya que la conjugación de los verbos ya nos proporciona suficiente información sobre él (Anderson y Centeno 2007, 27). Se suele añadir el sujeto solo en casos especiales, por ejemplo, cuando queremos enfatizarlo o por contraste (*En ese matrimonio, él es el más amable*)⁴.

Otra diferencia importante está relacionada con el orden sujeto + verbo. En el inglés no se puede cambiar este orden, sin embargo, en el español el orden no es tan estricto, se puede colocar el sujeto en diversas posiciones de la oración también.

La estructura básica de las oraciones es SVO (sujeto + verbo + objeto) en ambas lenguas (Valenzuela Manzanares 2002, 41)⁵. El inglés intenta mantener este orden mucho más estrictamente que el español. En cuanto a la separación del verbo + objeto también podemos ver una mayor libertad en el español, puesto que es

³ Los ejemplos pertenecen a Gutiérrez Bravo (2008, 368-370).

⁴ Los ejemplos del subcapítulo 3.1. pertenecen a Valenzuela Manzanares (2002, 40-41).

⁵ Hualde et al. también mencionan que el orden no-marcado o “canónico” es SVO, pero existen otras posibilidades para estructurar las oraciones (2010, 239).

posible incluir elementos entre el verbo y el objeto (*Verás a tu izquierda un supermercado*). Al contrario, en el inglés no se puede hacer lo mismo, el verbo y el objeto son adyacentes en la mayoría de los casos (**You'll see at your left a supermarket*). En las estructuras pasivas, los dos idiomas funcionan de una manera bastante similar, o sea, el objeto directo de la oración activa se convierte en el sujeto de la oración pasiva, mientras que el sujeto de la oración activa puede desaparecer (opcionalmente) o puede añadirse a la oración con una preposición *by* o *por* como complemento agente. El uso de esta construcción es mucho más frecuente en el inglés que en el español (Valenzuela Manzanares 2002, 37-41). También según la Real Academia Española “[l]as lenguas francesa e inglesa emplean la pasiva, y otras construcciones nominales, en proporciones mucho mayores que la nuestra” (1973, 451). Una diferencia entre las dos lenguas en cuanto al uso de la pasiva es que en inglés también se forman estructuras pasivas a partir del complemento indirecto (en oraciones que no tienen OD, sino OI), mientras que en el español eso, en principio, no es posible (*Someone gave him a warning. → He was given a warning*)⁶, no obstante, ya aparecen oraciones de este tipo por la influencia del inglés en la oralidad (*Todos los estudiantes fueron dados varias oportunidades.*) (Real Academia Española 2010, 775).

Una vez tratados los rasgos sintácticos esenciales de las dos lenguas, es necesario pasar a la presentación de la estructura informativa de la oración, la cual, como veremos, responde por una gran parte de las diferencias superficiales entre ellas.

3.2. La estructura informativa de la oración

La estructura informativa de la oración se refiere a un segundo aspecto según el cual podemos analizar una oración, después del nivel sintáctico. Este nivel nos enseña cuál de las partes de la oración tiene mayor importancia (Frías Conde 2001, 25). Como ya hemos comentado, en el español hay una libertad relativamente grande cuando componemos oraciones. Esta libertad se aprovecha para expresar información adicional, mientras que en las lenguas con estructura más estricta, como el inglés, se necesitan otros medios para expresar lo mismo, por ejemplo, la entonación, hablar en un tono más alto o el uso de construcciones que pueden afectar al orden de las palabras, como, por ejemplo, *cleft constructions* (Payne 2011, 369). Escandell Vidal constata lo mismo: “El inglés, por ejemplo, suele utilizar las variaciones en la prominencia con que se pronuncian los constituyentes para marcar el centro de atención dentro de la frase” (1996, 19).

⁶ Los ejemplos pertenecen a Carter y McCarthy (2006, 795).

3.3. Tema y rema

Cuando formamos oraciones, solemos organizar la información nueva y la información conocida de nuestro interlocutor (Frías Conde 2001, 27). La información nueva (*new information*) siempre aparece en la oración, en tanto que la información ya conocida o información dada (*given information*) no necesariamente está allí. Estos suelen coincidir generalmente con el predicado y el sujeto, respectivamente (Hernando Cuadrado 2005, 164). No obstante, es posible que la información ya conocida abarque una parte del predicado también como se ve en los siguientes ejemplos (con la información conocida subrayada): *¿Qué trajo Lucía? Lucía trajo este paquete* (Real Academia Española 2010, 755). El constituyente que aporta la información nueva se llama rema y la parte que “vincula la oración con el discurso previo”, o sea, contiene la información ya conocida, es el tema (Di Tullio 1997, 335). El orden básico en las oraciones es tema + rema, pero puede cambiar en las preguntas y en las oraciones focalizadas (Frías Conde 2001, 27).

3.4. El orden no-marcado

Antes de detallar el concepto del orden no-marcado, es necesario mencionar que en las oraciones españolas, la posición de algunos constituyentes es fija y “está fijada por la posición del núcleo” (Di Tullio 1997, 335). Estos constituyentes son los especificadores que se anteponen al núcleo y los complementos que se sitúan a la derecha del núcleo (335).

El concepto de la marcadez, como indica Payne, se basa en el hecho de que “some linguistic elements are unusual, unexpected, or striking in some way”. En consecuencia, el término no-marcado o, en inglés, *unmarked* se refiere a ser “normal, ordinary, default”. En otras palabras, “[t]he unmarked [...] pragmatic function of an utterance is unemphatic, non-contrastive, affirmation [...]” (2011, 359).

El orden no-marcado –“el orden en que se plantean los enunciados en circunstancias normales”, según Frías Conde (2001, 27)– en el español consiste en que ordenamos la información desde lo conocido hacia lo nuevo. Esto da como resultado que el tema está en la posición inicial de la oración, en tanto que el rema toma la posición final (Di Tullio 1997, 335-336). En la bibliografía especializada podemos encontrar otras denominaciones referentes al orden no-marcado como, por ejemplo, orden natural (Frías Conde 2001, 8), orden objetivo (Fernández Soriano 1993, 139) u orden básico (Sánchez Arroba 2020, 263). Este orden básico –como ya lo hemos comentado en la parte referente a las diferencias básicas entre las dos lenguas examinadas– es SVO (en las oraciones transitivas) en el español y en el inglés también. Gutiérrez Bravo (2007, 236) constata que “[t]he unmarked word order of

transitive clauses in Spanish is SVO, as evidenced by the fact that SVO sentences constitute the felicitous answer to the question «*what happened?*».

Juan compró el periódico.
Juan bought the newspaper.

Sin embargo, este orden puede cambiar en ciertos casos, de modo que el tema ocupará la posición final, mientras que el rema aparecerá al inicio, es decir, “en la parte reservada canónicamente a la información dada” (Di Tullio 1997, 335). Brevemente, el orden será rema + tema, en otras palabras, se presentará un orden marcado (Hernando Cuadrado 2005, 161), subjetivo (Fernández Soriano 1993, 139) o forzado (Frías Conde 2001, 8). Esta modificación suele aparecer en las preguntas y en las oraciones focalizadas (Frías Conde 2001, 27) que vamos a examinar detalladamente en el párrafo siguiente.

3.5. El foco

3.5.1. La definición del foco

El foco (o relieve) es una parte del enunciado que está en énfasis, y este elemento tiene la mayor importancia en la oración. El objetivo de la focalización es que el interlocutor se fije en esta parte. Cuando una parte está enfatizada de esta manera, está focalizada (Frías Conde 2001, 28). Existen varios procedimientos en el castellano que sirven para focalizar una oración, por ejemplo, se puede llevar a cabo a través de recursos léxicos, el acento de insistencia, estructuras ecuacionales, estructuras ecuandicionales⁷, etc. El proceso de la focalización consiste en marcar una oración no marcada. Esto puede llevarse a cabo a través de cambiar el orden normal de las palabras (como ya hemos visto, modificando el orden a rema + tema) o, por ejemplo, si un elemento recibe un acento más fuerte (29).

3.5.2. Los tipos del foco

Según Gutiérrez Bravo (2008, 376-381)⁸, existen dos tipos distintos de foco, el foco contrastivo y el foco informativo. El foco contrastivo (también llamado foco estrecho o foco de contraste) “identifica y resalta a una entidad específica de entre un conjunto de posibles alternativas” (*La que votó por Pedro fue Luiz*)⁹. En el castellano,

⁷ Vamos a ilustrar estos fenómenos con ejemplos en el siguiente subcapítulo.

⁸ En este apartado utilizamos los ejemplos de la obra citada de forma ilustrativa.

⁹ Vamos a señalar el elemento focalizado subrayándolo en todos los ejemplos que aparecen en el presente estudio tanto los de la literatura como los de los dos corpus.

el foco contrastivo puede ser expresado también con un operador de foco (*Pedro sólo se rindió./Sólo Pedro se rindió*). El foco informativo (también conocido como foco presentacional o foco amplio) es la parte de la oración que contiene la información nueva y que la pone en contraste con la información vieja y el/los tópico(s) de la oración. La identificación de este tipo de foco suele llevarse a cabo mediante preguntas o, más precisamente, “oraciones interrogativas pronominales”. La parte que da una respuesta al pronombre interrogativo, será el foco informativo¹⁰ (*¿Qué se compró María?/María se compró una calculadora*).

En algunos casos es posible que toda la oración sea focalizada, ya que forma la respuesta de una oración interrogativa en su totalidad. Estos casos se llaman focos oracionales, en inglés *sentence focus* o *wide focus* (381) (*¿Qué pasó?/La enfermera salvó al paciente*) (381).

Desde el punto de vista de nuestro estudio es sumamente importante lo que dice Gutiérrez Bravo (2008, 382-383) sobre la posición del elemento focalizado en las dos lenguas. En castellano, el foco informativo debe aparecer al final de la oración, en tanto que los focos contrastivos “tienen una distribución más libre” dentro de la oración. No obstante, esta posición final del foco informativo no suele ser obvia a consecuencia de que el orden no-marcado (sujeto + verbo + objeto) de esa oración sería el mismo que su orden actual, o sea, la diferencia entre el orden no-marcado y el foco informativo se neutraliza. En estos casos solo las preguntas pueden prestar ayuda para que podamos identificar los elementos. Por lo tanto, los casos que se estudiarán son los de focalización de sujeto, que consiste en que el sujeto de la oración aparece en la posición final, modificando así la estructura de la oración a OVS (*¿Quién compró los discos?/Los compró una muchacha*). Al contrario, en el inglés, debido a la menor libertad en el orden de palabras, los focos informativos no disponen de una restricción semejante de orden de palabras a la del español, así que tienden a aparecer en su posición no-marcada (*Who bought a book about bats?/Mary bought a book about bats*)¹¹. No obstante, uno no debe olvidarse de la gran variedad de recursos que utilizan las dos lenguas para focalizar constituyentes de las oraciones, incluyendo, pero sin limitarse a la modificación del orden de palabras (aun en el inglés), entonación o estructuras particulares para expresar énfasis que vamos a estudiar en los subcapítulos siguientes.

¹⁰ Lo menciona Payne también en cuanto al inglés: “The focus is the part of the answer that fills in the information requested in the prompting question” (2011, 368).

¹¹ Gutiérrez Bravo en este caso usó los ejemplos de Selkirk (1995, 554).

3.5.3. Procedimientos de focalización en castellano

En el español existen varios tipos de procedimientos para focalizar una oración, o sea, enfatizar una parte de ella. En este subcapítulo vamos a enumerar los recursos principales a base de la clasificación de Frías Conde (2001, 28-30). No aspiramos a examinar todos los recursos que existen, puesto que hay numerosos.

1. Modificación del orden natural o básico de palabras de la oración: consiste en marcar una oración no-marcada (modificación del orden SVO) (28) (*El puente se llevó el río*) (29).
2. Recursos léxicos: existen varias palabras que pueden tener valor focalizador que generalmente convierten la oración en exclamativa (*¡Qué casa tan bonita te has comprado!*) (28).
3. Acento de insistencia: se trata de acentuar un elemento de la oración en la lengua hablada. En otras palabras, como Frías Conde subraya, “se usa para indicar que un elemento, y no otro, es el indicado” (29). El constituyente que lleva el acento puede ubicarse en cualquier posición de la oración (*Mi equipo –y no el tuyo– conquistó la liga*).
4. Estructuras ecuacionales (o estructuras copulativas enfáticas): en estas estructuras la focalización se lleva a cabo a través de la separación de un constituyente del resto de la oración con una construcción copulativa (con el verbo *ser*) y una cláusula de relativo (*Un pan quemado es lo que has traído*) (30).
5. Estructuras ecuandicionales: en esta estructura se usa una construcción condicional para focalizar, en tanto que la otra parte de la oración es una cláusula copulativa (*Si algo compré a Miguel fue un libro*) (30).
6. Estructuras neutras con *lo*: es otra estructura que podemos utilizar para la focalización insertando el pronombre neutro *lo* (*Los niños son traviesos → Lo traviesos que son los niños*) (30).
7. Focalizadores léxicos: son palabras o expresiones que se sitúan delante del sintagma y que no disponen de valor sintáctico, por ejemplo, *incluso, basta, ni siquiera, también, aun*, etc. También se suelen llamar adverbios de foco (30) (*Luisa conoció incluso a María*)¹².
8. La pasivización: Frías Conde solo menciona que esa “es otra forma de focalizar” y que “[n]o es lo más frecuente entre las lenguas románicas [...]” (29). No presenta ningún ejemplo en este caso y no explica cómo funciona este tipo de focalización. En las obras de otros autores tampoco se menciona esta estructura como recurso de enfatizar. La Real Academia Española expone que “se prefieren las pasivas de participio a las oraciones activas cuando se desea destacar al paciente o cuando se procura mantener al agente en un segundo plano” (2010, 774). Además, esta obra

¹² Este ejemplo pertenece al Centro Virtual Cervantes (2023).

dedica un subcapítulo al complemento agente¹³ y menciona que “puede no estar expreso en gran número de casos” (775), pero no hay información sobre los casos cuando está expreso y por qué lo está. Gili Gaya también dice solo lo siguiente:

[a] veces las circunstancias imponen el uso de la pasiva, bien sea por ser desconocido el agente, bien por voluntad de callarlo por parte del que habla, o bien por ser totalmente indiferente para los interlocutores (1980, 122).

Seco indica que existe la *primera de pasiva* cuando la oración pasiva contiene sus tres elementos principales¹⁴, y la *segunda de pasiva* cuando se omite el complemento agente “correspondiendo a una actitud de los interlocutores de indiferencia o de ignorancia respecto del posible causante o productor de la acción” (1971, 180). Di Tullio tampoco propone una explicación detallada sobre el uso del complemento agente, solo dice que “[s]on siempre omisibles” (1997, 116). Podemos constatar que en ninguna de las obras consultadas hay referencia alguna a la focalización mediante pasivización.

3.5.4. Procedimientos de focalización en inglés

En el caso del inglés vamos a seguir la clasificación de Huddleston que llama estas construcciones *information packaging constructions* que son, según su definición, “non-canonical constructions which characteristically differ from their more basic counterparts not in truth conditions or illocutionary meaning but in the way the informational content is presented” (2002, 67).

1. *Preposing*¹⁵ o *fronting* (Payne 2011, 370) o *front-focus* (Sidney Greenbaum y Gerald Nelson 2009, 150) o, en español, anteposición: consiste en mover elementos (por ejemplo, el objeto, el verbo o complementos) al inicio de la oración, delante del

¹³ Según Di Tullio, el complemento agente suele aparecer solo en las oraciones pasivas, está encabezado por la preposición *por* y “[c]orresponde al sujeto de las oraciones activas”. Añade que se puede omitir siempre (1997, 116). En otras obras, el complemento agente se llama *ablativo agente* (Gili Gaya 1980, 122), (Seco 1971, 180).

¹⁴ Estos elementos son “a) sujeto paciente; b) verbo en voz pasiva; c) ablativo agente con las preposiciones *de* o *por*” (Seco 1971, 181).

¹⁵ Vamos a utilizar la denominación inglesa de estos fenómenos al analizar los ejemplos ingleses.

sujeto. Esta anteposición del objeto directo al sujeto especialmente pasa en la lengua oral (Carter y McCarthy 2006, 473)¹⁶ (*This one I'm giving to Jill*)¹⁷.

2. *Postposing* (posposición): se trata de mover los constituyentes de la oración a la derecha de su posición básica, o sea, a la posición final de la oración (Ward, Birner y Huddleston 2002, 1382) (*He gave to charity all the money she had left him*).

3. *Inversion* (inversión): es la denominación breve de *subject-dependent inversion* que se refiere a la posposición del sujeto, mientras que otro elemento aparece en la posición original o básica del sujeto (1385) (*In the bag were two knives*). Más precisamente, el sujeto lógico se encuentra en una posición posverbal, en tanto que el otro constituyente en una posición preverbal (Birner y Ward 1998, 156).

4. *Existential* (existencial): en estas construcciones se usa el pronombre *there* y el verbo *be* (1390) (*There is one guard outside*).

5. *Extraposition* (extraposición): se trata del uso del pronombre *it*, que funcionará como el sujeto de la oración y habrá un *extraposed subject* (sujeto extrapuesto) (1390). El efecto de *extraposition* es poner un acento fuerte en la parte final de la oración (1403) (*It's clear that it's a forgery*).

6. *Cleft constructions*: las construcciones *cleft* contienen los elementos de la construcción básica, pero están divididos en dos: uno funciona como el complemento de *be*, en tanto que el otro está en una oración subordinada de relativo (67) (*It was a bee that stung me*). Aparte de esto, Huddleston menciona otro tipo de esta construcción, el *pseudo-cleft* que contiene el pronombre *what* (2002, 67). En este tipo de las construcciones *cleft* el foco está en la parte final de la oración. La información que está en la *wh-clause* (la parte introducida por *what*) es la información ya conocida, en tanto que la parte con la construcción copulativa contiene la información nueva e importante (Carter, McCarthy 2006, 786). Esta construcción es más frecuente en la lengua hablada (787) (*What stung me was a bee*).

7. *Passive* (construcciones pasivas): las construcciones pasivas difieren de las formas activas (que son sus formas básicas) respecto a la relación entre los roles semánticos y los roles sintácticos. El objeto de la oración activa será el sujeto de la oración pasiva, mientras que el sujeto de la oración activa aparecerá como el complemento de la preposición *by*. Este complemento introducido por *by* es opcional (68). Tenemos que destacar que si no aparece este complemento (como pasa en la mayoría de los casos), el foco está en la acción. Cuando añadimos el complemento, ese recibirá el énfasis, o sea, se agrega con el fin de focalizar el agente (784) (*I was attacked by their dog*).

¹⁶ En la obra de Carter y McCarthy (2006) hay varias referencias a que las oraciones cuyo orden de palabras es modificado mediante *fronting* son frecuentes más bien en la lengua oral e informal (2006, 780-782).

¹⁷ Todos los ejemplos de este subcapítulo pertenecen a la obra de Huddleston (2002, 67).

3.6. El tópic

Otro elemento de las oraciones que tenemos que destacar es el tópic (o marco o circunstante) cuya “definición e identificación precisa [...] es aún un tema altamente problemático” (Gutiérrez Bravo 2008, 391). El tópic está ausente frecuentemente y, además, es separable y opcional. Su separabilidad consiste en que puede estar situado casi en cualquier parte de la oración, así que también es movable. Es opcional, ya que se puede omitir de la frase sin que esa pierda su significado (Frías Conde 2001, 31). Según Hernando Cuadrado, el tópic está en posición inicial y separado por una pausa y en varios casos se presenta una modalidad interrogativa o exclamativa (2005, 167).

En la lengua oral, aparte de que son separados por pausas, los tópicos tienen una entonación diferente de la de los otros constituyentes de la oración, ya que la entonación del tópic es ascendente, mientras que la de un objeto circunstancial es descendente (Frías Conde 2001, 34).

En inglés, como indican Carter y McCarthy, el tópic (término que utilizan como sinónimo de *theme*) normalmente se halla al principio de la oración y es la información “vieja”, compartida o ya conocida. En la mayoría de los casos es el sujeto de la oración y la nueva información (que se encuentra en la última parte de la oración) se refiere a este (2006, 778-779).

4. Metodología

Los corpus utilizados son dos traducciones del libro titulado *El principito*, que originalmente fue escrito en francés por Antoine de Saint-Exupéry. La novela fue elegida por diferentes razones. Por una parte, es una obra que pertenece al género de la novela infantil, así que podemos esperar un lenguaje sencillo, con oraciones simples y breves. Esto puede resultar adecuado y ventajoso desde el punto de vista del análisis teniendo en cuenta los objetivos del estudio, ya que nos enfocamos en las oraciones que tienen una estructura más simple y fácil de analizar. Por otra parte, contiene numerosos diálogos, lo que también puede ser útil considerando que varias veces la focalización no es obvia en la lengua escrita y se necesitan las preguntas y el contexto para poder identificarla. Conviene mencionar también que los dos corpus son traducciones del mismo texto, es decir, son ya las propias interpretaciones de los traductores y no el texto original con la interpretación y las intenciones originales del autor, siendo así equivalentes desde este punto de vista. Además, la extensión del texto nos permite realizar un análisis eficazmente, puesto que no es demasiado larga o corta. Como una posible desventaja a propósito del lenguaje, tenemos que mencionar que, dado que el protagonista es un niño, puede ocurrir que sus diálogos sean demasiado simples y breves (no oraciones completas) sin estructuras complejas de la focalización, así que suponemos que no encontraremos muchos ejemplos en esas frases.

5. Análisis de los corpus

Primero vamos a ver el texto español, puesto que –en comparación con el inglés–, es más probable que haya alguna modificación en el orden de palabras o variabilidad más significativa en el uso de recursos de focalización. El análisis de los ejemplos consiste en buscar el foco de la oración e identificar el recurso usado para la focalización en las dos lenguas. En el caso de recursos que tienen elementos fijos como, por ejemplo, los recursos léxicos o *por/by* en el caso de la pasivización, vamos a utilizar el buscador de palabras en los textos para facilitar la búsqueda de ejemplos. Más abajo veremos los ejemplos agrupados según el tipo de procedimiento¹⁸ que se lleva a cabo en las oraciones para focalizar algún elemento. La marcación de los ejemplos seguirá el patrón siguiente: los ejemplos que pertenecen al mismo número son oraciones equivalentes, o sea, traducción de la misma parte de la oración. La letra *a* siempre señala el ejemplo español, en tanto que *b* es la versión inglesa. Conviene destacar que no vamos a analizar todas las oraciones correspondientes que aparecen en los corpus, sino que presentamos solo algunos ejemplos por tipos de focalización detectados en los textos.

5.1. Focalización mediante la modificación del orden de las palabras

En este subcapítulo vamos a analizar los ejemplos en los que la focalización se lleva a cabo mediante la modificación del orden de los constituyentes de la oración, es decir, cuando se marca una oración no-marcada. Esto consiste en que los elementos aparecen en una posición que no es su posición natural en el orden SVO¹⁹.

- (1) a. Ella es más importante que todas ustedes juntas porque a ella he regado, a ella cuidé y protegí con el biombo, porque la libré de los gusanos, [...] (84).
b. [...] because it is she that I have watered; because it is she that I have put under the glass globe; because it is she that I have sheltered behind the screen; [...] (48).

En la pareja de ejemplos (1) podemos ver que las dos lenguas usan recursos diferentes para llevar a cabo la focalización, y en las dos oraciones se realiza mediante foco contrastivo. En el ejemplo español (1a) *a ella* recibe el énfasis. Aparece en una posición no natural, ya que, siendo el objeto directo, tendría que tomar la posición

¹⁸ La agrupación de los recursos focalizadores se realizará según los tipos mencionados en el capítulo “Marco teórico”, es decir, a base de la agrupación de Frías Conde (2001, 28-30).

¹⁹ En el caso del texto español utilizaremos la siguiente edición: Saint-Exupéry, Antoine de (1985). *El Principito*. Ciudad de México: Editores Mexicanos Unidos. En cuanto al texto inglés: Saint-Exupéry, Antoine de (sin fecha). *The Little Prince*. Sin editorial.

posverbal en el orden no-marcado. No obstante, podemos observar que se halla delante del verbo, en una posición marcada. Además, el contexto sugiere que este objeto recibe el énfasis, puesto que hay una contraposición entre *ella* y *ustedes* en la parte inicial de la oración, donde se dice que *Ella es más importante que todas ustedes juntas*. En la parte siguiente el personaje que habla explica esto, refiriéndose a que *a ella* ha regado y cuidó y protegido y no a las otras (*ustedes*).

Por el contrario, en el ejemplo inglés (1b), en vez de la modificación simple del orden de constituyentes, podemos encontrar una construcción *cleft*, o sea, una oración enfática de relativo que sirve para enfatizar una parte de la oración dividiendo la oración en dos partes. El elemento final de la parte introducida por *it*, es decir, el *it-clause* recibe el énfasis (Carter, McCarthy 2006, 785). En este caso, esta parte es *she* en todas las proposiciones de la oración.

5.2. Focalización en las oraciones de orden de palabras aparentemente no-marcado

En este subcapítulo vamos a tratar de unos casos cuando la posición del foco no es obvia, puesto que el orden de palabras no se modifica, por lo tanto, solo podemos deducir qué parte está focalizada a partir del contexto o las preguntas del diálogo dado.

- (2) a. Busco a los hombres (78).
b. I am looking for men (46).

Se puede observar que en la pareja de ejemplos (2), las dos oraciones tienen un orden de palabras natural, o sea (sujeto)²⁰ + verbo + objeto. No obstante, el ejemplo español (2a) es la respuesta a la pregunta *¿qué buscas?* (en la página 77) que nos ayuda a decidir fácilmente que el objeto directo *a los hombres* recibirá el énfasis. El ejemplo (2b) es la respuesta a la pregunta *What is it that you are looking for?* (45), lo que, justo como en el ejemplo español, hace obvio que *men* está en foco. En estos casos podemos ver focos informativos.

- (3) a. Debes ser muy paciente (81).
b. You must be very patient, [...] (47).

En la pareja de ejemplos (3) otra vez tenemos oraciones con orden de palabras básico, así que podemos identificar el foco a través de las preguntas y contexto donde aparecen estas oraciones como respuestas. En el ejemplo (3a) la oración es la respuesta a la pregunta *¿Qué debo hacer?* Esta pregunta contiene la

²⁰ En (2) no tenemos un sujeto explícito, puesto que el verbo conjugado *Busco* ya nos proporciona suficiente información sobre el agente de la acción.

información dada que hace suponer que hay algo que debe hacer el hablante, pero no sabe qué es lo que debe hacer, esto va a aparecer en la respuesta como información nueva recibiendo el énfasis²¹: *ser muy paciente*. En este caso tenemos un foco informativo que nos da la respuesta a una “oración interrogativa pronominal” (Gutiérrez Bravo 2008, 380), no es posible identificarlo sin la pregunta y se halla al final de la oración.

En (3b) la oración es la respuesta a la pregunta *What must I do, to tame you?* Pasa lo mismo que en (3a): la respuesta tiene un orden no-marcado, así que, puesto que no hay ningún recurso especial para focalizar, nos ayuda la pregunta, que contiene la información conocida, a identificar el foco que es *be very patient*.

- (4) a. Cuento a los viajeros y los despacho en trenes que los llevan de un lado a otro (86).
 b. I sort out travelers, in bundles of a thousand [...] I send off the trains that carry them: now to the right, now to the left (49).

En estos ejemplos (4) podemos ver un caso de focos oracionales, esto es, cuando toda la oración está focalizada, ya que toda la información que contiene es nueva. En estos casos siempre hay una pregunta que facilita la identificación del foco de este tipo. Las oraciones de (4) son respuestas a estas preguntas en su totalidad. En (4a) la pregunta es *¿Qué haces aquí?*, en tanto que en el ejemplo inglés (4b) es *What do you do here?* En estas frases también podemos observar casos del foco informativo.

- (5) a. Se hace lo que cada quien quiera hacer [...] (88).
 b. Anything you like [...] (50)

Los ejemplos (5) también forman parte de algunos diálogos de la novela, siendo respuestas a las preguntas correspondientes. En (5a) esta pregunta es *¿Y qué se hace con esos minutos?* Se puede observar en la pregunta que la información dada es que se hace algo con estos minutos, pero no sabemos qué es lo que se hace (esta será la información nueva). En la respuesta (5a) aparece la información dada *se hace* y después viene la parte focalizada al final de la oración con la información nueva, o sea, *lo que cada quien quiera hacer*. Este foco es un foco informativo que no podríamos identificar sin la pregunta porque el orden de palabras es no-marcado. En español, este tipo de foco se encuentra al final de oración.

²¹ En las oraciones con un orden de palabras no-marcado, o sea, que se construyen de una manera que la información conocida precede la información nueva, la entonación puede marcar una diferencia entre las dos: como indican Hualde et al. (2010, 115), en estos casos la parte final (la última sílaba) de la información conocida recibe un tono más alto.

En el ejemplo inglés (5b) tenemos la respuesta a la pregunta *And what do I do with those fifty-three minutes?* Aquí la respuesta no es una oración completa, sino solo una respuesta breve. La información conocida no es repetida como en (5a), esta repetición obviamente no es necesaria, puesto que el contexto nos proporciona suficiente información.

5.3. Focalización con estructuras ecuacionales

En este subcapítulo vamos a tratar las oraciones focalizadas mediante estructuras ecuacionales que consisten en el uso de una construcción copulativa y una cláusula relativa.

- (6) a. Porque es ella a la que oí quejarse, vanagloriarse y, a veces, hasta callarse (84).
b. [...] because it is she that I have listened to, when she grumbled, or boasted, or even²² sometimes when she said nothing (48).

En (6a) se ve claramente que el constituyente focalizado es *ella* que está separado del resto de la oración mediante el verbo *ser*, formando así una estructura copulativa que está seguida por la estructura relativa. En (6b) podemos encontrar una construcción *cleft* que funciona de la misma manera que una estructura ecuacional del español, como muestra el ejemplo también. En esta oración *she* está en foco y lo sigue una construcción relativa introducida por *that*. El *cleft* de (6b) es un *it-cleft* por la presencia del pronombre *it*. En estos casos podemos ver focos contrastivos.

- (7) a. [...] lo que les hace hermoso es invisible (91).
b. [...] what gives them their beauty is something that is invisible! (52).

En esta pareja pasa lo mismo que en la anterior: en otras palabras, el español usa la estructura ecuacional, así que en (7a) *invisible* está en foco, mientras que el inglés (7b) usa una estructura *cleft* para focalizar la misma parte. En este caso la construcción *cleft* es una *pseudo-cleft* porque utiliza el pronombre *what*. En las construcciones de *pseudo-cleft* la parte final de la construcción copulativa recibe el énfasis.

²² En la traducción usada hay una posible errata en cuanto a esta palabra y podemos encontrar *ever* aquí. En otra edición podemos encontrar *even*, además, la traducción española y el contexto nos permite deducir que hay una errata.

5.4. Focalización con estructuras ecuandicionales

Hemos visto ya que las estructuras ecuandicionales se componen de una estructura condicional y una cláusula copulativa. En inglés, en este caso, la agrupación que hemos visto en la literatura no menciona estructura semejante alguna, sin embargo, los ejemplos muestran que existe una estructura similar en el inglés también. La diferencia es que el inglés inserta el pronombre *it* cuyo uso es obligatorio por el verbo conjugado copulativo *is*. Abajo podemos observar los ejemplos de los corpus.

- (8) a. Si les he contado estos detalles sobre el asteroide B 612 y hasta les he confiado su número, es por consideración a las personas mayores (19).
b. If I have told you these details about the asteroid, and made a note of its number for you, it is on account of the grown-ups and their ways (11).
- (9) a. Hace ya seis años que él se fue con su cordero y si intento describirlo aquí es sólo con el fin de recordarlo bien (20).
b. If I try to describe him here, it is to make sure that I shall not forget him (12).

Como podemos ver, en (8a) y en (9a) la parte focalizada de la oración es la que está introducida por la estructura condicional con *si*. En inglés, es decir, en (8b) y (9b) pasa lo mismo: la focalización se lleva a cabo mediante estructuras condicionales introducidas por *if*. Además, en (9a) hay otro recurso focalizador, el adverbio *sólo*, que enfatiza aun más la parte que lo sigue. Las oraciones en estos dos casos contienen focos contrastivos.

5.5. Focalización mediante adverbios de foco

En este subcapítulo vamos a comparar las oraciones focalizadas que contienen algún adverbio focalizador, es decir, que utilizan ciertos adverbios para enfatizar una parte de la oración. En español, como ya hemos mencionado, estos suelen ser *incluso*, *basta*, *ni siquiera*, *también*, *aun*, *sólo*, etc. Vamos a usar el buscador de palabras para encontrar algunas de las expresiones mencionadas en la traducción española, pero obviamente no todas, ya que necesitamos solo unos ejemplos para poder hacer la comparación y porque existen muchos más que los enumerados.

- (10) a. Tener un amigo es un verdadero privilegio y si uno se olvida de ellos se corre el riesgo de volverse como las personas mayores que sólo se interesan por las cifras y los números (20).

- b. And if I forget him, I may become like the grown-ups who are no longer interested in anything but figures [...] (12).

En el ejemplo (10a) podemos ver el uso de *sólo* para enfatizar la parte introducida por este adverbio, pero no está claro a qué parte se refiere. Se halla directamente delante del verbo, no obstante, más bien alude al complemento subrayado que es un complemento preposicional. En la traducción inglesa en (10b) es más obvio cuál de las partes de la oración recibe el énfasis, ya que el recurso léxico *anything but* precede directamente el elemento enfatizado. En estas oraciones los focos caen en la categoría del foco contrastivo.

- (11) a. Y [...] si yo conozco una flor única que sólo existe en mi planeta [...] (31).
b. And if I know --I, myself-- one flower which is unique in the world, which grows nowhere but on my planet [...] (18).

En (11a) podemos ver que *sólo* enfatiza *en mi planeta*, no obstante, podríamos pensar que se refiere al verbo. El contexto y la traducción inglesa nos ayudan a decidir cuál es la parte enfatizada en este caso. En (11b) la traductora inglesa usa la estructura *nowhere but* que hace obvio que el elemento enfatizado es *on my planet*.

- (12) a. Los vanidosos sólo oyen las alabanzas (48).
b. Conceited people never hear anything but praise (28).

En el caso de la pareja de ejemplos (12) podemos constatar lo mismo que antes: en la oración española (12a), sin el contexto, no es tan obvio a qué parte se refiere el focalizador (al verbo o al objeto directo), pero la estructura utilizada en la traducción inglesa (12b) *anything but* es mucho más obvia, ya que directamente precede al objeto directo *praise*.

- (13) a. No, yo sólo busco amigos (78).
b. No, [...] I am looking for friends. [...] (46).

Estos ejemplos de (13) ambos forman parte de un diálogo y son las respuestas a las preguntas *¿Tú buscas gallinas?* y *Are you looking for chickens?*, respectivamente. Ya por la pregunta es evidente cuál de las partes de la oración recibe el énfasis, sin focalizador alguno, como podemos ver en (13b), que cuenta con un orden no-marcado.

- (14) a. Sólo con el corazón se puede ver bien; [...] (84).
b. It is only with the heart that one can see rightly; [...] (48).

En este caso (14a) el español usa *sólo* otra vez para focalizar. Además, este complemento está en una posición preverbal que lo enfatiza aun más. En la traducción inglesa (14b) dice *it is only* para expresar lo mismo y el complemento aquí también aparece en una posición preverbal, así que podemos constatar que el traductor empleó *fronting* o anteposición para enfatizarlo.

- (15) a. Porque es ella a la que oí quejarse, vanagloriarse y, a veces, hasta callarse (84).
b. [...] because it is she that I have listened to, when she grumbled, or boasted, or even²³ sometimes when she said nothing (48).

En (15a) se puede observar que el elemento enfatizado está introducido directamente por *hasta*, en tanto que en (15b) el focalizador es el adverbio *even*.

- (16) a. Es incluso bastante poético (56).
b. It is rather poetic (32).

En el caso de esta pareja de ejemplos (16) podemos constatar que en (16a) hay un adverbio de focalización, al contrario, en (16b) la traductora no usó ningún recurso para enfatizar el adjetivo *rather poetic*, la oración tiene orden no-marcado, así que (16a) nos puede ayudar a decidir sobre la posición del foco.

- (17) a. ¿Aún las flores que tienen espinas? (28).
b. Even flowers that have thorns? (17).

En (17a) se puede observar que el foco está en *las flores* por el focalizador *aun* que lo precede directamente. En (17b) la traductora utilizó el adverbio equivalente de *aun*, o sea, *even* que funciona de la misma manera.

- (18) a. Ni siquiera el conductor de la locomotora lo sabe [...] (86).
b. Not even the locomotive engineer knows that [...] (49).

En (18a) el adverbio *ni siquiera* focaliza el sujeto de la oración, o sea, *el conductor de la locomotora*, en tanto que en (18b) pasa lo mismo mediante la construcción *not even* que pone el énfasis en *the locomotive engineer*.

²³ En la traducción usada hay una posible errata en cuanto a esta palabra y podemos encontrar *ever*. En otra edición podemos encontrar *even*, además, la traducción española y el contexto nos permite deducir que hay una errata.

5.6. Focalización mediante pasivización

En este subcapítulo vamos a analizar las oraciones que contienen una estructura pasiva para focalizar el agente. En el caso de este recurso focalizador, en contraste con los otros recursos, primero buscamos el ejemplo en la versión inglesa por dos razones. Por un lado, la preposición *by* inglesa no tiene un uso tan amplio como la preposición *por* española que tiene varios otros significados no relacionados con la pasivización, por lo tanto, será más fácil encontrar las estructuras pasivas con la ayuda del buscador de palabras en el texto. Por otro lado, ya hemos mencionado que el uso de la estructura pasiva es más frecuente en inglés que en español, así que probablemente encontraremos ejemplos más fácilmente en el inglés.

- (19) a. Había quedado desilusionado por el fracaso de mis dibujos número 1 y número 2 (7).
b. I had been disheartened by the failure of my Drawing Number One and my Drawing Number Two (4).
- (20) a. El primero estaba habitado²⁴ por un rey [...] (40).
b. The first of them was inhabited by a king (23).

En los ejemplos (19) y (20) podemos ver que la focalización se lleva a cabo mediante el uso de estructuras pasivas en las dos lenguas. El foco está en el constituyente introducido por *por* en español y *by* en inglés. Esta parte es el complemento agente que en el orden no-marcado tomaría la posición inicial del sujeto, mientras que el objeto de la oración de orden natural será el paciente, o sea, en (19a) el sujeto implícito *yo*, en (19b) *I*, en (20a) *El primero* y en (20b) *The first of them*.

Aparte de esto, tenemos que mencionar que en el corpus se documentan casos cuando el inglés usa estructuras pasivas, sin embargo, en el español tenemos una oración en voz activa. Además, podemos constatar que no hay casos en los que el español use la pasiva y el inglés no, solo ocurren casos al revés.

5.7. Focalización mediante recursos tipográficos: la cursiva y la negrita

En este subcapítulo vamos a analizar algunos ejemplos en los que los traductores usan recursos tipográficos, por ejemplo, diferentes tipos de letras, para resaltar una parte de la oración. La cursiva y la negrita se suelen utilizar con varios objetivos, aquí pretendemos ver unos ejemplos en los que son usados con el fin de enfatizar un elemento de la oración. La Fundación del Español Urgente (*FundéuRAE*)

²⁴ En este caso se trata de una construcción pasiva resultativa.

destaca en su *Guía de estilo* que “[l]as principales funciones de la cursiva son de énfasis” (2022, 2). En la página web *Lifeder* se dice lo siguiente:

Otra estrategia que se emplea en tipografía es resaltar un texto, para lo cual se emplean las negritas o texto más negro y grueso que la letra redonda. Así como las cursivas o el subrayado. Esto permite que se fije la atención en dicha palabra o frase.

Los siguientes ejemplos ilustran lo arriba dicho:

- (23) a. En ***esto*** no creo que puedas venir de muy lejos (15).
b. [...] on ***that*** you can't have come from very far away (9).

En (23a) podemos ver que *esto*, que en la obra original está escrita en cursiva y negrita al mismo tiempo –y que aquí también está subrayado–, recibe el énfasis. En esta oración el foco está en que precisamente en *esto*, que es un avión, el interlocutor no ha podido venir de muy lejos, a lo mejor el hablante se refiere a las características o al estado del avión. Además, este elemento aparece en una posición preverbal para recibir énfasis. En (23b) el inglés usa *preposing* para enfatizar *that* que forma parte del complemento circunstancial *on that*. Este complemento aparece al principio de la oración, delante del verbo, recibiendo así énfasis en esta posición no usual.

5.8. Focalización de los pronombres

En este párrafo vamos a analizar el ejemplo (24a), en el que un pronombre átono recibe el énfasis, pero, como este no se puede mover²⁵, hay una reduplicación y tenemos una forma tónica al final de la oración. Después, vamos a observar el ejemplo (25) que ya hemos usado por otra razón en el subcapítulo 5.1., no obstante, ahora vamos a comparar el uso del pronombre en la oración con el del (24a). Aparte de esto, vamos a ver un tercer ejemplo (26) para presentar qué sucede cuando tenemos el objeto directo antepuesto y reduplicado en forma de pronombre átono.

- (24) a. Cazo gallinas y los hombres me cazan ***a mí*** (80).
b. I hunt chickens; men hunt ***me*** (46).

²⁵ Alarcos indica que los pronombres átonos (que él los llama incrementos átonos) nunca pueden aparecer separados de un verbo porque forman una unidad con él. Esto puede realizarse mediante proclisis cuando hay un verbo conjugado (excepto el imperativo) o enclisis con formas no personales del verbo (1994, 198).

El caso de (24a) es bastante particular, ya que en esta oración se utiliza un pronombre tónico para expresar el énfasis. Este pronombre *a mí* toma la posición final de la oración. Como el uso del pronombre tónico no es obligatorio (por la presencia del pronombre átono *me*), sabemos a ciencia cierta que *a mí* está en foco. El pronombre *me* tiene una posición fija delante del verbo y no podemos modificarla, por eso hemos de repetirlo en su forma tónica al final de la oración. Además, esta parte de la oración nos permite deducir que en la parte *Cazo gallinas, gallinas* está focalizado y está contrastado con el foco *a mí* de la segunda parte de la oración. En consecuencia, podemos constatar que esta oración coordinada contiene un foco contrastivo. En (24b), el orden de palabras tampoco está modificado y no hay ningún recurso que muestre la focalización de un elemento. Además, las dos partes de la oración están aun más separadas por el signo punto y coma, lo que sugiere que se trata de oraciones casi completamente independientes. En esta oración no queda claro cuál de los constituyentes está en foco. El contexto tampoco nos ayuda a decidir, ya que el personaje que dice la oración está simplemente contando sobre su vida enumerando lo que le suele pasar.

- (25) Ella es más importante que todas ustedes juntas porque a ella he regado, a ella cuidé y protegí con el biombo, porque la libré de los gusanos, [...] (84)²⁶.

Ya hemos analizado el ejemplo (25) antes en el subcapítulo 5.1. cuando examinamos los casos de focalización mediante la modificación del orden de palabras. Sin embargo, ahora vamos a observar el funcionamiento de un pronombre focalizado que tiene la función de objeto de la oración y está antepuesto al verbo. Podemos ver que en (25) el objeto antepuesto *a ella* no está reduplicada en la forma de pronombre *la* antes del verbo, ya que está focalizada. De esta manera, se lo puede distinguir del tópico que siempre conlleva la reduplicación nominal.

Frías Conde hace referencia a este fenómeno con un ejemplo. Explica que *El puente se lo llevó el río* y *El puente se llevó el río* no tienen exactamente el mismo significado (2001, 29). En las dos oraciones tenemos el objeto antepuesto (*El puente*), pero en la primera oración no está focalizado, puesto que lo reduplicamos con el pronombre átono *lo*. En este caso, tenemos una respuesta a la pregunta *¿Qué se llevó el río?*, en tanto que la segunda oración, que no contiene el pronombre átono, tiene un significado distinto y se refiere a que *El puente (y no la caseta) se llevó el río*. Así que está en foco el objeto directo antepuesto *El puente*.

- (26) a. Esto lo supe al cuarto día [...] (26).
b. I learned that new detail on the morning of the fourth day [...] (16).

²⁶ No observaremos la traducción inglesa de este ejemplo, ya que ya la hemos analizado en el subcapítulo 5.1.

En (26a) podemos ver el fenómeno antes mencionado (tratado por Frías Conde). El objeto directo *Esto* está antepuesto al verbo y está reduplicado en forma de *lo*. A consecuencia de esto, podemos constatar que en este ejemplo *Esto* no está focalizado y que el énfasis probablemente caiga en la parte final de la oración, o sea, en *al cuarto día* [...].

En inglés, en (26b) aparentemente no hay ningún proceso de focalización, la oración tiene orden no-marcado. Deduciendo del (26a) podemos pensar que el foco aquí también está al final de la oración, en *on the morning of the fourth day* [...].

6. Conclusiones

Por lo que se refiere a los resultados del análisis, podemos constatar que en algunos casos no pasó lo que esperábamos. No se documentan tantos casos de focalización mediante la modificación del orden de palabras en español en nuestro corpus como lo esperaríamos en una lengua de orden de palabras libre. Tampoco en la traducción inglesa hemos podido encontrar casos semejantes. Resulta que los dos traductores optaron por utilizar otras estructuras para llevar a cabo la focalización, por ejemplo, estructuras ecuacionales (que son semejantes a las construcciones *cleft* en inglés) y estructuras ecuandicionales, pero en la mayoría de los casos hemos podido encontrar focalizadores léxicos y estructuras pasivas para expresar énfasis. Las estructuras pasivas aparecen, sobre todo, en las partes descriptivas de la novela y no en los diálogos. Aparte de esto, hemos observado que el inglés tiende a usar estas estructuras más que el español en los corpus examinados. Además, el carácter dialogal de los textos nos ayudó a encontrar casos de focalización en oraciones de orden no-marcado que pudimos identificar con la ayuda de las preguntas. En suma, en ambos textos hay varios ejemplos en los que aparecen varios tipos de recursos. Ahora bien, tenemos que mencionar que, obviamente, el género, el estilo y el lenguaje de los corpus afectan los resultados de nuestro análisis. Como la obra es una novela infantil, su lenguaje es bastante simple e informal, lo que puede explicarnos la escasez de oraciones complejas y de orden de palabras modificado. El carácter dialogal tiene como desventaja que en muchos casos no pudimos encontrar oraciones completas en los diálogos, sino solo respuestas breves que no eran adecuadas para nuestro análisis.

Es necesario tomar en consideración las limitaciones de este estudio. Evidentemente, los resultados del análisis no representan la totalidad de las dos lenguas, y la magnitud de nuestro trabajo no nos permite sacar conclusiones generales sobre los idiomas examinados. Además, como ya hemos mencionado, hemos analizado textos relativamente cortos y simples con un lenguaje sencillo, lo que puede tener efecto en las estrategias lingüísticas usadas por los traductores. Por supuesto, el objetivo del presente estudio no era llegar a conclusiones generales y obtener

Procesos de focalización en español e inglés con atención especial al orden de palabras.
Análisis contrastivo de un corpus paralelo

resultados realmente representativos de las lenguas, sino simplemente presentar los recursos focalizadores en las dos lenguas con ejemplos y pretender comparar el funcionamiento de los idiomas en los corpus elegidos.

Referencias bibliográficas

Corpus

Saint-Exupéry, Antoine de. 1985. *El Principito* (sin traductor). Ciudad de México: Editores Mexicanos Unidos. http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/Colecciones/ObrasClasicas/_docs/ElPrincipito.pdf.

Saint-Exupéry, Antoine de. Sin fecha. *The Little Prince* (Katherine Woods, trad.). Sin editorial. <https://blogs.ubc.ca/edcp508/files/2016/02/TheLittlePrince.pdf>.

Libros y artículos

Alarcos Llorach, Emilio. 1994. *Gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

Anderson, Raquel T. y Centeno, José G. 2007. "Contrastive Analysis between Spanish and English". En *Communication Disorders in Spanish Speakers Theoretical, Research and Clinical Aspects*, editado por Centeno, José G., Raquel T. Anderson y Loraine K. Obler, 11-33. Clevedon / Buffalo / Toronto: Multilingual Matters Ltd.

Birner, Betty J. y Ward, Gregory. 1998. *Information Status and Noncanonical Word Order in English*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins Publishing Company.

Carter, Ronald y McCarthy, Michael. 2006. *Cambridge Grammar of English – A Comprehensive Guide*. Cambridge: Cambridge University Press.

Contreras, Heles. 1978. *El orden de palabras en español, (Serie G.G.T.)*. Madrid: Cátedra.

Escandell Vidal, M. Victoria. 1996. *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.

Fernández Soriano, Olga. 1993. "Sobre el orden de palabras en español." *Cuadernos de Filología Hispánica*, 2. 113-152.

Frías Conde, Xavier. 2001. "Introducción a la pragmática." *Revista Philologica Romanica*, 1.

Fundación del Español Urgente. 2022. *Cursiva y redonda. Guía de estilo*. Versión 1.4. <https://www.fundeu.es/wp-content/uploads/2013/05/CursivasGuiaFundeu.pdf>.

Gili Gaya, Samuel. 1980. *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona: Vox.

Greenbaum, Sidney y Nelson, Gerald. 2013. *An Introduction to English Grammar*. New York: Routledge.

Gutiérrez Bravo, Rodrigo. 2008. "La identificación de los tópicos y los focos." *Nueva Revista de Filología Hispánica (NRFH)*, 56(2). 363-401.

Gutiérrez Bravo, Rodrigo. 2007. "Prominence scales and unmarked word order in Spanish." *Natural Language & Linguistic Theory*, 25(2). 235-271.

- Hernando Cuadrado, Luis Alberto. 2005. "El orden de palabras en español." *Revista de Filología*, 23. 161-178.
- Hualde, J. I., A. Olarrea, A. M. Escobar y C. E. Travis 2010. *Introducción a la lingüística hispánica*. (2 ed.) Cambridge: Cambridge University Press.
- Huddleston, Rodney y Pullum, Geoffrey K. 2002. *The Cambridge Grammar of the English Language*. Cambridge: Cambridge University Press. Luna Traill, Elizabeth. 1980.
- Lavid, Julia, Jorge Arús y Juan Rafael Zamorano-Mansilla. 2010. *Systemic Functional Grammar of Spanish. A Contrastive Study with English*. London/New York: Continuum International Publishing Group.
- Payne, Thomas E. 2011. *Understanding English Grammar: A Linguistic Introduction*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Quirk, Randolph, Sidney Greenbaum, Geoffrey Leech y Jan Svartvik. 1985. *A Comprehensive Grammar of the English Language*. New York: Longman.
- Real Academia Española. 1973. *Esbozo de una Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Real Academia Española. 2010. *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid: Espasa Libros.
- "Reseña de Heles Contreras, El orden de palabras en español. Madrid, Ediciones Cátedra, 1978; 163 pp. (Serie G.G.T.)." *Anuario de Letras. Lingüística y Filología*, 18. 357-364.
- Roca Pons, Josep. 1960. *Introducción a la gramática*. Barcelona: Vergara.
- Sánchez Arroba, María Elena. 2020. "Orden básico y órdenes marcados en español." En *Cuestiones de lingüística general, hispánica y aplicada. Tercer Congreso Nacional de Investigaciones Lingüístico-Filológicas*, editadas por Solís Fonseca, Gustavo, 259-285. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Seco, Rafael. 1971. *Manual de Gramática Española*. Madrid: Aguilar.
- Selkirk, Elisabeth. 1995. "Sentence prosody: Intonation, Stress and Phrasing." En *The handbook of phonological theory*, editado por John Goldsmith, 550-569. Oxford: Blackwell.
- Tullio Di, Ángela. 1997. *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Edicial.
- Valenzuela Manzanares, Javier. 2002. "Lingüística contrastiva inglés-español: una visión general." *Carabela*, 51. 27-45.

Fuentes de Internet

- "Focalización". *Centro Virtual Cervantes*. https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/focalizacion.htm. "Recursos tipográficos." *Lífeder*. <https://www.lifeder.com/recursos-tipograficos/>.

EL USO DE LA CONJUGACIÓN DEFINIDA EN HÚNGARO COMO LENGUA EXTRANJERA POR HISPANOHABLANTES

PÉTER DURST

Universidad de Szeged, Hungría

Fecha de recepción: 16/02/2024

Fecha de aprobación: 21/10/2024

Resumen: En este trabajo investigamos el uso de la conjugación definida en húngaro por hablantes de español como lengua materna. Comparamos los resultados que proceden de un análisis de textos orales grabados con resultados de estudios anteriores que utilizaron textos y pruebas escritos e intentamos evaluar dos suposiciones. Nuestra primera suposición, según la cual los errores más frecuentes se realizan con ciertos objetos definidos y que los errores cometidos en un corpus escrito son los mismos que en el habla no se puede confirmar, pero plantea cuestiones relevantes en cuanto a la metodología de recolección de datos. La segunda suposición se basa en la observación que unos errores se realizan no como errores en la producción de la lengua, sino evitando algunas estructuras y nuestros resultados parecen confirmarla en parte, pero debido a algunos subresultados es difícil extraer conclusiones con total seguridad.

Palabras clave: húngaro, adquisición de idiomas, conjugación.

Abstract: This paper investigates the use of Hungarian as a foreign language by native speakers of Spanish. The results of an analysis of a spoken corpus are compared with data from previous research which used written texts and grammatical tests. Following a brief summary of the relevant key concepts of language acquisition the Hungarian definite conjugation is presented and data is analyzed to evaluate two main assumptions. The first assumption is that the most frequent errors can be associated with certain definite objects and that the errors found in a written corpus are identical with the ones that can be observed in speaking. Although the first assumption has not been confirmed the results draw the attention to the relevance of data collection methods. Our findings seem to support the second assumption which is based on the observation that the avoidance of grammatical structures may also be considered as a type of error, however, due to certain subresults it is not appropriate to draw conclusions.

Keywords: Hungarian, Language acquisition, Conjugation.

1. Introducción

El tema de este estudio es el aprendizaje de húngaro como segunda lengua por hispanohablantes, con un enfoque en la conjugación definida que constituye un fenómeno bastante único entre los idiomas del mundo. Si bien la investigación de estructuras gramaticales del húngaro atrae principalmente el interés de los lingüistas

El uso de la conjugación definida en húngaro como lengua extranjera por hispanohablantes

que se especializan en lenguas finouérgias, puede llamar la atención a aspectos pasados por alto al examinar solo lenguas indoeuropeas. Después de presentar algunos conceptos y resumir brevemente la conjugación definida en húngaro analizaré los datos para evaluar dos suposiciones. En el análisis intentaré determinar los errores más frecuentes y compararlos con resultados procedentes de investigaciones anteriores.

2. La conjugación definida en húngaro

Aunque por un lado la conjugación húngara es bastante pobre en el terreno de expresar tiempos verbales (en comparación con otras lenguas) por otro lado demuestra una capacidad sorprendente de demostrar los varios tipos de relaciones entre el verbo y el objeto por medio de paradigmas distintos. En la conjugación de los verbos, el húngaro, en el presente no distingue entre perfecto e imperfecto, o continuo y no continuo, como en el caso de muchas otras lenguas europeas. Sin embargo, existe una distinción –la única distinción dentro de los tiempos verbales– entre los verbos que llevan un objeto directo definido y entre los que no llevan ningún objeto gramatical, o un objeto gramatical que no es definido. Esta distinción también se mantiene en el presente, en el pasado, en el imperativo y en el condicional, es decir, en todos los tiempos y modos verbales del húngaro.

En húngaro existe un paradigma entero que sirve para indicar el complemento directo definido. La capacidad de los dos paradigmas para marcar significados sintácticos y semánticos es limitada: solo se refiere al complemento directo definido de la tercera persona (lo que explica el fenómeno descrito en 7) abajo), y no hace ninguna referencia al número (Korchmáros 2006, 30-55).

<i>látok</i>	veo	<i>látom</i>	lo veo
<i>látok</i> _{sz}	ves	<i>látod</i>	lo ves
<i>lát</i>	ve	<i>látja</i>	lo ve
<i>látunk</i>	vemos	<i>látjuk</i>	lo vemos
<i>látok</i>	veis	<i>látjátok</i>	lo veis
<i>látnak</i>	ven	<i>látják</i>	lo ven

No se puede conjugar ningún verbo intransitivo en conjugación definida (y no tienen forma definida tampoco); por otro lado, los verbos que pueden ser transitivos o intransitivos solo se utilizan en conjugación definida si en la frase concreta tienen un objeto y el objeto es definido.

En lo que sigue examinaré algunas estructuras gramaticales que exigen la conjugación definida, pero aquí solo mencionaré los casos más típicos que aparecen en el texto analizado. La base de las anotaciones morfológicas es el Leipzig Glossing

Rules (Comrie et al. 2015). Es necesario saber que el húngaro utiliza el sufijo “-t” (precedido de una vocal conectiva, si es necesario) para indicar que la palabra (que no debe ser necesariamente un sustantivo) desempeña la función del objeto en la oración. Como la desinencia casual no existe en el español, el uso de la “-t” del acusativo siempre va a presentar dificultades para los estudiantes de húngaro como lengua extranjera, especialmente en los casos donde la función gramatical no es tan explícita.

1) El objeto (complemento directo) aparece precedido por el artículo determinado y es un sustantivo con el sufijo “-t” en final de palabra.

<i>Ír-ok</i>	<i>egy</i>	<i>level-et.</i>	
Escribir-PRS.1SG; INDEF	una	carta\ACC	(cf. nominative <i>levél</i>)
‘Escribo una carta.’			

<i>Ír-om</i>	<i>a</i>	<i>level-et.</i>	
Escribir-PRS.1SG; DEF	la	carta\ACC	(cf. nominative <i>levél</i>)
‘Escribo la carta.’			

Ambas estructuras existen en español, y así se puede esperar que no presenten mucha dificultad para los alumnos de húngaro.

2) Pronombre demostrativo con el sufijo “-t” cuyo referente es algo ya mencionado antes.

<i>Az-t</i>	<i>mindenki</i>	<i>szeret-i.</i>
Lo-ACC	todos	querer-PRS.3SG; DEF
‘Todo el mundo lo quiere.’		

<i>Az-ok-at</i>	<i>mindenki</i>	<i>szeret-i.</i>
Lo-PL-ACC	todos	querer-PRS.3SG; DEF
‘Todo el mundo los quiere.’		

El complemento directo es el pronombre demostrativo que se refiere a un objeto mencionado anteriormente. En este caso se puede distinguir entre singular y plural por medio del pronombre demostrativo.

3) Antecedente con el sufijo “-t” referido a una oración subordinada que desempeña el papel de complemento directo. La oración subordinada amplifica el complemento

Por razones prácticas indicaremos aquí con 5) esta estructura con la “-t” final y con

6) la misma estructura sin la “-t” final.

<i>Pista</i>	<i>nem</i>	<i>ismer-i</i>	<i>az</i>	<i>anyuká-m.</i>
Pista	no	conocer-PRS.3SG; DEF	la	madre\POSS;PRS.1SG (cf. nominative <i>anyuká</i>)

’Pista no conoce a mi madre.’

7) La conjugación definida puede referirse solo al complemento directo de la tercera persona.

<i>Pista</i>	<i>ismer</i>	<i>engem.</i>
Pista	conocer-PRS.3SG; INDEF	me

’Pista me conoce.’

<i>Pista</i>	<i>fel-hív-ott</i>	<i>minket</i>	<i>telefon-on.</i>
Pista	PREV-llamar-PRS.3SG; INDEF	nos	teléfono-SUP

’Pista nos llamó por teléfono.’

La estructura sin la presencia del pronombre personal puede resultar confusa, porque la conjugación indefinida puede referirse al complemento directo de la primera o de la segunda persona singular y plural. Por el contrario, la conjugación definida implica un complemento directo de la tercera persona incluso en la ausencia del pronombre personal.

<i>Este</i>	<i>telefonál-t</i>	<i>Pista</i>	<i>és</i>
Por la noche	llamar-PST-PRS.3SG; INDEF	Pista	y

<i>meg-hív-ott</i>	<i>a</i>	<i>buli-ba.</i>
PREV-invitar-PST-PRS.3SG; INDEF	la	fiesta-ILL

’Por la noche llamó Pista, y [me/te/nos/os] invitó a la fiesta.’

<i>Meg-hív-t-a</i>	<i>vacsorázní.</i>
PREV-invitar-PST-PRS.3SG; DEF	cenar

’[Le/La] invitó a cenar.’

Este tipo de malentendido no es posible en español debido a que el uso del pronombre personal es obligatorio.

El uso de la conjugación definida en húngaro como lengua extranjera por hispanohablantes

8) El complemento directo es un pronombre recíproco.

<i>Ismer-ik</i>	<i>egymás-t.</i>
conocer-PRS.3PL; DEF	uno al otro-ACC
'Se conocen [uno al otro].'	

Parece ser la forma más confusa por la ambigüedad de esta estructura en español. El pronombre reflexivo puede aparecer con verbos reflexivos (*acordarse de algo*), con el sentido de dativo (*nos escribimos cada mes*), donde no hay ninguna referencia a un objeto gramatical y también puede aparecer en la función de objeto directo (*nos vemos en la fiesta*).

3. La experiencia, las hipótesis y los conceptos de la adquisición de lenguas extranjeras aplicados en este trabajo

3.1. Investigaciones anteriores

Al examinar la producción del lenguaje de chinos que viven en Hungría dos autores americanos (Langman y Bayley 2002) llegaron a la conclusión de que los aprendices de húngaro adquieren primero la conjugación definida y la conjugación indefinida se adquiere posteriormente. Los autores sostienen que sus resultados pueden ser explicados por los hallazgos de un metaanálisis (Goldschneider y DeKeyser 2001) que detalla los factores determinantes en el orden de la adquisición de la morfología. Sin embargo, inquiriendo por los detalles de la metodología de la investigación se pueden ver claramente algunas deficiencias graves que hacen necesario cuestionar los resultados – las carencias simplemente provienen del conocimiento o el tratamiento superficial de la gramática húngara (Durst 2010). El análisis se basa en gran medida en las propiedades fonéticas de las terminaciones verbales – por eso parece problemático incluir solo un grupo muy restringido de verbos regulares. También son desatendidos varios aspectos sintácticos y fraseológicos por lo cual pueden plantearse dudas sobre los resultados. Aparentemente, el ámbito de la investigación no abarca la complejidad de esta conjugación, por lo tanto, se debe tomar en consideración la sugerencia que el estudio de idiomas finoúgricos no es siempre posible siguiendo los mismos métodos utilizados en la investigación de idiomas indoeuropeos y que la experiencia acumulada con estos idiomas menos estudiados puede tener implicaciones útiles para el estudio de la adquisición de segundas lenguas en general (Sun 2013).

Aunque no abundan estudios e investigaciones sobre la adquisición del húngaro como segunda lengua, los resultados son notables y relevantes. El uso y la adquisición de la misma conjugación definida también ha sido investigado en otros proyectos. Vincze et. al. (2014) analizaron un corpus escrito por alumnos para

observar cuáles de los objetos definidos representan los obstáculos mayores en el aprendizaje. Durante el procesamiento del corpus de aprendices de húngaro utilizaron un programa desarrollado para detectar errores de manera automática. Sus resultados van a ser comparados con los datos del presente estudio en el capítulo 5. Durst y Janurik (2011) compararon los resultados de una prueba gramatical obtenidos de un grupo mixto con los de un grupo de mordvins. Su observación más relevante fue que los hablantes del mordvin, que también dispone de una conjugación definida, no parecen adquirir esta conjugación con más facilidad. El análisis contrastivo de la conjugación definida en los dos idiomas revela que hay mucha diferencia entre los objetos definidos, aunque ambos idiomas pueden marcarlos en la conjugación verbal. Los datos implican que el tiempo pasado en Hungría facilita de manera destacada la adquisición del uso de la conjugación definida en el caso de los objetos definidos que no aparecen explícitamente.

3.2. Los factores personales que influyen en el aprendizaje y en la producción de idiomas

Una cuestión importante son algunos detalles de los sujetos como la edad, el nivel de estudios o el modo de aprender húngaro. Varios estudios (por ejemplo, Dulay y Burt 1974) realizados con el inglés como lengua extranjera fijaron el objetivo de determinar los efectos de la edad, y nos demuestran que la ruta del aprendizaje es la misma para todos los alumnos. Es decir, según las investigaciones, el orden en que se adquieren las estructuras gramaticales no depende de la edad. En cuanto a otras características, tanto la velocidad como el éxito en el aprendizaje, que es el nivel de conocimiento del idioma adquirido, parecen depender de varios otros factores como el tiempo pasado en una comunidad que usa la L2, la motivación o el entorno del aprendizaje.

Al discutir los efectos que la edad de los sujetos tiene en el aprendizaje de la L2 el resumen profundo de Nikolov (2004) aporta argumentos muy útiles. Refiriéndose a varios estudios internacionales concluye que no es posible determinar el papel de la edad en el proceso de la adquisición de idiomas porque esto constituye solo uno más de los varios factores que se entrelazan muy estrechamente con otros, impidiendo la investigación aislada de cada uno.

El papel de la edad es muy complejo y por eso no hemos podido estudiarlo aquí, aunque la edad de los sujetos está registrada. Cabe destacar que el grupo analizado en este artículo difiere en muchos aspectos de los grupos que aparecen en las investigaciones mencionadas en 3.1. Los sujetos son mayores, no son estudiantes universitarios y la mayoría de los sujetos han aprendido húngaro de forma autodidacta, a consecuencia de su residencia en Hungría durante varios años sin libros de texto o atender a clases de húngaro.

3.3. El objeto de la investigación: la interlengua

Al analizar los errores en un corpus es necesario aclarar los tipos de errores y las características de la *interlengua* (IL, Selinker 1972). Actualmente, el concepto ampliamente aceptado de la *interlengua* propone que los errores constituyen un fenómeno natural del aprendizaje y del uso de idiomas extranjeros. La interlengua es la variante del alumno de la lengua meta (LM) a cierto nivel de su desarrollo hacia la L2, que contiene elementos de la gramática de su L1 y L2, y tiene formas gramaticales que deberían referirse más como estructuras diferentes a las de la lengua meta en vez de formas erróneas. La terminología refleja también el cambio que se produjo a lo largo de los años 70 y 80, dejando de hablar de errores que se deben eliminar y adquiriendo el nuevo aspecto que acentúa que las producciones de los aprendices funcionen de acuerdo con sus propias reglas y por tanto es desde ahí, desde donde deben ser evaluadas y no desde la norma de la lengua meta (Fernández López 1995).

Sin embargo, parece apropiado mencionar que aquí utilizaremos el término *error* para todas las estructuras diferentes a las de la lengua meta sin distinguir entre errores que se cometen por falta de conocimiento de las reglas y equivocaciones que se producen por falta de atención o cansancio. También cabe notar que la actitud hacia la investigación de los errores cometidos por alumnos ha cambiado bastante durante las últimas décadas y sus posibles beneficios han sido reevaluados como forman parte del análisis del lenguaje estudiantil asistido por ordenador (Granger 2003). Antes la base teórica de interpretar los errores (cf. Contrastive Analysis Hypothesis en Gass y Selinker 2001, 72–79) provocó un rechazo, pero ahora el análisis de errores ofrece solo un sumario cuantitativo de las formas erróneas y su explicación o evaluación opcional puede arrojar luz sobre algunas características de la adquisición.

Cuando hablamos de errores debemos mencionar tanto los usos incorrectos que aparecen explícitamente (por ejemplo, cuando un alumno produce una estructura errónea en la L2) como los que aparecen de otra manera (por ejemplo, los que se realizan evitando algunas estructuras o como consecuencia de una inadecuada comprensión). Gass y Selinker (2001, 119-120) notan que la fuente o causa de evitar estructuras gramaticales puede ser la diferencia entre la L1 y L2 o la complejidad inherente de la L2. Parece que ambas pueden estar presentes en el caso de la conjugación definida húngara pero aquí no nos encargamos de un análisis tan profundo y teórico.

Aclarando las características de la IL en relación con nuestros sujetos se destaca el concepto de la fosilización. La fosilización consiste en el mantenimiento en la IL de elementos o reglas no conformes con la lengua meta a pesar de la instrucción o el tiempo pasado entre los hablantes de la lengua meta o cualquier otro intento para corregirlos. Este fenómeno se puede observar también entre nuestros sujetos que participaron en cursos de húngaro. Aunque no se puede describir con las

reglas de la L1 y L2, la IL tiene una sistematicidad interna, y así podemos decir que la IL tiene su propia gramática. Los alumnos pueden violar las reglas de la gramática de la IL por introducir reglas de la L1 o por sobregeneralizar las reglas de la IL debido a su permeabilidad. Esta es una de las propiedades específicas que la IL no comparte con las otras lenguas naturales. La interferencia de estructuras de la L1 se puede considerar como una estrategia de aprendizaje que consiste en sustituir las estructuras todavía no aprendidas de la L2.

4. Métodos – Las características del grupo experimental y recogida de datos

Dado que no se pueden encontrar datos sobre la adquisición del húngaro por hispanohablantes, decidí recoger un corpus que pudiera servir de base para la investigación. Con la colaboración de siete adultos procedentes de América Latina hicimos una grabación que consiste en dos partes: 1. En la primera parte un hablante húngaro leyó cuatro párrafos (que constituyen una historia) y los sujetos tenían que repetirlos. Los sujetos escucharon cada párrafo dos veces y después intentaron reproducir el contenido de dicho párrafo con sus propias palabras. Esta parte del corpus fue grabada en cuatro partes. 2. En la segunda parte los sujetos tenían que dar una descripción de una serie de dibujos que narraban una historia. Esta parte del corpus fue grabada sin interrupciones.

En la primera parte se incluyen varias estructuras gramaticales que exigen el uso de la conjugación definida en húngaro porque traté de guiar la producción de los sujetos con el fin de que revelase lo mejor posible su conocimiento en esta área. La situación forzaba a los sujetos a utilizar ciertas construcciones gramaticales. Una unidad tan larga (un párrafo) se memoriza como una unidad semántica, y el sujeto impone su propia sintaxis en el intento de reproducirla (Gass y Selinker 2001, 40) así que los sujetos no solo tenían que repetir el texto original (lo que el hablante húngaro leyó en húngaro) que ofrecía las construcciones correctas. La segunda parte les dio a los sujetos la oportunidad de hablar libremente con menor restricción, impuesta solo por el tema.

Es evidente que la producción de los hablantes y de los alumnos de una lengua varía según las circunstancias en que tienen que utilizar el idioma. Tanto la propia situación de participar en un experimento como la naturaleza del ejercicio influyen en la lengua que se produce durante el experimento. Desgraciadamente, no era posible grabar y analizar el texto producido espontáneamente, pero el segundo tipo de ejercicio hizo posible dar mucho espacio al habla espontánea, más fructífera para la investigación lingüística.

5. Observaciones basadas en el corpus y la explicación de algunos errores comunes

5.1. La hipótesis

Mi objetivo es analizar el corpus para examinar dos suposiciones principales:

1. A base de datos y resultados publicados anteriormente (Vincze et al. 2014) se puede suponer que los errores más frecuentes se realizan con ciertos objetos definidos. Este punto de partida presume también que los errores cometidos en un corpus escrito son los mismos que en el habla. Los datos revelan que la fuente más frecuente de los errores es cuando el objeto gramatical es un pronombre demostrativo: esto requiere el uso de la conjugación definida, pero en el 25% de los errores fueron utilizados con un verbo en conjugación indefinida. Otros errores frecuentes fueron los sustantivos sin artículo o el pronombre relativo como objetos gramaticales, que deberían aparecer con un verbo en conjugación indefinida, pero en el 15-15% de los errores fueron utilizados incorrectamente. Por lo general, los resultados demuestran que los errores del tipo objeto definido + conjugación indefinida (55%) son más frecuentes que el contrario, es decir, los del tipo objeto indefinido + conjugación definida. Otros resultados (Durst y Janurik 2011) obtenidos a través de una prueba escrita establecen un orden de dificultad entre el uso de la conjugación definida con los diferentes tipos de objetos definidos y destacan la diferencia entre los objetos gramaticales que aparecen explícita o implícitamente, siendo el último que constituye mayor obstáculo para los aprendices del húngaro. Suponemos entonces, que en el corpus grabado encontramos una proporción semejante de los errores.

2. Como quedó dicho, es posible que algunos errores se realicen no como errores en la producción de la lengua, sino evitando algunas estructuras o como una incorrecta comprensión. Es importante acercarnos al problema de los errores desde este punto de vista en nuestra investigación porque en los estudios anteriores solo algunos corpus escritos (o aún pruebas gramaticales) fueron examinados donde este fenómeno no puede aparecer. Aunque Langman y Bayley (2002) utilizaron un corpus oral, este aspecto no fue considerado en el análisis. Aquí intentaré descubrir cómo se evita el uso de la conjugación definida y también me centraré en el modo en que se cumple este principio en el caso de esta estructura.

Para que la frase sea sintácticamente completa se necesita un predicado, que en la mayoría de los casos es un predicado verbal, de lo que se deduce que es imposible evitar el uso de los verbos. Tampoco es posible evitar el uso de la conjugación definida, ya que, si se utiliza un verbo, se hace mediante la conjugación definida o indefinida. No obstante, es posible tratar de reducir el número de los verbos hasta lo mínimo posible. Incluso ocurre que, al fijar la atención en el objetivo comunicativo, el hablante prefiere construir oraciones incompletas (que carecen de predicado verbal, por ejemplo) a no decir nada.

Mi supuesto inicial, del que partimos aquí, es que el hablante que trata de expresarse con menos verbos, lo hace porque es incapaz de utilizarlos correctamente. Es muy probable que esto vaya acompañado de otras deficiencias; los que tienen deficiencias generales al hablar un idioma son incapaces de reproducir textos largos, por un lado, y por otro, tratan de ocultar sus deficiencias, lo que también conlleva la reducción de la extensión del texto reproducido.

Podemos asumir entonces que los alumnos de la L2 con menos conocimiento de la L2 pueden reproducir el texto más brevemente, con menos verbos, y el número de los verbos usados correctamente será inferior también. Si un sujeto del grupo reproduce un 50% de la extensión del texto original, asumimos que este texto contendrá menos de un 50% de los verbos del texto original. También supongo que quien tiene el peor resultado en cuanto al número de los verbos utilizados en el texto reproducido, también tendrá el peor resultado en cuanto a los verbos utilizados correctamente.

Para verificar estos resultados analizaré el texto grabado en la segunda parte y los textos producidos por hablantes nativos de húngaro en las mismas condiciones.

5.2. Resultados y evaluación

En el análisis voy a utilizar las categorías presentadas en el capítulo 2 complementadas por un tipo de errores más, metido en la columna 0 de la tabla (objeto indefinido + conjugación definida). Si bien existen varios tipos más de objetos definidos decidí incluir aquellos en el capítulo 2 porque aparecen en los textos de la grabación. El número de casos (ocurrencia) observados en los dos textos aparecen juntos. Algunos objetos definidos ocurren en el corpus una sola vez por eso parece problemático sacar conclusiones de su uso correcto o incorrecto y por eso no los incluí en las calculaciones. A base de los datos se puede observar lo siguiente.

Comparando solo los resultados de la prueba gramatical y el presente corpus oral se destaca la diferencia entre el uso correcto de la conjugación con el objeto que no aparece explícitamente (aquí en la columna 4), que aparece con más frecuencia y con más formas correctas en el presente corpus. Como fue mencionado anteriormente, en la prueba gramatical este objeto definido fue responsable por un alto número de errores (Durst y Janurik 2011). Cabe notar que en los datos de Vincze et. al (2014) este objeto no aparece porque un ordenador no puede detectar objetos que no están presentes explícitamente.

Otra diferencia importante se perfila entre la prueba gramatical y el uso libre (escrito u oral) al examinar el objeto definido más común (aquí en la columna 1) y generalmente considerado más fácil. El objeto que aparece precedido por el artículo determinado y es un sustantivo con el sufijo “t” al final de la palabra se puede detectar muy claramente y en las pruebas aparece con la conjugación correcta en más del 90%

El uso de la conjugación definida en húngaro como lengua extranjera por hispanohablantes

de los casos (Durst y Janurik 2011). Sorprendentemente, cuando los alumnos tenían la posibilidad de expresarse con más libertad, sea en el habla o escrito, cometieron muchos errores en la conjugación, aunque el objeto definido fue un sustantivo con un artículo determinado.

En la prueba gramatical el tipo de error donde los sujetos utilizan conjugación definida sin tener un objeto definido fue poco común, con más de 90% de las respuestas correctas, pero en el corpus escrito y en el presente corpus oral, es decir, cuando tenían menos restricciones, este tipo de error se presentó más a menudo.

	0	1	2	3	4	5	6	7	8
11	5	6 (33%)	2 (50%)	1 (0%)	7 (14%)	1 (0%)	0	0	0
9	3	1 (0%)	0	4 (0%)	6 (0%)	0	2 (50%)	0	0
2	9	4 (25%)	1 (100%)	0	7 (14%)	1 (100%)	0	1 (0%)	1 (0%)
8	3	1 (0%)	0	0	2 (0%)	1 (100%)	1 (100%)	0	0
10	2	1 (0%)	1 (100%)	2 (0%)	11 (9%)	1 (0%)	0	0	1 (100%)
6	4	4 (50%)	0	0	4 (25%)	1 (100%)	1 (100%)	0	1 (100%)
23	1	5 (80%)	0	2 (0%)	6 (0%)	0	0	1 (0%)	0
*		3	2	2	2	0	0	0	1
*		0	1	5	2	0	0	0	1

Tabla 1. Ocurrencia de objetos definidos – casos / errores (%)

0) Objeto indefinido + conjugación definida.

1) El objeto (complemento directo) aparece precedido por el artículo determinado y es un sustantivo con el sufijo “-t” en final de palabra.

2) Pronombre demostrativo con el sufijo “-t” cuyo referente es algo ya mencionado antes.

3) Antecedente con el sufijo “-t” referido a una oración subordinada que desempeña el papel de complemento directo.

4) El objeto (complemento directo) no aparece explícitamente en la oración, pero está dado por el contexto o aparece anteriormente.

5) El complemento directo consiste en una construcción posesiva.

6) La misma estructura sin la “-t” final.

7) El pronombre personal puede tener la función del complemento directo solo en la tercera persona.

8) El complemento directo es un pronombre recíproco.

Estos resultados llaman la atención en primer lugar a las diferencias entre la recogida de datos en forma de pruebas gramaticales y en formas orales o escritas donde el uso de lengua es menos restringido. Sin embargo, es necesario subrayar que solo se puede sacar conclusiones con mucho cuidado debido a las grandes diferencias entre los grupos de sujetos.

Investigando las razones de los resultados a veces bastante diversos se puede asumir que en el fondo puede estar el fenómeno descrito por Perdue (1993) y Klein et. al (1995). Según los autores, quienes estudiaban la adquisición de inglés como L2, los adultos que no han estudiado la L2 en cursos avanzan a lo largo de varias etapas y parece que la variación formal de la flexión precede el uso funcional de estas formas, es decir, los alumnos ya utilizan varias formas flexionadas antes de utilizarlas correctamente y con las funciones adecuadas.

	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j
original	208	42	20,1%	100	128	-	-	-	-	-
10	151	27	17,8%	85%	169	15%	92,3%	-	30-	15
	72,5%	64,2%			132%					
6	158	29	18,3%	69%	103	9,7%	80%	-	40-	18
	75,9%	69%			80%					
2	187	27	14,4%	81%	174	11,4%	60%	+	30-	10
	90%	64,2%			135%					
8	90	14	15,5%	71%	56	12,5%	71%	-	30-	6
	43%	33%			44%					
11	187	37	19,7%	81%	162	13,5%	90,1%	+	40-	13
	90%	88%			126%					
9	123	23	18,6%	74%	105	18%	94,7%	-	30-	10
	59%	54%			82%					
23	195	30	15,3%	86,6%	63	17,4%	90,9%	+	10-	2
	93%	71%			49%					
*	185	37	20%	-	71		-	-	-	-
	89%	88%		-	55%					
*	151	28	18,5%	-	218		-	-	-	-
	72,5%	66,6%		-	170%					

Tabla 2. Datos para examinar el segundo supuesto

*sujeto húngaro

El uso de la conjugación definida en húngaro como lengua extranjera por hispanohablantes

- a) Número de palabras en la primera parte y porcentaje en comparación con el texto original.
- b) El número de los verbos utilizados en la primera parte (verbo auxiliar+verbo principal=1, verbo *ser* o *estar*=0, la misma forma verbal del mismo verbo en el mismo contexto=0, palabras derivadas de verbos pero que pertenecen a otra clase de palabras [que así no desempeñan un papel predicativo] =0) y porcentaje en comparación con el texto original.
- c) Porcentaje de las palabras que son verbos en el primer texto.
- d) Porcentaje de los verbos utilizados correctamente en la primera parte.
- e) Extensión del texto en la descripción de los dibujos en comparación con la media aritmética del grupo.
- f) Porcentaje de las palabras que son verbos en el segundo texto.
- g) Porcentaje de verbos utilizados correctamente en la descripción de los dibujos.
- h) Si ha estudiado la lengua en cursos.
- i) Edad.
- j) Cuántos años lleva viviendo en Hungría.

A partir de la Tabla 2 podemos ver que fue muy útil repetir la grabación con hablantes húngaros, porque eso sirve como base para analizar los resultados. Podemos ver que la extensión de los textos reproducidos por los húngaros es muy variada (aunque solo tuvimos dos sujetos). Parece entonces que la extensión del texto reproducido no solo depende de la competencia lingüística del que habla, sino también de su personalidad. A la competencia lingüística del sujeto húngaro que produjo un resultado (72,5%) peor que los extranjeros por lo general (la media aritmética de los extranjeros es un 75,15%) no cabe duda, la explicación puede ser su personalidad, su mala memoria, o tal vez, su falta de costumbre de hablar. De lo dicho se desprende que no se pueden extraer conclusiones de la extensión del texto reproducido.

Analizando el número de los verbos en los textos podemos ver que, en comparación con el 20,1% del texto original, hay poca diferencia: uno de los sujetos húngaros tiene un 18,5% (que podemos interpretar como normal) y todos los extranjeros entre el 14,4% y el 19,7%. El sujeto (con el número 2) que tiene menos verbos en la primera parte ha reproducido el 90% del texto original (y así es el segundo en el grupo) y tiene un resultado ordinario en cuanto al número de verbos utilizados correctamente.

Aunque el supuesto de que el hablante que emplea menos verbos los usa con menos corrección parece justificarse por los resultados de algunos sujetos, no sería correcto sacar conclusiones, porque hay otros ejemplos entre los resultados (como los mencionados arriba) que los contradicen. Debido al número de los sujetos, no se puede deducir si estos son solo ejemplos aislados o no. De lo que hemos observado en esta parte se desprende que tampoco podemos llegar a conclusiones según el

número de los verbos y el número de los verbos utilizados correctamente en el texto reproducido. Sería posible interpretar y sistematizar los resultados desde este punto de vista solo con más sujetos.

Por otro lado, observando el número de verbos y el número de los utilizados correctamente, en las dos partes, podemos notar que todos los sujetos los utilizaron en menor medida en la segunda parte (la parte con menos restricción), y la diferencia entre el número de los verbos utilizados en las dos partes es considerable (en el caso del sujeto con el número 6 es el 8%) pero los utilizaban más correctamente. En el primer ejercicio los sujetos tenían poca libertad en cuanto a cuáles podían usar y en qué contexto. El tipo de ejercicio les forzaba a utilizar ciertos verbos en determinadas situaciones. En la segunda parte, sin embargo, los podían elegir junto con la estructura, por eso parece que escogieron verbos y estructuras que dominaban plenamente y esto explica los mejores resultados en esta parte del ejercicio.

Todos los autores tratan con cuidado la explicación de los errores y señalan que uno de ellos puede tener varias causas y que no se puede dar cuenta del mismo con total seguridad. Sabiendo eso, solo podemos concluir que es muy probable que aquí estemos ante el caso del tipo de errores que discutimos anteriormente, es decir, los que no aparecen explícitamente, sino que se realizan evitando algunas estructuras o como consecuencia de una mala comprensión. Los sujetos probablemente intentan evitar el uso de verbos debido a las dificultades con la conjugación definida/indefinida porque son inseguros en su uso.

6. Epílogo

En el presente trabajo he examinado la conjugación definida desde el punto de vista de la adquisición de idiomas. Después de un breve resumen de unos conceptos de la adquisición de idiomas y la conjugación definida en húngaro he analizado los errores que los sujetos hispanohablantes han cometido en húngaro en un texto grabado y los he comparado con los resultados de otros estudios.

Después del análisis de los datos hemos podido sacar conclusiones en cuanto a las dos suposiciones, aunque debido al bajo número de los sujetos y las diferencias entre los grupos las conclusiones deben ser tratadas con reserva. A pesar de ello, la presente investigación llama la atención a la importancia de recoger datos con diversos métodos y sirve como punto de referencia para futuras investigaciones.

Referencias bibliográficas

- Comrie, Bernard, Martin Haspelmath y Balthasar Bickel. 2015. "The Leipzig Glossing Rules: Conventions for Interlinear Morpheme-by-Morpheme Glosses." <https://www.eva.mpg.de/lingua/pdf/Glossing-Rules.pdf>.
- Dulay, Heidi C. y Burt, Marina K. 1974. "Natural sequence in child second language acquisition." *Language Learning*, 24. 37-53.
- Durst, Péter. 2010. "Kutatásmódszertani kérdések a magyar mint idegen nyelv elsajátításában." *THL2. A magyar nyelv és kultúra tanításának szakfolyóirata*. 82-90. http://epa.oszk.hu/01400/01467/00007/pdf/EPA01467_THL2_2010_1-2_082-089.pdf.
- Durst, Péter y Janurik, Boglárka. 2011. "The Acquisition of the Hungarian definite conjugation by learners of different first languages." *Läbivõrdlusi. Lâbivertailja*, 21. 19-44. <http://www.rakenduslingvistika.ee/ajakirjad/index.php/lahivordlusi/article/view/LV21.01/20>.
- Fernández López, Sonsoles. 1995. "Errores e interlengua en el aprendizaje del español como lengua extranjera." *Didáctica*, 7. 203-216.
- Gass, Susan M. y Selinker, Larry. 2001. *Second Language Acquisition. An introductory course*. New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- Goldschneider, Jennifer M. y DeKeyser, Robert M. 2001. "Explaining the „natural order of L2 morpheme acquisition” in English: a meta-analysis of multiple determinants." *Language Learning*, 51(1). 1-50.
- Granger, Sylviane. 2003. "Error-tagged learner corpora and CALL: A promising synergy." *CALICO Journal*, 20. 465-480.
- Klein, Wolfgang, Rainer Dietrich y Colette Noyau. 1995. "Conclusions." En *The acquisition of temporality*, editado por Wolfgang Klein, Rainer Dietrich, Colette Noyau, 261-280. Amsterdam: Benjamins.
- Korchmáros, Valéria. 2006. *Hungarian Grammar – Not only for Hungarians*. Szeged: SZTE.
- Langman, Juliet y Bayley, Robert. 2002. "The acquisition of verbal morphology by Chinese learners of Hungarian." *Language variation and Change*, 14. 55-77.
- Nikolov, Marianne. 2004. "Az életkor szerepe a nyelvtanulásban." *Modern Nyelvoktatás*, 1. 3-26.
- Perdue, Clive (ed.). 1993. *Adult language acquisition: Cross-linguistic perspectives*. Volume 2: The results. New York: Cambridge University Press.
- Selinker, Larry. 1972. "Interlanguage." *IRAL*, 10. 209-230.
- Suni, Minna. 2013. "The impact of Finno-Ugric languages in second language research: looking back and setting goals." *Lâbivõrdlusi. Lâbivertailja*, 22. 407-435.

Péter Durst

<http://www.rakenduslingvistika.ee/ajakirjad/index.php/lahivordlusi/article/view/LV22.14/203>.

Vincze, Veronika, Zsibrita János, Durst Péter y Szabó Martina Katalin. 2014. “Automatic Error Detection concerning the Definite and Indefinite Conjugation in the HunLearner Corpus.” En *Proceedings of the Ninth International Conference on Language Resources and Evaluation (LREC'14)*. 3958-3962. http://www.lrec-conf.org/proceedings/lrec2014/pdf/340_Paper.pdf.

SECURITIZACIÓN DE LA MIGRACIÓN COMO EXPRESIÓN DE VIOLENCIA TRANSPOLÍTICA Y EL ENFOQUE DE SEGURIDAD HUMANA DE LA ONU COMO ALTERNATIVA DE DESECURITIZACIÓN

AMÉRICA CELESTE GUEVARA

Ludovika Universidad de Servicio Público, Budapest, Hungría

Fecha de recepción: 3/08/2024

Fecha de aprobación: 10/11/2024

Resumen: En un escenario de profunda inequidad social y económica a escala mundial, particularmente en América Latina, para muchos migrantes el desplazarse de su país se presenta como la mejor o incluso la única alternativa para acceder a una existencia en condiciones que les permita vivir dignamente. Respecto a la recepción de venezolanos, la región ha experimentado cambios en las políticas migratorias, con algunos países dificultando su entrada, lo que ha llevado a un aumento en el uso de rutas peligrosas y pasos fronterizos informales. El texto hace una crítica a la securitización de la inmigración e introduce a la Seguridad Humana como enfoque que incluye en la definición de seguridad áreas centradas en las personas y los grupos sociales (amenazas como el hambre, la enfermedad y la represión) y no solo las vinculadas a la seguridad nacional y a la defensa del territorio por medios militares. Se subraya la importancia de dessecuritar la migración y de adoptar políticas inclusivas y humanitarias que reconozcan no solo el aporte en términos productivos de la migración sino especialmente la dignidad y los derechos de la población migrante.

Palabras clave: securitización, Seguridad Humana, violencia transpolítica, Venezuela, Colombia.

Summary: In a scenario of profound social and economic inequity on a global scale, particularly in Latin America, for many migrants, moving from their country is the best or even the only alternative for accessing a decent living. Regarding the reception of Venezuelans, the region has experienced changes in migration policies, with some countries making their entry more difficult, which has led to an increase in the use of dangerous routes and informal border crossings. The text criticizes the securitization of immigration and introduces Human Security as an approach that includes in the definition of security areas centered on people and social groups (threats such as hunger, disease and repression) and not only those linked to national security and the defense of territory by military means. It stresses the importance of desecuritizing migration and adopting inclusive and humanitarian policies that recognize not only the productive contribution of migration but especially the dignity and rights of the migrant population.

Keywords: Securitization, Human Security, Transpolitical violence, Venezuela, Colombia.

1. Introducción

La marginalidad en Colombia se ha visto históricamente afectada por procesos socioeconómicos, culturales y políticos de exclusión (McGill et al. 2023). Esto afecta a las zonas marginadas que se enfrentan a distintas violencias por motivos de género, etnia, raza, clase, sexualidad o estatus socioeconómico. Dichas dinámicas de marginalización han estado acompañadas por el desplazamiento y la migración de colombianos como resultado de un conflicto armado que se ha prolongado desde la década de 1960 (CEV 2016). Panorama que se complejiza teniendo en cuenta que, en los últimos años, se ha sumado el retorno masivo de colombianos desde Venezuela seguido de la llegada de millones de inmigrantes venezolanos como consecuencia de la crisis económica y política en ese país (Universidad del Rosario – Fundación Konrad 2019). Se trata de una de las mayores crisis de desplazamiento externo en la historia contemporánea (Deutsche Welle 2022).

Desde 2015, más de 7 millones de ciudadanos venezolanos (una cuarta parte de la población) han abandonado su país en oleadas sucesivas (R4V 2024). En las primeras etapas de la diáspora, las naciones latinoamericanas acogieron a los inmigrantes venezolanos, proporcionándoles apoyo en forma de exención de visado, tarjetas de movilidad y acceso a asistencia humanitaria, sanidad y educación (FMI 2022). También se les concedieron permisos de trabajo y avales para ayudarles a integrarse en el mercado laboral. Sin embargo, con la intensificación de los flujos migratorios en 2018 y 2019, se observó un cambio en las políticas. Mientras que algunos países introdujeron nuevos programas para facilitar la integración de los inmigrantes, otros obstaculizaron la entrada de venezolanos exigiendo documentación adicional (FMI 2022). Por ejemplo, Chile, Perú y Ecuador comenzaron a exigir visas de turismo y humanitarias, lo que ha causado un bloqueo que frena la migración en Colombia produciendo un efecto embudo (Universidad del Rosario – Fundación Konrad 2019). En los últimos años, se ha observado un aumento del uso de rutas irregulares peligrosas y pasos fronterizos informales con destino hacia Estados Unidos, lo anterior debido sobre todo a la ausencia de documentación, el aumento de los controles de visados en varios países, la situación irregular y la falta de medios de subsistencia o perspectivas de integración socioeconómica en los países de la región (ACNUR – OIM 2022).

En este proceso de migrar, las personas se enfrentan a diversas formas de violencia que se ven exacerbadas por la tendencia a asociar inmigración con criminalidad y la necesidad de securitizar al inmigrante que es pobre. De ahí la importancia de introducir en el análisis el concepto de Violencia Transpolítica, un tipo de violencia silenciosa y generalizada ligada a ciertas formas de agresión que proliferan globalmente como xenofobia, racismo y clasismo hacia sectores sociales a los que les es difícil adaptarse al sistema productivo y que incluso son señalados, percibidos y atacados como amenazas para el mismo. Por lo tanto, en este texto se

hace énfasis en la Seguridad Humana como enfoque que ha comenzado a incluirse en los informes de la ONU desde los años 90 y que resalta que la seguridad implica tener acceso a alimentos, vivienda, empleo y libertad de expresión, alejándose de la mera protección territorial (PNUD 1994).

2. Retos de la inmigración venezolana en la región

Aunque en los últimos años el éxodo venezolano ha perdido relevancia en el debate público colombiano, la migración no se ha detenido. Según datos de La Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes - R4V, en junio de 2024 se registraban alrededor de 2 875 743 venezolanos en el país (R4V 2024), por lo que las necesidades relacionadas con la protección y la integración siguen siendo centrales. La irregularidad y otras barreras de acceso a oportunidades han dejado a los migrantes a merced de los grupos armados, del reclutamiento forzado, de la trata de personas y de la explotación sexual, vejaciones que han permanecido invisibles (Universidad del Rosario – Fundación Konrad 2022). El número de familias venezolanas que llegan con cada vez menos recursos a los países de acogida va en aumento, por lo que se necesita urgentemente documentación, protección, refugio, alimentos y medicinas (ACNUR – OIM 2022).

Para acceder a alimentos o evitar vivir en la calle, muchos recurren al sexo de supervivencia, a la mendicidad o el endeudamiento (ACNUR – OIM 2022). Las elevadas tasas de desempleo y los salarios extremadamente bajos (en comparación con los de las comunidades de acogida) han contribuido a un deterioro insostenible de la situación, que se traduce en la incapacidad de los inmigrantes para mantenerse a sí mismos y a sus familias (ACNUR – OIM 2022). A medida que aumenta el número de países que han introducido la obligación de visado para los nacionales venezolanos, más refugiados y migrantes recurren a cruces y rutas peligrosas, lo que les expone a redes de trata de personas, explotación sexual, así como a la utilización de su mano de obra en economías ilegales (Ministerio de Defensa Nacional 2023). En el caso de los inmigrantes venezolanos en Colombia, según ACNUR (2023), el 82% de los hogares vive en condiciones inadecuadas, el 51% come dos veces al día o menos, el 92% tiene un acceso insuficiente o intermitente al agua y solo el 48% de los niños asiste a la escuela. Mientras tanto, el 52% gana menos del salario mínimo, el 19% está desempleado y el 24% de los hogares recurre a actividades de riesgo como mecanismo negativo de supervivencia. A esto se suma que los servicios existentes en algunos territorios son insuficientes debido al aumento de la población necesitada (ACNUR 2023).

Respecto a esta problemática, la artista plástica Doris Salcedo, ganadora del Premio de la Bienal de Sharjah en el 2023 por su instalación *Desarraigados*, llama la atención sobre el sufrimiento del inmigrante. Dicha instalación artística está

Securitización de la migración como expresión de violencia transpolítica y el enfoque de Seguridad Humana de la ONU como alternativa de desecuritización

compuesta por cientos de árboles que forman una casa que desaparece entre los arbustos. La obra toca el tema de los emigrantes y el hecho de quedarse sin hogar. La artista utiliza árboles muertos haciendo referencia a que, en Colombia, de donde es originaria, existe la expresión “echar raíces” para referirse a alguien que va a establecerse en algún lugar, es decir, que va a hacer vida allí. En este sentido, la instalación *Desarraigados* está dedicada precisamente a los que no tienen lugar. En la obra se pueden ver árboles que al principio están aislados y luego se unen para formar una casa imposible, la casa que el emigrante nunca tendrá (TOQUICA, 2023).



Doris Salcedo: *Desarraigados*, 2023

Fuente: <https://toquica.com/portfolio/visualizacion/desarraigados-uprooted/>

Para la artista, tras ser desterrado de su lugar de origen, el inmigrante emprende un viaje inhumano (ya sea cruzando el desierto en África, o el Mediterráneo en Europa, o la selva del Darién en Suramérica) donde siempre se está en el exterior habitando “no-lugares”, es decir, espacios hostiles. Aquellos que logran cruzar las fronteras nunca son del todo bien recibidos, no consiguen habitar el lugar al que llegan pues seguirán siendo vistos como ilegales (como parias) y serán condenados a vivir en las periferias, el centro solo está reservado para los locales. Según la autora, los países emisores de emigrantes (otrora colonias del Norte) son los que más padecen los efectos climáticos provocados por los países desarrollados y al mismo tiempo sufren miles de pérdidas en vidas humanas que a nadie le importan (TOQUICA 2023).

3. Securitización del migrante pobre

De acuerdo con el modelo de securitización desarrollado ampliamente por la Escuela de Copenhague, la securitización trata de un tipo especial de política que exige la adopción de medidas excepcionales para garantizar la supervivencia de

ciertos actores u objetos (que suelen ser la soberanía nacional, la economía, una ideología, las identidades colectivas) (Sandoval García 2020). Entonces, la securitización implica el fracaso de la política ordinaria, que es donde deberían debatirse las cuestiones que afectan a los ciudadanos (Collins 2022). En cambio, el securitizar un asunto afianza una visión de ciudadanía restrictiva donde es habitual la conceptualización en términos negativos del inmigrante (Bigo 2002).

Lo anterior, sobre todo cuando están presentes dos dinámicas: la primera tiene que ver con el número de inmigrantes que en un momento histórico determinado entran irregularmente en el país de destino, algunos de ellos en busca de refugio y asilo. Por ejemplo, entre 2017 y 2022 Colombia pasó de acoger a menos de 100 000 migrantes a más de 2,9 millones (Galindo 2022). La segunda está relacionada con el estatus social de los inmigrantes en comparación con los ciudadanos del país de destino (Casado Claro 2018). Esto se traduce en la clasificación entre flujos deseables e indeseables, en otras palabras, se toleran los migrantes con un estatus elevado mientras que los inmigrantes procedentes de países pobres son representados como un peligro en términos de seguridad y como una amenaza económica y cultural (Bigo 2002).

Una vez creada esta imagen del inmigrante como amenaza, los gobiernos recurren a la criminalización de la inmigración (Bigo 2002). Frente a esta supuesta amenaza, la implementación de una especie de apartheid global se convierte en una ideología capaz de decidir sobre la vida de las personas y sobre sus oportunidades a través de acciones que crean una mano de obra comercializable, explotable, flexible y prescindible (Navarro y Boza 2020, 29). Los gobiernos nacionales deciden aumentar la vigilancia de sus territorios, no solo a través de la construcción de muros, prisiones, centros de refugiados y militarización de las fronteras, sino también a través de una serie de restricciones migratorias excesivas, deportaciones, programas de retorno voluntario/humanitario o programas de empleo temporal. Sin embargo, las personas, en búsqueda de mejores condiciones de vida, siguen emigrando a pesar de estas restricciones (Navarro y Boza 2020, 36).

Los malestares producto de problemas estructurales de los países que suelen producir el aumento de las desigualdades y la disminución de las oportunidades, son utilizados constantemente en el discurso de los dirigentes políticos que tienden a señalar a las migraciones como culpables de dichos malestares (Casado Claro 2018, 60). Esto explica que la recepción del discurso xenófobo tienda a ser mayor entre los sectores empobrecidos (Els 2014, 48). Los problemas de inseguridad, abordados más en los síntomas que en las causas, se trasladan al imaginario colectivo donde se transforman y socializan como miedo. Los medios de comunicación son esenciales en la creación de estos imaginarios pues la población migrante suele ser representada como violenta, agresiva y salvaje y, por tanto, como aquella a la que hay que detener (Sandoval García 2020).

Ahora bien, estos discursos utilizados para describir el fenómeno migratorio se alimentan de la tergiversación de la realidad en al menos tres sentidos: se pone el foco en los conflictos, por ejemplo, los supuestos problemas de entendimiento, convivencia y gestión de recursos; se dejan en la sombra las oportunidades que abre la llegada de inmigrantes a los países receptores; y se desprecia el sufrimiento humano generado por la criminalización preventiva y la exclusión sistemática a la que se somete indiscriminadamente a los inmigrantes (Casado Claro 2018). Para la Unión Europea, por ejemplo, es necesario reforzar el control de las fronteras para mejorar la lucha contra el terrorismo internacional, la inmigración irregular y el crimen organizado (De Genova 2017). Lo anterior, como si el inmigrante, el terrorista y el delincuente fueran figuras equivalentes. Así, los instrumentos del código penal se utilizan predominantemente para tratar de resolver problemas de clara etiología social.

En cuanto a acciones concretas de carácter securitista en la región latinoamericana, se podría mencionar el cierre de la frontera por parte de Nicaragua en 2015 para impedir el paso de migrantes en tránsito desde el Caribe y África (OEA 2016), y la decisión de Panamá en 2024 de cerrar varios pasos en la selva de Darién bajo el discurso de proteger a los migrantes (Valencia 2024). Por su parte, Chile estableció en 2018 un Plan de Retorno Humanitario que obliga a los haitianos a firmar un documento donde los migrantes se comprometen a no regresar por 9 años, es un programa que los expulsa sin que se realice ninguna acción para integrarlos (Casado Claro 2018). También cabe mencionar la creciente lista de países de la región que comenzaron a solicitar visas a los venezolanos: Chile, Ecuador, El Salvador, México, Guatemala, Guyana, Honduras, Panamá, Perú, Surinam, República Dominicana (Human Rights Watch 2022). Otras medidas incluyen el uso del ejército para detener la migración. En febrero de 2023, Chile y Perú desplegaron personal militar para vigilar sus fronteras en respuesta a la llegada de personas migrantes, principalmente provenientes de Venezuela. Lo anterior provocó una crisis humanitaria en la que los migrantes quedaron atrapados en la frontera sin alimentos, agua, alojamiento o asistencia sanitaria en una zona desértica conocida por sus condiciones extremas (Associated Press 2023). Según Amnistía Internacional “estas medidas fueron adoptadas en un contexto de creciente estigmatización y xenofobia, y discusiones legislativas que buscan criminalizar la migración irregular” (Amnistía Internacional 2023).

Estas medidas son un ejemplo de la obsesión por la seguridad y la identidad que suplanta a la pasión por la igualdad que caracterizó a los movimientos emancipadores más representativos de los dos últimos siglos (Navarro y Boza 2020). La crítica al enfoque securitario radica en que los fenómenos migratorios se asumen como si fueran un fenómeno aislado, ajeno al resto de las dinámicas sociales (Sandoval García 2020). Los mensajes emitidos desde posiciones de poder en contra de la migración calan en la ciudadanía que expresa indignación ante ciertos hechos y grupos poblacionales, indignación que no es expresada con la misma fuerza cuando

son cometidos por otros sectores. El hecho de que esta indignación y el horror estén distribuidos de manera diferencial, permite introducir el concepto de violencia transpolítica o cotidiana de la que todos los ciudadanos somos responsables.

4. Violencia transpolítica y rechazo social

La violencia política, presente en las comunidades humanas en tanto estas se basan en relaciones de poder, ha sido históricamente empleada para expandir territorios, establecer jerarquías, oprimir poblaciones o sujetos que representan una otredad amenazante al poder. Colombia es conocida mundialmente por este tipo de violencia gracias a la circulación histórica de noticias sobre atentados terroristas, luchas entre cárteles del narcotráfico, ataques guerrilleros o paramilitares a población civil, enfrentamientos entre las fuerzas del Estado y grupos insurgentes, así como por el interminable conteo de muertos. Ni esta generación ni las generaciones anteriores conocen un país en paz pues cada corte generacional ha vivido la violencia política de su tiempo, lo que ha producido un fenómeno de habituación en un territorio que aprendió y enseñó a las nuevas generaciones a tener miedo y a desconfiar de los demás (Pedroza 2019, 2).

Por otro lado, la violencia transpolítica (que excede a la violencia política) problematiza cierta forma de violencia impregnada en la normalidad de la vida. Mario Mendoza, quien ha incluido el concepto de violencia transpolítica en novelas como *Satanás* o *Cobro de Sangre*, dilucida en una entrevista al respecto que “La violencia política está muy clara, es narcotráfico y guerrilla, es decir, fuerzas que están por fuera del poder, que están acá y que quieren tomarse el poder. Pero la violencia transpolítica no es eso, la violencia transpolítica es la violencia que genera el mismo sistema al interior de él” (Bernal 2006).

Para entender estas palabras de Mendoza, es importante referirse brevemente a la revolución industrial, junto a la cual surgieron nuevas ideas en los ámbitos político, social, cultural y económico, acompañadas de la propagación de la democracia. Lo anterior, no hace desaparecer a la violencia, por el contrario, aquella se adapta a las nuevas condiciones caracterizadas por un exceso de positividad. La violencia de la positividad puede definirse por la sobreproducción, la sobrecomunicación y la hiperatención del mundo moderno (Baudrillard 2006). En este contexto, las comunidades marginadas asignadas a la periferia, incluidos los habitantes de la calle, los desplazados internos o los inmigrantes pobres, son considerados como pobreza caótica y peligrosa para el aparato social ahora basado en el sistema productivo. A esto hace alusión la violencia transpolítica, ya no se trata como antaño de la violencia ejercida externamente por el soberano sobre sus súbditos, lo que se exige hoy no es obediencia sino rendimiento (Baudrillard 2006).

En el nuevo orden mundial, la guerra se ha convertido en una estrategia más de mercado donde impera el interés personal y donde la vida y el vínculo con el otro se mercantilizan. Bajo esta lógica, hay vidas que son consideradas más valiosas que otras. El sonado caso de las ejecuciones extrajudiciales o falsos positivos en Colombia es un ejemplo de que ser pobre se convierte en causa para ser desaparecido: jóvenes de bajos recursos fueron engañados con la promesa de un trabajo pero en su lugar fueron asesinados, muchos de ellos puestos en fosas comunes clandestinas (como si sus vidas no valieran un entierro) y posteriormente fueron tildados de ser algo que no eran, guerrilleros dados de baja en combate por el ejército (Roja y Benavides 2017). Se violaron sus derechos a tener un nombre, una genealogía, una historia e incluso una reputación. Ahora bien, la pregunta que podría hacersele al resto de la población es ¿cómo pudo ser testigo inerte cuando la dignidad de los demás se hacía trizas? ¿Qué tanto de este horror también nos interpela como sociedad y habla de nosotros mismos?

La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV) busca el esclarecimiento de los patrones y causas explicativas del conflicto armado interno en Colombia. Su informe final dilucida un análisis cultural sobre las formas en las que la guerra ha permeado la sociedad bajo un discurso que estigmatiza al otro. De ahí la importancia de la pregunta planteada por dicha Comisión “¿Por qué los colombianos y colombianas dejamos pasar, durante años, este despedazamiento de nosotros mismos (los secuestros de las FARC, las masacres de los paramilitares, las ejecuciones extrajudiciales del ejército) como si no fuera con nosotros?” (Osorio 2022). Es ahí donde tiene cabida la pregunta por la violencia transpolítica, una violencia interior, sistemática, cotidiana, de la que todos somos partícipes, así sea porque se es indiferente.

Judith Butler se pregunta cómo los marcos interpretativos nos permiten reaccionar con horror ante ciertos tipos de violencia, mientras que otros tipos son ignorados. Nuestro sentido de humanidad está dividido: sentimos preocupación por algunos y somos indiferentes hacia otros. Esto significa que nuestras emociones no son únicamente nuestras, sino que son moldeadas por influencias externas. En este sentido, reconocer a alguien basado en la nación, lengua o cultura implica que solo somos “responsables” de aquellos que “se parecen” a nosotros (Butler 2010, 60). Según Butler, una vida que importe debe ser capaz de ser llorada por otros, sin embargo, hay poblaciones cuya pérdida no es considerada una verdadera pérdida porque no son vistas como dignas de duelo. Aquellos cuyas vidas no se consideran como susceptibles de ser lloradas, y, por consiguiente, de ser valiosas “están hechos para soportar la carga del hambre, del infraempleo, de la desmancipación jurídica y de la exposición diferencial a la violencia y a la muerte” (45). Por tanto, es crucial insistir en políticas que aborden necesidades básicas como el refugio, el trabajo, la comida, la atención médica y el estatus legal, aspectos que son fundamentales en el enfoque de Seguridad Humana del que se hará referencia a continuación.

5. Seguridad Humana y desecuritización de la migración

Históricamente el Estado ha sido considerado el objeto referente de la seguridad, en otras palabras, se llegó a asumir como la institución responsable de la protección de los ciudadanos a cambio de su lealtad (Devia y Hernández 2017). Además, la seguridad de los individuos estaría garantizada siempre que el Estado protector estuviera libre de amenazas (Devia y Hernández 2017). Bajo esta lógica, la seguridad nacional es definida por George Kennan en 1948 como la capacidad continuada de un país para proseguir el desarrollo de su vida interna sin interferencias graves o amenazas de interferencia por parte de potencias extranjeras (Kennan 1948). Aquella concepción clásica de la seguridad gira en torno al paradigma realista, para el cual, la política mundial está impregnada por el deseo humano de poder sobre los demás (Mearsheimer 2001). Como consecuencia, los Estados se centran en el poder militar para garantizar la consecución de determinados intereses (Mearsheimer 2001).

Sin embargo, los orígenes de muchos de los conflictos recientes se sitúan fuera de esta lógica tradicional de la seguridad. Tras el fin de la Guerra Fría han cobrado relevancia las organizaciones internacionales y la creciente interacción de individuos de distintas regiones del planeta como consecuencia de la globalización (Devia y Hernández 2017). El liberalismo teoriza sobre la incidencia de otros factores como la economía, el medio ambiente y la política, que generan otro tipo de retos que han de ser asumidos por los Estados en el ámbito de la seguridad (Collins 2022). Los teóricos de esta postura no descartan lo militar como concepto dentro de la construcción de la agenda de seguridad, pero lo ubican como una subdivisión de esta (Collins 2022). También el constructivismo expresa la necesidad de desarrollar la noción de seguridad más allá de los términos tradicionales militares y fronterizos. Lo anterior, teniendo en cuenta que la preservación del territorio no implica necesariamente la supervivencia del Estado o de sus habitantes, especialmente si se tienen en cuenta nuevas amenazas que ya no pueden ser localizadas en un solo territorio, sino que lo exceden (Collins 2022).

Aquí entra en juego el principio de Seguridad Humana promovido por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD en 1994 (PNUD 1994). Como concepto, tiene el valor de desviar la atención de los intereses del Estado y centrarse en las amenazas a las personas. Si bien no se relega el papel del Estado, este ya no aparece como centro único del análisis. En su lugar, se busca que la tarea de protección de los sujetos, que debe reflejarse en la creación de condiciones óptimas para la vida, sea una conjunción entre el Estado (esta vez como agente protector más que como objeto a ser protegido) y los actores no estatales (PNUD 1994). La sociedad civil tiene una responsabilidad dentro de la Seguridad Humana en la medida en que la sensación de inseguridad de las personas deriva más de la vida cotidiana que de un acontecimiento bélico absoluto (Devia y Hernández 2017), es decir, además de la violencia directa, este enfoque también se ocupa de la violencia indirecta.

Securitización de la migración como expresión de violencia transpolítica y el enfoque de Seguridad Humana de la ONU como alternativa de desecuritización

La Seguridad Humana profundiza en la idea de que ni las fronteras fortificadas ni la dominación ideológica conducen necesariamente a la seguridad. Una persona, o una familia, no experimenta seguridad si no dispone de recursos suficientes para alimentarse, alojarse y vestirse, o si tiene que cuidar sus comentarios en público por miedo a ser tachado de traidor y rebelde (Goldstein 2015). Las personas no están seguras si la delincuencia abunda en sus barrios, si las economías se descontrolan o si las catástrofes naturales amenazan a cada paso sin que los gobiernos coordinen sus esfuerzos de prevención (Goldstein 2015). La seguridad incluye todo esto, por lo tanto, hoy en día la mayoría de los debates sobre seguridad exigen la incorporación de la dimensión humana.

En 2005, las Naciones Unidas especificaron tres componentes del mencionado modelo, a saber: libertad para vivir sin temor (asociado a guerras internas, migraciones masivas, destrucción de infraestructuras); libertad para vivir sin miseria (privaciones económicas que limitan la capacidad de elección de las personas); y libertad para vivir con dignidad (Naciones Unidas 2018). También, se señala que las situaciones que violan los derechos humanos básicos de millones de personas son más frecuentes en regiones con países pobres. Lo anterior hace aún mayor el reto de proteger a las poblaciones más vulnerables. Según otro informe de Naciones Unidas de 2003, la Seguridad Humana debe estar: centrada en las personas; ser multisectorial (espectro de amenazas); ser integral (seguridad, desarrollo, derechos humanos); estar contextualizada (las amenazas varían en los distintos contextos por lo que las respuestas deben adaptarse a los mismos); y ser preventiva (dar lugar a estrategias de protección y empoderamiento) (Naciones Unidas, 2018).

América Latina se enfrenta a numerosos retos en materia de Seguridad Humana, desde la circulación de armas ligeras que aterrorizan vidas civiles, violaciones de los derechos humanos y las difíciles relaciones cívico-militares, así como las crisis de refugiados y desplazados internos (Schultze et al. 2018) (en Colombia) y externos (en Venezuela y varios países centroamericanos). En el caso de Colombia, el gobierno de Gustavo Petro ha presentado la Seguridad Humana como un eje transversal tanto de su Plan de Desarrollo (Departamento Nacional de Planeación 2022) como de su Política de Seguridad (Ministerio de Defensa Nacional 2023). En estos documentos se ha reconocido como uno de los principales problemas de seguridad las afectaciones humanitarias que se presentan principalmente en las zonas rurales del país, así como las infracciones al Derecho Internacional Humanitario causadas por los grupos armados ilegales (confinamientos, desplazamientos, minas antipersonales, municiones sin explotar, artefactos explosivos improvisados y reclutamiento de niños, niñas, adolescentes y jóvenes) (Ministerio de Defensa Nacional 2023). El problema radica en que, en el diagnóstico realizado, los migrantes no aparecen como una población a ser tenida en cuenta. No obstante, se considera crucial incluir este enfoque en el abordaje que se haga de la migración en Colombia no solo a nivel nacional sino también desde las

administraciones locales, particularmente en el diseño de los Planes Integrales de Seguridad Ciudadana y Convivencia que han de construirse e implementarse en el transcurso del 2024. De ahí la importancia de la contribución de la academia en su construcción y análisis.

La propuesta de este texto es la de poner sobre la mesa el concepto inverso a la securitización, a saber, la desecuritización. Esta última se refiere al proceso por el cual las cuestiones que habían sido securitizadas vuelven a la agenda política ordinaria, es decir, a donde se tratan de nuevo según el curso normativo regular. Para la Escuela de Copenhague, dicho movimiento supone la “politización” de un asunto y se considera positivo, ya que lo contrario, la securitización, implica que el tema no ha sido tratado según los cauces ordinarios de la política (Collins 2022) donde hay espacio para la discusión, la inclusión y el trabajo colaborativo.

Jef Huysmans presenta tres estrategias que pueden utilizarse para desecuritizar un tema: la estrategia objetivista apela a hechos objetivos que se interpretan subjetivamente según nociones de amenaza. Por ejemplo, información estadística que respalde la afirmación de que los inmigrantes “no nos quitan el trabajo” y que pueden contribuir a mejorar el sistema. En segundo lugar, la estrategia constructivista se centra en comprender y desvelar cómo se ha llevado a cabo el proceso de securitización con respecto a una cuestión concreta. En el caso de la inmigración, se enfocaría en cómo esta se ha construido socialmente en torno a la idea de inseguridad. Por último, la estrategia deconstructivista utiliza técnicas narrativas para humanizar al inmigrante como una persona “como nosotros”: padre, hermano, hijo, profesor (Salter 2008).

Para finalizar, se trae a colación un ejemplo de la estrategia objetivista derivado del informe emitido por el *Migration Policy Institute* y la *Brookings Institution* (Bahar et al. 2020) basado en datos de tres países que acogen un número significativo de venezolanos en la región: Colombia, Perú y Chile. Según este informe, los migrantes venezolanos cometen delitos en niveles sustancialmente inferiores a su proporción en las poblaciones de Perú y Chile. En Colombia, los venezolanos cometen delitos violentos a una tasa menor que su proporción en la población, y su participación ligeramente mayor en delitos no violentos podría ser el resultado del alto desempleo de este sector poblacional, así como de la existencia de redes de contrabando a lo largo de las zonas fronterizas del país (Bahar et al. 2020). Esta conclusión es coherente con la premisa de que facilitar el acceso formal de inmigrantes y refugiados al mercado laboral podría atenuar la incidencia de la delincuencia entre la población inmigrante.

6. Conclusión

Hoy en día las amenazas a las que se enfrenta la región latinoamericana están cada vez menos relacionadas con las viejas agendas militaristas de la Guerra Fría y se acercan más a sus vulnerabilidades socioeconómicas. Por lo anterior, de nada servirá que los gobiernos destinen millones de dólares en presupuestos de seguridad pública y defensa nacional si no se abordan las raíces de muchos problemas de inseguridad que tienen su origen en problemas sociales como la pobreza, la falta de educación y la marginación.

Lo anterior está ligado a la noción de violencia transpolítica como aquella que resulta inseparable del orden establecido en el mundo moderno occidental y que no depende de la presencia de un conflicto bélico. Esta violencia tiene que ver con el sistema actual en el que los valores de consumo se han convertido en un criterio de discriminación social. Todo tiene un valor de cambio, incluso las propias personas son consideradas como desechos sociales si no se ajustan a los imperativos ligados a la fuerza productiva. Desde ahí puede leerse el trato que recibe el inmigrante pobre en las comunidades de acogida donde suele ser objeto de securitización.

Se habla de un acto de securitización cuando se desplaza un asunto fuera de la política ordinaria para convertirlo en un área de interés para la seguridad, lo que justifica la puesta en marcha de medidas excepcionales. Al securitizar una situación, se puede caer fácilmente en el abuso de autoridad que vulnera los derechos de ciertos grupos. Se le puede criticar a este enfoque el hecho de basarse en discursos excluyentes que influyen determinados campos de reconocibilidad. Por ejemplo, estos discursos son invocados cuando, por reflejo identitario, guardamos luto por unas vidas y reaccionamos con frialdad ante el sufrimiento o la pérdida de otras marcadas como “destructibles”. De ahí la importancia de poder aprehender a las comunidades migrantes no como amenazas que deben ser eliminadas por nuestra seguridad, sino como poblaciones vivas necesitadas de protección.

Referencias bibliográficas

Amnistía Internacional. 2023. “Chile y Perú: Autoridades deben poner fin a la militarización de fronteras como respuesta al ingreso de personas en necesidad de protección.” *Amnistía Internacional. Noticias*. <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2023/04/peru-chile-must-end-militarization-borders/>.

ACNUR. 2023. *PRMR de Colombia 2023-2024. R4V*. <https://www.r4v.info/es/rmrp2023-2024>.

ACNUR y OIM. 2022. *RMNA 2022 - Análisis de las necesidades de refugiados y migrantes. R4V*. <https://www.r4v.info/en/document/rmna-2022-refugee-and-migrant-needs-analysis>.

- Associated Press. 2023. “Aumenta la tensión por los migrantes varados en la frontera entre Perú y Chile.” *AP NEWS*, 29 de abril de 2023. <https://apnews.com/article/noticias-4c77ad7d9a79cffc99f69d873432b46d>.
- Bahar, Dany, Meagan Dooley y Andrew Seleew. 2020. “Inmigrantes venezolanos, crimen y percepciones falsas: Un análisis de los datos en Colombia, Perú y Chile.” *Migration Policy Institute. Policy briefs*. <https://www.migrationpolicy.org/research/immigracion-venezolana-crimen-colombia-peru-chile>.
- Baudrillard, Jean y Sarmiento Jaramillo, Camilo. 2006. “Violencia política y violencia transpolítica.” En *Los límites de la estética de la representación*, editado por Adolfo Chaparro Amaya. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Bernal, Álvaro Antonio. 2006. “El mundo marginal de Bogotá en los últimos veinte años en la obra de Mario Mendoza.” *La Hojarasca: Alianza de Escritores y Periodistas*, 24. <https://www.escriitoresyperiodistas.com/NUMERO24/alvaro.htm>.
- Bigo, Didier. 2002. “Seguridad e inmigración: Hacia una crítica de la gubernamentalidad del malestar.” *Alternatives*, 27. 63-92.
- Butler, Judith. 2010. *Marcos de guerra: Las vidas lloradas*. Barcelona: Paidós.
- Casado Claro, María Francisca. 2018. “Desecuritización, un concepto en construcción: La vuelta a tratar la energía nuclear por los cauces políticos ordinarios en Japón a la luz de Fukushima.” *Relaciones Internacionales*, 38. 59-78. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2018.38.003>.
- CEV - Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No repetición. 2016. *Informe Final*. <https://www.comisiondelaverdad.co/>.
- Collins, Allan (ed.). 2022. *Contemporary security studies*. Oxford: Oxford University Press.
- De Genova, Nicholas. 2017. “The «migrant crisis» as racial crisis: do Black Lives Matter in Europe?” *Ethnic and Racial Studies*, 41(10). 1765–1782. <https://doi.org/10.1080/01419870.2017.1361543>.
- Departamento Nacional de Planeación. 2022. *Plan Nacional de Desarrollo: Colombia, potencia mundial de la vida*. <https://www.dnp.gov.co/plan-nacional-desarrollo/pnd-2022-2026>.
- Deutsche Welle. 2022. “Escaso apoyo internacional a la crisis migratoria venezolana.” *DW.COM*. <https://www.dw.com/es/la-crisis-migratoria-venezolana-recibe-poco-apoyo-internacional/a-64048914#:~:text=Lamentablemente%2C%20el%20d%20d%20C3%A9déficit%20del%20financiamiento,de%20migrantes%20y%20refugiados%20venezolanos>.
- Devia Garzón, Camilo Andrés. 2017. “Seguridad Humana, conflicto y proceso de paz en Colombia.” *Razón Crítica*, 3. 23-48. <https://doi.org/10.21789/25007807.1231>.

Securitización de la migración como expresión de violencia transpolítica y el enfoque de Seguridad Humana de la ONU como alternativa de desecuritización

Els, Christina Aletta. 2014. *In the Aftermath of Xenophobia: A Critical Discourse Analysis*. Tesis doctoral, University of the Free State. https://www.jims.e-migration.ro/Vol18_No1_2024/JIMS_Vol18_No1_2024_pp_45_58_TARISAYAI.pdf.

FMI - Fondo Monetario Internacional. 2022. “Los migrantes venezolanos traen oportunidades económicas a América Latina.” *FMI*. <https://www.imf.org/es/News/Articles/2022/12/06/cf-venezuelas-migrants-bring-economic-opportunity-to-latin-america>.

Galindo, Jorge. 2022. “Una mayoría de colombianos está en contra de la regularización de los migrantes venezolanos en el país.” *El País*, 9 de mayo de 2022. <https://elpais.com/america-colombia/2022-05-09/una-mayoria-de-colombianos-esta-en-contra-de-la-regularizacion-de-los-migrantes-venezolanos-en-el-pais.html>

Goldstein, D. 2015. “Seguridad ciudadana y seguridad humana en América Latina.” En *Routledge handbook of Latin American security* editado por David R. Mares Arie M. Kacowicz, 138-148. Routledge.

Human Rights Watch. 2022. “México/América Central: Los nuevos visados hacen sufrir a los venezolanos.” <https://www.hrw.org/es/news/2022/07/05/mexico/america-central-nuevos-visados-hacen-sufrir-venezolanos>

Kennan, George Frost. 1948. *The inauguration of organized political warfare. Policy Planning Staff Memorandum*. Department of State Policy Planning Staff, National Archives and Records Administration, RG 273. Washington. <https://history.state.gov/historicaldocuments/frus1945-50Intel/d269>

Mearsheimer, John. 2001. *The Tragedy of Great Power Politics*. Londres y Nueva York: WW Nanon & Company.

McGill, Dáire, Jan Boesten, Anette Idler y Oscar Julian Palma Morales. 2023. “From Vicious to Virtuous Cycles: A Conceptual Framework on (De-)Marginalisation and Citizen Security in Colombia.” *Bulletin of Latin American Research*, 42(2). 1-15. <https://doi.org/10.1111/blar.13465>

Ministerio de Defensa Nacional. 2023. *Política de seguridad, defensa y convivencia ciudadana. Garantías para la vida y la paz, 2022-2026*. <https://ddhhcolombia.org.co/wp-content/uploads/2023/05/GARANTIAS-PARA-LA-VIDA-Y-LA-PAZ.pdf>

Naciones Unidas. Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas para la Seguridad Humana. 2018. “Human security milestones and history. Human security unit.” <https://www.un.org/humansecurity/human-security-milestones-and-history/>.

Navarro, Yajaira y Golash-Boza, Tanya. 2020. “Reflexiones sobre el apartheid global y la migración.” En *Puentes, no muros. Aportaciones para una política migratoria progresista* editado por Carlos Sandoval García, 25-48. CLACSO (2020). <https://doi.org/10.2307/j.ctv1gm022b.7>.

OEA – Organización de los Estados Americanos. OIM – Organización Internacional para las Migraciones. 2016. *Informe Regional: Flujo de Migrantes en Situación Irregular de*

- África, Asia y el Caribe en las Américas*. Estados Unidos: OAS. Documentos oficiales. <https://scm.oas.org/pdfs/2017/CP37161SINFORMEMIGRANTES.pdf>.
- Osorio, Camilo. 2022. “La Comisión de la Verdad: la doctrina del enemigo interno sirvió para «la persecución y exterminio físico y político».” *El País*, 30 de junio de 2022. <https://elpais.com/america-colombia/2022-06-30/la-comision-de-la-verdad-la-doctrina-del-enemigo-interno-sirvio-para-la-persecucion-y-exterminio-fisico-y-politico.html>.
- Pedroza, Guillermo Alberto. 2019. *Estados de excepción. La violencia transpolítica en la narrativa (reciente) de México, Colombia y Argentina*. Tesis doctoral, University of Oklahoma. <https://shareok.org/handle/11244/320191>.
- PNUD – Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. 1994. *Informe sobre Desarrollo Humano 1994*. Nueva York: Fondo de Cultura Económica. <https://hdr.undp.org/system/files/documents/hdr1994escompletonostats.pdf>.
- Rojas Bolaños, Omar Eduardo y Benavides Silva, Fabián Leonardo. 2017. *Ejecuciones extrajudiciales en Colombia 2002–2010: Obediencia ciega en campos de batalla ficticios*. Bogotá: Ediciones USTA, Universidad Santo Tomás. <https://doi.org/10.15332/li.lib.2017.00071>.
- R4V - Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes. 2024. “Refugiados y migrantes de Venezuela.” <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>.
- Salter, Mark. 2008. “Securitization and desecuritization: A dramaturgical analysis of the Canadian Air Transport Security Authority.” *Journal of international relations and development*, 11. 321-349. <https://doi.org/10.1057/jird.2008.20>.
- Sandoval García, Carlos (ed.). 2020. *Puentes, no muros: aportes para una política migratoria progresista*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). <https://doi.org/10.2307/j.ctv1gm022b>.
- Schultze-Kraft, Markus, Fernando Chinchilla y Marcelo Moriconi. 2018. “New perspectives on crime, violence and insecurity in Latin America.” *Crime, Law and Social Change*, 69(4). 465-473.
- TOQUICA. 2023. “Desarraigados (uprooted).” Accedido el 20 de octubre de 2023. <https://toquica.com/portfolio/visualizacion/desarraigados-uprooted/>.
- Universidad del Rosario y Fundación Konrad. 2019. *El fenómeno migratorio en la zona fronteriza y los retos de seguridad*. Observatorio de Venezuela. <https://urosario.edu.co/sites/default/files/2022-11/El-fenomeno-migratorio-en-la-zona-de-frontera-y-los-retos-en-seguridad.pdf>.
- Universidad del Rosario y Fundación Konrad. 2022. *Bitácora migratoria. Reporte de diciembre de 2022*. Observatorio Venezuela. <https://urosario.edu.co/sites/default/files/2023-03/reporte-diciembre-2022.pdf>.
- Valencia, Alejandro Millán. 2024. “Darién: ¿Cuán viable es cerrar este paso como propone José Raúl Mulino, el presidente electo de Panamá?” *BBC News Mundo*, 16 de mayo de 2024. <https://www.bbc.com/mundo/articles/c14k4j05ly8o>.

RESEÑAS

RĂZVAN BRAN: LAS ORACIONES SUBORDINADAS Y LAS CONSTRUCCIONES SINTÁCTICAS COMPLEJAS EN ESPAÑOL. CONSIDERACIONES TEÓRICAS Y EJERCICIOS PRÁCTICOS

FLAVIA IOSEF

Universidad de Bucarest, Rumanía

Răzvan Bran (2023):

Las oraciones subordinadas y las construcciones sintácticas complejas en español.

Consideraciones teóricas y ejercicios prácticos

Cluj-Napoca: Casa Cărții de Știință, 287 páginas

ISBN: 978-606-17-2271-6

El libro *Las oraciones subordinadas y las construcciones sintácticas complejas en español. Consideraciones teóricas y ejercicios prácticos* (2023), cuyo autor es Răzvan Bran, ha demostrado ser una herramienta muy útil para la profundización de la sintaxis española y, por ende, para perfeccionar varias destrezas del español como idioma extranjero. Este libro fija las bases de las estructuras sintácticas que definen un español estándar, según la norma.

El autor menciona desde un principio (en la “Presentación del libro”) (Bran 2023, 7-9) el hecho de que se trata de un libro dedicado a los estudiantes (en especial, a los rumanohablantes) que ya tienen por lo menos el nivel B2 de español y que desean ahondar sus conocimientos del español en lo que concierne a aspectos sintácticos que causan a menudo dificultades de entendimiento. De esta forma, el autor familiariza al lector con los propósitos del libro en concordancia con el “Marco Común Europeo de Referencia” o con el “Plan Curricular del Instituto Cervantes”. La ventaja del libro es que presenta una síntesis teórica coherente, ya que las explicaciones son esclarecedoras y siguen la lógica de la enseñanza gradual, sin perderse en detalles que dificultarían la comprensión a nivel general.

La coherencia que mencionábamos con anterioridad se concretiza a través de dos pautas.

Por un lado, la estructura del libro en capítulos que van desde aspectos teóricos generales (v. las unidades y los niveles de la lengua, dentro del capítulo “Consideraciones teóricas generales y conceptos fundamentales” (10-19), hasta adentrarse paulatinamente en elementos más específicos. El autor incluye en esta categoría explicaciones para cada tipo de subordinada del español, pero también informaciones sobre otras partes esenciales de la sintaxis española: diversas construcciones relacionadas con las subordinadas (por ejemplo, causales, finales, condicionales; etc.), o los nexos, sin los cuales sería imposible construir enunciados

en español. Hablamos, en concreto, de un capítulo dedicado a los aspectos generales, introductorios, de la lengua, seis capítulos concernientes a las oraciones subordinadas, ocho capítulos que tratan sobre diferentes tipos de construcciones (causales, condicionales; etc.). A ello, se añaden un capítulo dedicado al contraste entre tipos de discurso (directo –indirecto– indirecto libre), uno dedicado a los nexos, pero también a aspectos que abarcan todos los elementos mencionados anteriormente: la alternancia de los modos personales (243-244), la concordancia de los tiempos (245-247), junto con un capítulo aparte dedicado a valores y funciones de los modos no personales (248-250). Todo, hasta llegar a un total de veinte capítulos, a los que se añaden la parte inicial, denominada “Presentación del libro” (7-9), el “Repaso final” (250-268), el anejo dedicado a las “Traducciones” (269-271) y, por supuesto, la selección bibliográfica (272-274). Hacia el final del libro, el autor nos propone una síntesis práctica, que consiste en una selección de ejercicios que permitan la aclaración de posibles dudas acerca de algunos aspectos más complejos de la sintaxis española.

Por otro lado, cada capítulo respeta la simetría general, ya que viene dividido en una parte inicial, teórica, que sienta las bases del entendimiento y sigue con una parte práctica, con ejercicios que ayuden a la consolidación de las informaciones asimiladas. La simetría que mantiene la coherencia del libro se nota también en los ejercicios, que van (en todos los capítulos) desde un nivel más fácil hasta evolucionar de manera gradual hacia un nivel superior, sin superar en ningún momento el nivel general de dificultad del libro.

Tomemos el ejemplo del capítulo que versa sobre “Las construcciones de relativo” (113-134), donde los primeros ejercicios consisten en unir dos mitades de una frase, rellenar los huecos con el relativo correspondiente, para avanzar luego hacia casos de reformulación, de sustitución (de un determinado relativo, en este caso) o incluso casos en los cuales el estudiante debe llegar a explicar las diferencias que se dan entre diversos usos del mismo elemento, después de haber resuelto los ejercicios más fáciles de la parte práctica inicial.

Otro aspecto que facilita la comprensión en el caso de este libro tiene que ver con la intuición del autor de no proponer más de tres ejercicios del mismo tipo (como máximo), para evitar el riesgo de limitar y de monopolizar la atención del lector hacia un solo aspecto, pero sin pasar de manera superficial por elementos que sería difícil entender después de solo un ejercicio dedicado a ello.

El libro resulta ser muy práctico para los que quieran mejorar su nivel de español gracias a la idea del autor de dedicarle varios apartados a un problema bastante espinoso de la sintaxis española: la alternancia de los modos personales. El contraste entre el indicativo y el subjuntivo, a base de ejemplos adecuados, ayuda a los lectores del libro sobrepasar la dificultad que supone el uso estándar de estos modos y subrayar un aspecto que muchos no nativos omiten frecuentemente: la importancia del contexto a la hora de elegir un modo u otro. Como prueba de esta

ventaja del presente libro, el autor explica la selección de un determinado modo en los contextos especiales, sin dificultar la comprensión (v. la “variación semántica” que marca algunos verbos, como *hacer*, *sentir* o *pensar*, entre otros, a la hora de elegir el indicativo o el subjuntivo) (40-41).

Gracias a su experiencia didáctica de la que da fe en la “Presentación del libro” (9), el autor tiene un contacto constante con la manera en la que los estudiantes de español se enfrentan a los retos gramaticales, y de esta forma sabe cuáles son los puntos en los que se necesita insistir con más ejemplos y más aclaraciones teóricas, que se han concretizado en un capítulo entero dedicado a tal asunto (v. el capítulo “La selección de los modos personales. La alternancia indicativo vs. subjuntivo”) (243-244). Además, el presente libro contiene apuntes relacionados con este contraste en cada capítulo, dentro del cuadro teórico, en la sección especial llamada “La selección de los modos” (consúltese, para ejemplificar lo mencionado, la p. 27 del capítulo dedicado a “La oración sustantiva de complemento directo” – el primer tipo de subordinada que se presenta en el libro) (27).

Esta categoría de los problemas más difíciles de la sintaxis española también abarca el asunto de la correspondencia de los tiempos en español, que el autor trata en un capítulo dedicado a esta problemática (245-247), ya que se trata de un aspecto que les provoca dificultades a los estudiantes, algunas veces, incluso a lo largo de varios cursos académicos. Ello explica la necesidad que ha previsto el autor de explicar los pasos que uno debe seguir para no construir frases no estándar en español, y aun más, si pensamos que el libro viene destinado especialmente a los estudiantes rumanohablantes, dado que en rumano no se aplica el principio de la concordancia de los tiempos. Ello dificulta la capacidad de los estudiantes rumanos de asimilar tal aspecto, de la concordancia de los tiempos, a diferencia de los que sí tienen este principio en sus lenguas maternas (como ocurre en el caso del inglés, por ejemplo).

Además de su carácter sintético y práctico, las consideraciones teóricas también tienen la ventaja de demostrar la flexibilidad de la visión del autor, que presenta las opiniones diferentes de varios lingüistas, a lo largo del tiempo:

Aunque en la gramática tradicional, las consecutivas no intensivas se consideran oraciones subordinadas, hay autores, como Leonardo Gómez Torrego o Catalina Fuentes, que las consideran oraciones subordinadas. Por tanto, a los cuatro tipos ya mencionados –copulativas, disyuntivas, adversativas, explicativas– se les puede añadir otro (15).

También se nos ofrecen los argumentos que sostienen una propuesta teórica frente a otra, tal y como lo demuestra la siguiente cita que tiene que ver con las oraciones relativas:

Răzvan Bran: *Las oraciones subordinadas y las construcciones sintácticas complejas en español. Consideraciones teóricas y ejercicios prácticos*

En la tradición gramatical no se hacía distinción alguna entre las oraciones relativas y las adjetivas. Sin embargo, hay gramáticos que distinguen entre las oraciones relativas (o de relativo) y las adjetivas, puesto que no todas las relativas pueden ser adjetivas, ni todas las adjetivas deben ser relativas (113).

Para no confundir a los estudiantes, el autor especifica la variante que escoge en su libro: “En este manual, por razones de claridad didáctica, utilizaremos solo la denominación (oración) relativa” (113).

Notamos como, a través de esta flexibilidad en cuanto a las propuestas teóricas de los lingüistas, el libro nos transmite informaciones sucintas y muy interesantes sobre la evolución de la gramática española y de la actitud de las personas hacia este campo. Una cita relevante para esta evolución (que trae consigo cambios que hay que conocer a la hora de estudiar el español) es: “Tradicionalmente, el término *proposición* era equivalente al de *oración*. Sin embargo, en la actualidad, se considera que la proposición no tiene sentido completo y que se trata de un mero elemento de la oración” (13). Lo que sigue demuestra la ventaja del libro de sintetizar las ideas presentadas, para facilitar el entendimiento del lector y la formulación de la conclusión adecuada al contexto teórico presentado: “Por ende, la proposición no tiene sentido por sí sola ni entonación propia” (13).

Las traducciones son otro punto de interés, ya que son imprescindibles a la hora de emplear otro idioma. La importancia de este aspecto se comprueba a través de la inserción de un ejercicio de traducción al final de la parte práctica de cada capítulo, al lado del anexo que el autor dedica a las “Traducciones” al final del libro (269-271). Se trata de traducciones diversas, de textos que pertenecen a varios registros. De esta forma, el autor nos propone traducciones de novelas rumanas con toque tradicional (*Moromeșii* de Marin Preda), pero también de novelas modernas y contemporáneas (*O dimineață pierdută* de Gabriela Adameșteanu o *Solenoid* de Mircea Cărtărescu), para permitirle al lector del libro perfeccionar sus destrezas de traductor con diferentes tipos de lenguaje.

Para concluir, todos los aspectos que hemos mencionado arriba demuestran la utilidad del presente libro que ayuda a los estudiantes a encontrar la salida del laberinto de la sintaxis española, al mismo tiempo que ofrece un método práctico de perfeccionar el nivel de español.

**JUAN VACCARO – FRANCESC SÁNCHEZ BARBA:
EL LARGO CAMINO A LA EUROPA COMUNITARIA I**

ANDRÁS LÉNÁRT

Universidad de Szeged, Hungría

Juan Vaccaro – Francesc Sánchez Barba (coords.) (2023):
*El largo camino a la Europa comunitaria I. Cine comercial “español”:
géneros, subgéneros y coproducciones (1963-1975)*
Barcelona: Laertes, 319 páginas
ISBN: 978-84-19676-32-0

El Centro de Investigaciones Film-Historia del Departamento de Historia y Arqueología de la Universidad de Barcelona y su revista *Filmhistoria* (actualmente bajo el nombre *Filmhistoria Online*) ha sido, desde los años 90, un verdadero referente en el estudio del campo común del cine y la historia no solo en España, sino también en Europa y en otras partes del mundo. Este logro se debe principalmente a la labor incansable y la visión astuta de su fundador José María Caparrós Lera, uno de los baluartes de este ámbito interdisciplinar y también a sus numerosos seguidores y discípulos, tanto españoles como extranjeros – para el autor de estas líneas es un honor poder formar parte de este grupo, “la familia cinematográfica” de Caparrós Lera, como él mismo llamaba a su equipo. Desde su muerte, estos investigadores han continuado la tradición iniciada por su maestro. Francesc Sánchez Barba y Juan Vaccaro están estrechamente vinculados a este centro de investigación barcelonés, ambos son expertos de prestigio tanto en el campo del cine como en el de la historia dentro y fuera de España, aportando libros y ensayos de valor indiscutible a esta área.

Su último libro coeditado, objeto de esta reseña, tiene una triste actualidad: se trata de la última obra de Francesc Sánchez Barba. Historiador reconocido, historiador de cine casi “omnisciente”, músico de talento excepcional y, para el autor de esta reseña, un amigo incomparable, uno de sus últimos artículos se publicó a finales del año 2023 en el número anterior de esta misma revista, *Acta Hispanica*¹, paralelamente con la aparición de su volumen coeditado con Vaccaro. Poco después, a principios de 2024, llegó la noticia desoladora de su muerte prematura e inesperada. Este libro es, pues, no solo una obra valiosa por su contenido, sino también el último

¹ Véase: Sánchez Barba, Francesc y Longhi, Ludovico. 2023. “Juana la Loca (Vicente Aranda, 2001): elogio de una visionaria.” *Acta Hispanica*, 28. 105-117.
<https://doi.org/10.14232/actahisp.2023.28.105-117>.

trabajo de un distinguido investigador, y, a la vez, una indicación que los especialistas del cine y la historia deberán tener en cuenta durante su futuro trabajo.

El largo camino a la Europa comunitaria I. Cine comercial “español”: géneros, subgéneros y coproducciones (1963-1975), coordinado por Juan Vaccaro y Francesc Sánchez Barba, pretende complementar la bibliografía existente sobre un tema especial. Se han escrito varios libros, ensayos y artículos de buena calidad sobre la historia del cine, los cineastas y las obras del tardofranquismo, que pueden servir de guía para los interesados en la historia cultural de este periodo. Lo que todos estos trabajos tienen en común es que dejan claro que la política cinematográfica de la dictadura franquista y el cine producido dentro o en los márgenes del régimen no fueron una masa homogénea sin cambio alguno, sino que era posible una modificación gradual. Los últimos quince años del régimen pueden considerarse una especie de “pretransición” en el ámbito cinematográfico, con una serie de transformaciones en cuanto a la elección de los temas y la realización de las películas. Vaccaro y Sánchez Barba sabían perfectamente que no hacía falta (al menos de momento) publicar una nueva obra que replanteara o reevaluara en lo fundamental los temas tratados anteriormente por otros, por eso adoptaron un enfoque diferente. Su atención se centra en géneros, títulos, creadores y tendencias poco conocidos. La mayoría de las películas que aparecen en el tomo no tuvieron éxito de público ni de crítica en el momento de su estreno y actualmente tampoco forman parte del canon cinematográfico nacional español tal y como ha sido establecido y aceptado por la mayoría, pero forman parte integrante de la cultura cinematográfica del país, y muchas se han convertido en películas de culto a lo largo de las décadas.

En este volumen, once autores, incluidos los propios coordinadores, proponen aplicar sus enfoques individuales a la cinematografía del periodo estudiado. En el primer capítulo presentan el fondo político, geopolítico, económico y cultural, luego esbozan las principales tendencias del cine español de la década y media que nos ocupa, los factores que influyeron en ellas y el contexto internacional en el que se inserta la industria cinematográfica española. Durante este periodo, aunque todavía bajo condiciones dictatoriales, se produjeron una serie de cambios, se suavizaron los marcos rígidos de la censura, mientras que las influencias artísticas e intelectuales extranjeras tuvieron gran impacto en los realizadores españoles. En los siguientes capítulos y subcapítulos los autores analizan diversos géneros generales o películas específicas, su importancia para el cine nacional, buscando las razones por las que la mayoría de ellas no han llegado a formar parte del *mainstream* cinematográfico, mientras que algunas han alcanzado un estatus de culto dentro de la cultura fílmica del país.

Se hace especial énfasis en las coproducciones, iniciando un proceso que culminará más tarde, durante la Transición: se trata del rodaje de películas en colaboración con Italia, Francia y la República Federal de Alemania, abriendo así un nuevo capítulo en la cooperación europea en ciernes. El libro presta peculiar atención

a un proceso que comenzó en esta época: España seguía sometida a una dictadura durante estas décadas, pero su cultura y sociedad giraban cada vez más hacia una Europa más abierta, y con la muerte de Franco el país se embarcó en un proceso de democratización y “europeización” que culminó con su adhesión a la Comunidad Económica Europea en 1986. Los autores presentan también la vertiente cinematográfica del fenómeno, con cineastas españoles cada vez más en contacto con tendencias y colegas contemporáneos europeos (y a veces estadounidenses y latinoamericanos) y poniendo en marcha más coproducciones bajo la fuerte influencia extranjera incluso en sus obras puramente españolas.

Dado que los autores se enfocan en las películas menos conocidas por la mayoría del público, es natural que sean obras de géneros que no atraían al mayor número de espectadores las que aparezcan en las páginas del volumen. Por tanto, la mayoría de los ensayos están dedicados a géneros menospreciados o poco analizados por la crítica de la época, teniendo en cuenta que no es casualidad que este tipo de cine “floreciera” en esa época. Durante el tardofranquismo, la representación de la violencia funcionó también como una especie de válvula de escape tanto para los cineastas como para el público. La tensión de la sociedad, que asfixiaba la vida cotidiana como consecuencia de la Guerra Civil fratricida y del brutal primer franquismo, se alivió quizá en cierta medida a través del cine. Por supuesto, era impensable que los cineastas representaran directamente la represión y el terror perpetrados durante la Guerra Civil por los sublevados franquistas y luego por el gobierno y las autoridades dictatoriales: la violencia podía aparecer solamente a través de obras de ficción que, a primera vista, podían ser fruto de la imaginación de los creadores o trataron el tema a nivel general. En el segundo capítulo del libro, los autores analizan los géneros, las elecciones temáticas y las películas concretas que emplean la violencia como eje central, ofreciendo así una yuxtaposición perfecta entre los análisis de películas bélicas situadas en un contexto histórico y, por tanto, basadas en hechos reales, y de obras de las categorías *fantaterror* y *giallo*. El ensayo sobre el *western mediterráneo* también aporta información importante, ya que este género —que incluye más de 250 títulos— fue uno de los responsables (junto con el *terror hispánico*) de que el cine realizado en España llegara a ser conocido y reconocido internacionalmente para un público mucho más amplio. El tercer capítulo nos adentra en los géneros más convencionales del drama, la comedia y el NO-DO (Noticiarios y Documentales), examinando la actividad de los cineastas españoles en estos ámbitos, sin dejar de centrarse en obras menos conocidas. En esta época, a las coproducciones europeas se añadieron las producidas con América Latina, en particular con Argentina y México.

Como lo he mencionado más arriba, una de las novedades del volumen es el especial hincapié que se hace en las coproducciones que facilitaron la financiación de las obras de todos los países implicados, y hubo algunos participantes (por ejemplo, actores de Hollywood en declive) que encontraron en ellas la única forma para

mantenerse en la industria cinematográfica. Otro objetivo importante es llamar la atención sobre las obras menos conocidas de cineastas renombrados, ya que, como bien saben los que conocen la historia del cine, a menudo son estas películas las que más tarde resultan ser joyas cinematográficas excepcionales. Los autores examinan la representación y las repercusiones filmicas de los fenómenos sociales y económicos (como la creciente importancia del turismo) que marcaron los últimos quince años de la dictadura, ya que la forma en la que los cineastas los transmitían al público será interesante para quienes estudian la historia social del país. Es importante subrayar que en estos casos no se trata de obras producidas por el Estado con fines propagandísticos, sino de compromisos de los cineastas y de las compañías productoras, españolas o de otros países, que se encargaban de la financiación. Además de ofrecer un análisis valioso para los interesados no solo en la historia del cine, sino también en la historia cultural y social, e incluso en las ramificaciones poco tratadas del proceso de integración europea, el volumen proporciona también un importante catálogo de películas españolas (o realizadas con participación española) rodadas durante este periodo, cada una de las cuales se inscribe en una categoría particular (como el western mediterráneo, el cine bélico o el terror).

Como indica el número en el título del libro, este es el primer volumen. Los coordinadores, todavía con la colaboración activa de Sánchez Barba, han recopilado también el material para el segundo volumen, actualmente en proceso de edición: en este tomo, de nuevo con la contribución de varios autores, presentan tendencias y obras (principalmente coproducciones) del periodo de la Transición menos conocidas por el público, junto, por supuesto, con el contexto histórico, político, social y cultural que rodeaba y en muchos casos justificaba su realización. El trabajo, por tanto, continúa y, siguiendo los pasos de los predecesores académicos que han marcado una tradición, los colegas añadirán nuevas aportaciones a este campo interdisciplinar.

VIKTÓRIA SEMSEY: PARALELOS Y CONVERGENCIAS EN LA HISTORIA DEL EXILIO POLÍTICO ESPAÑOL Y HÚNGARO 1849-1873

MARCEL NAGY

investigador independiente, Budapest, Hungría

Viktória Semsey (2023):

Párhuzamok és kapcsolódási pontok a spanyol és a magyar politikai emigráció történetében 1849-1873.

Budapest: Line Design, 193 páginas

ISBN: 9789634800347

Las relaciones húngaro-españolas, a pesar de las distancias geográficas, culturales y políticas cuentan con una historia milenaria que comenzó con las incursiones de los magiares en la península ibérica a finales del siglo 9. Desde el siglo 12 y 13 se intensificaron las relaciones dinásticas y más tarde fueron las luchas contra los otomanos que acercaron a los dos países, escribe Ádám Anderle uno de los historiadores húngaros que más aportó a la historia de las relaciones húngaro-españolas (Anderle 2010, 5). Durante los siglos 18 y 19 “los contactos cesaron casi por completo”, afirma Anderle, agregando que la monarquía de los Habsburgo normalizó sus relaciones diplomáticas con España después de 1848.

La historiadora húngara Viktória Semsey en su tomo publicado en 2023 *Párhuzamok és kapcsolódási pontok a spanyol és a magyar politikai emigráció történetében 1849-1873* [Paralelos y convergencias en la historia del exilio político español y húngaro. 1849-1873] analiza uno de los periodos cuando, según Anderle, las relaciones diplomáticas entre los dos países prácticamente no existían, pero sí hubo interacción entre políticos que se habían visto obligados a abandonar su patria por motivos políticos. Londres, París, Lisboa, Bruselas, Berlín, Torino o Nueva York se convirtieron en estas décadas en puntos de encuentro para los políticos e intelectuales exiliados de los dos países. En su texto la historiadora hace un recorrido de estas décadas buscando los paralelos, diferencias y coincidencias de las dos emigraciones. Semsey indica que la emigración húngara de la época se vio más aislada en el contexto internacional por ser más reducida que la ibérica y porque España —por razones histórico-políticas— estaba más arraigada en Europa Occidental tanto desde el punto de vista político como del cultural, a pesar de que ambos países en la época analizada se mueven en un camino paralelo de modernización de la monarquía constitucional. Los dos grupos mantuvieron relaciones personales esporádicas, utilizando también la prensa como instrumento para seguir los acontecimientos del otro país.

Viktória Semsey: *Párhuzamok és kapcsolódási pontok a spanyol és magyar politikai emigráció történetében 1849-1873* [Paralelos y convergencias en la historia del exilio político español y húngaro 1849-1873]

Los exiliados liberales húngaros y españoles coincidían en que estando en el extranjero una de las tareas más importantes que tenían que encarar era la de mantener vivas las propuestas e ideas que representaban, en general la de la libertad. El político y médico Gregorio Marañón aseguraba en su libro *Españoles fuera de España. Influencia de Francia en la política española a través de los emigrados* (1947) que los exiliados habían salvado el gran sueño de la libertad. Las discusiones o debates sobre temas como el progreso, confederaciones, monarquía, que los exiliados mantenían entre sí y con los de otros países que se citan en el libro, se desarrollaban en torno a esa idea.

En general el libro, publicado recientemente en húngaro, apunta a un público que cuenta con conocimientos básicos sobre la historia del país, dedicando así más espacio al análisis de los procesos políticos españoles, desde el primer liberalismo y la transformación burguesa –que Semsey caracteriza como otros en la historiografía española, de ser de compromisos y de larga duración– hasta la Primera República española (1873-1874). Paralelamente presenta episodios importantes de la historia húngara en las décadas tratadas, explicadas desde el punto de vista del exilio. Publicado –por ahora solo– en húngaro, el índice del libro, y también el texto, asume que ciertos fenómenos, episodios o acontecimientos son evidentes para el lector y no explica, por ejemplo, en qué consiste o qué importancia tuvo el así llamado “compromiso” entre Viena y Budapest de 1867, que dio inicio al imperio austrohúngaro o quiénes fueron los mártires de Arad, o sea los líderes de la Revolución de 1848.

Respecto al contenido del libro, este abarca más temas de lo que se promete en el título, ya que –entre otros– al tratar las ideas sobre la confederación ibérica incluye, lógicamente, los procesos y personajes de Portugal, mientras que también hace un importante hincapié en los acontecimientos y movimientos independentistas de Italia, relacionados con el tema tratado.

La autora ha incluido en el libro varios textos poco citados en la historiografía húngara, como por ejemplo diferentes opiniones y afirmaciones sobre la situación de Hungría o sobre los exiliados de las décadas analizadas. György Klapka, uno de los líderes militares de la Revolución de 1848 llegó a asegurar que los húngaros constituyen “la nación menos revolucionaria del mundo”, aunque agregando que son capaces de sacrificar su vida si se trata de la defensa de la patria. Dániel Irányi, otro líder húngaro, en este mismo sentido aseguró que la nobleza húngara es incapaz de renovarse y que no entiende, pero tampoco tiene interés especial en la democracia. Solo comprende la idea de la democracia quien estuvo en el extranjero, afirmó Irányi, expresando así ideas semejantes a las de Marañón que hemos recogido más arriba. En otro aspecto Semsey cita también a un exiliado ruso que vivía en Londres, Alexander Herzen quien aseguró sobre Kossuth que “[...] no se ocupaba de la humanidad en su totalidad, para él (Kossuth) era bastante indiferente cuando se declaró la república en Portugal”.

La autora ha enriquecido el texto con citas breves o más largas, incluso publicando documentos enteros, como cartas, complementados por un material gráfico, que reflejan el “espíritu de la época”. Respecto a este último cabe destacar que se trata de una rica colección de imágenes que complementan de una manera orgánica el texto, incluyendo grabados, retratos, así como portadas y páginas de la prensa contemporánea, que en la época tratada había experimentado un importante desarrollo técnico.

La estructura del tomo sigue una lógica cronológica y temática a la vez, lo que en determinados puntos requirió repetir o recordar ciertos aspectos tratados anteriormente en el mismo texto, pero sin caer en redundancias innecesarias. Tras un “Prólogo” de la historiadora Raquel Sánchez (profesora titular de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense), Semsey en la “Introducción” nos da una imagen general y temática del tema, planteando, entre otros, que los exiliados políticos muchas veces “fueron un denominador común de la historia de las ideas en la Europa del siglo XIX” (13), ya que cuando se vieron obligados a abandonar sus respectivos países seguían siendo activos, publicando libros, revistas y diarios, participando en la organización de acciones nacionales o internacionales e interactuando con sus compatriotas, pero también con exiliados de otros países con los que además compartían preocupaciones e ideas. Aquí Semsey ofrece al lector húngaro una imagen general sobre los cambios sociales y políticos registrados en España en la época tratada.

En el capítulo “1848-1849” la autora analiza cómo han reaccionado ciertos progresistas y conservadores españoles ante la revolución y lucha de independencia húngara de 1848 contra los Habsburgo. Mientras que la prensa de España seguía los acontecimientos de Hungría basándose en cables extranjeros, en París un grupo de emigrantes polacos, italianos, húngaros, españoles y rumanos fundaron el periódico *La Tribune des Peuples*, publicado en francés, que pretendía ofrecer información más equilibrada (desde su punto de vista) que la de la prensa austríaca y alemana. El húngaro László Teleki (uno de los políticos húngaros más activos en el extranjero, defensor de la idea de independencia) y el español Ramón de la Sagra integraron el mismo grupo que se formó para publicar la revista. Por otra parte, Semsey aquí cita a Juan Donoso Cortés que en una carta que envió desde Berlín (donde él representaba al Estado español), afirmaba que el eventual éxito de las revoluciones húngara y polaca tendría severas consecuencias negativas en todo el mundo. Donoso opinó que lo que sucedía en Hungría era preocupante, ya que la revolución incluyó aspectos tan nacionalistas que hasta superan el carlismo de las regiones vascas. En este mismo capítulo se abarca el tema de la confederación ibérica, planteando un nuevo “punto de contacto” entre los dos países, ya que en estos años en Hungría también se fortalecieron las propuestas de la Confederación del Danubio.

El siguiente apartado (1851-1854) analiza la estancia corta del más famoso de los líderes de la revolución húngara, Lajos Kossuth en la capital portuguesa, en su itinerario hacia Inglaterra, después de verse obligado a abandonar su patria. Su visita a Lisboa, a pesar de ser breve, fue el pretexto del político republicano Félix Henriques Nogueira para publicar varios artículos sobre la revolución húngara. “Fue influido profundamente por el papel político de Kossuth y por la historia, así como el desenlace de la revolución húngara” (57), destaca Semsey, que incluyó en el tomo el texto íntegro de la carta que el portugués envió al líder húngaro. El texto hace un minucioso recorrido de todos los aspectos de esta visita, a base de lo publicado en la prensa, así como de las memorias de los contemporáneos de Kossuth.

Al tratar la época de 1851 a 1859, la historiadora analiza el tema del federalismo y de la imagen de la revolución española de 1854 transmitida por la prensa húngara. Paralelamente a los procesos decimonónicos de unificación de Italia y Alemania, grupos intelectuales de la península ibérica, o sea de España y Portugal, así como de la región centroeuropea, buscaban las posibilidades de desarrollar diferentes formas u opciones federativas y confederativas para sus respectivas regiones. El texto de Semsey en ese sentido hace un minucioso trabajo y recoge las vertientes de estas ideas, así como su alcance, que al fin resultó ser escaso en ambos casos. La historiadora enfatiza que el pensamiento sobre la confederación ibérica estuvo presente entre 1848 y 1873 en el discurso de los emigrantes españoles, que al mismo tiempo se conectaban intelectualmente con la idea de la revolución europea y con Mazzini y también Kossuth. Es por ello, subraya la autora, que estas ideas ofrecían la posibilidad de compararlas con las de la confederación del Danubio. De todas formas, se trata de propuestas e ideas que hasta el día de hoy se mantienen vigentes, como la de cómo integrarse a los diferentes proyectos regionales y europeos.

El capítulo “1862-1871” analiza justamente los planes de una confederación ibérica, hasta la llegada al trono de Amadeo I, un tema que los emigrantes españoles mantenían en el orden del día a un nivel internacional. En este apartado Semsey, entre otros, llama la atención sobre que la idea de la confederación era más que un programa político de muchos demócratas y liberales. “Parecía que la confederación ibérica podría ser una respuesta a las condiciones de las grandes potencias de los años sesenta y setenta (del siglo XIX), frente a la Rusia unificada, al imperio alemán que estaba por consolidarse o al imperio austrohúngaro que jugaba un importante papel de equilibrio en la región de Europa Central” (97), afirma la historiadora. Al comparar los dos planes de confederación ibérica y del Danubio, es importante destacar que ambas tuvieron como meta fortalecer las respectivas regiones, pero diferían en su esencia, recalca Semsey, al apuntar que la primera significaba la asociación de dos estados, mientras que la segunda habría constituido una convivencia multinacional para defenderse frente a Austria u otras potencias. 1867-1868 fueron años importantes para los dos países: Hungría llegó a un acuerdo con Austria sobre el futuro imperio dual, mientras que en España la revolución de septiembre destronó a

Isabel II, con lo que se inició el Sexenio Democrático. Estos acontecimientos cobraron un importante interés en la prensa internacional, entre otros en la húngara y la española. Los exiliados demócratas de los dos países seguían con interés lo sucedido y así fue como la prensa española se hizo eco de las palabras de Kossuth, con las que se dirigió a José María Orense, avalando los logros de la revolución. Los medios húngaros asimismo recogieron las ideas de Emilio Castelar sobre la democracia, que tuvieron un importante eco en ciertos círculos de la Hungría de aquellas décadas.

Un importante punto de coincidencia y colaboración de los dos grupos de exiliados se dio a raíz de la confederación ibérica, ya que Kossuth en su viaje a Estados Unidos de 1851 intentó, aunque en vano conseguir apoyo financiero para el proyecto. Como mencionamos más arriba, el texto destaca la importancia de las relaciones entre Kossuth y Orense, un tema que aborda en más de diez páginas, recogiendo su correspondencia y artículos de aquella época. Kossuth en una carta destacó la “madurez” del pueblo español, afirmando que será la república y no la monarquía que podrá unificar el país. Los temas analizados concluyen con el periodo 1867-1873 y en especial con la recepción de las ideas de Emilio Castelar en Hungría que se realizó a través de la prensa húngara.

En resumen, a pesar de que la autora reconoce que los contactos directos entre los exiliados no fueron profundos y constantes, el texto ofrece el análisis de una serie de “convergencias” entre los procesos políticos de Hungría y España, que en varios casos se estructuraron sobre la base de las relaciones que españoles y húngaros mantenían; basta recordar el caso de Kossuth y Orense. Asimismo, el libro, más allá de lo indicado en el título, abarca un territorio más amplio, hasta en lo geográfico, incluyendo las relaciones de los magiares con los destacados personajes de la emigración italiana o de la política portuguesa.

El tomo es resultado de varias investigaciones que Viktória Semsey realizó sobre el tema tanto en Hungría como en España y Portugal utilizando –más allá de una vasta bibliografía de obras y prensa contemporáneas– documentos del Archivo Histórico Nacional de Madrid, los diarios de sesiones del Congreso de Diputados de las Cortes de 1849, el archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Portugal, así como la Hemeroteca Municipal en Lisboa, mientras que en Hungría consultó el Archivo Nacional, así como manuscritos de la Biblioteca Nacional. El tomo forma parte de la serie *48-as Könyvtár* [BiblioTeca del 48] que la editorial LineDesign inició en 2017 y que presenta los capítulos y aspectos más importantes de la revolución de 1848, desde un punto de vista novedoso o poco convencional.

Referencia bibliográfica

Anderle, Ádám. 2010. “Bevezetés. A magyar–spanyol diplomáciai kapcsolatok történetéhez.” *Külföldi Szemle*, 3. 5-13.

MÁRIA DORNBACH: ¿MARAVILLOSO? ¡REAL! EL LABERINTO DE LA EXISTENCIA

ÁDÁM ANDRÁS KÜRTHY

Universidad de Debrecen, Hungría

Mária Dornbach (2024):

Csodás? Való! – A létezés labirintusa. Kalandozások a latin-amerikai irodalomban

Szeged: AMERICANA eBooks, 152 páginas

ISBN: 978-615-5423-93-2; 978-615-5423-92-5

Puede considerarse que, en su país, cualquier especialista de la literatura de un idioma extranjero se encuentra en una posición precaria. Dedicándose a estar en diálogo con la literatura especializada y con los discursos críticos de dicho idioma extranjero, a estos se les presenta el riesgo de quedarse excluidos del panorama académico-crítico de su propio país. Si quieren evitar este riesgo y ponen el énfasis en publicaciones en su propio idioma, se quedan sin posible eco o diálogo en el medio crítico natural de su tema, el del idioma de sus estudios. Ello se conecta con la problemática de la incomunicación de diferentes discursos críticos. Por otro lado, se les presenta la posible traba de la inexistencia de las obras investigadas en su propio idioma, lo cual resultará en una falta de referencia en el campo cultural de ese idioma nativo.

Todos estos dilemas pueden valer también para alimentar contraargumentos acerca de publicar una reseña en español sobre un libro editado en húngaro: no hay forma de que esta despierte curiosidad hacia su objeto o incite a su lectura, visto el abismo lingüístico. O, de todas formas, podría hacerlo solo en un círculo sumamente reducido. De ahí que tal texto tenga que proponerse otra finalidad para su existencia. Eso sí, en esta situación, puede encontrar una, más que válida: la de dejar una huella en el discurso en español, dejar constancia de que existe esta actividad en el contexto húngaro, al otro lado de tal abismo. Vestigio será también de la actividad del autor – en esta ocasión, de la autora– y de su esfuerzo intelectual que se ha hecho libro. En el caso concreto, dejar tal huella resulta más lícito aún debido a la triste coincidencia de las fechas de la publicación de la obra y de la muerte de su autora: así, esta colección de estudios se reviste de cierto carácter de legado intelectual.

Sucede esto también por las características de los escritos: un total de diecisiete capítulos, que incluyen seis estudios recopilados y tres reeditados (dos ampliados y uno traducido al húngaro del español), cabe decir, bien enlazados entre ellos mediante comentarios y notas a pie. Con ello, Dornbach nos deja su respuesta personal al dilema inicialmente planteado: además de estudiar los temas, también se ha dedicado a tender puentes entre las dos culturas mediante su actividad de

traductora literaria. Esta labor se ha combinado de manera fructuosa con su actividad de investigadora también: 5 de las obras analizadas en el libro la tienen como traductora. Si se habla de su legado, es importante que esto aparezca y que las novelas queden destacadas. Se trata de las siguientes: *El cantor de tango* de Tomás Eloy Martínez, *El invierno de Gunter* de Juan Manuel Marcos, *La hija de la española* de Karina Sainz Borgo, *El tañido de una flauta* de Sergio Pitol y *Blanco nocturno* de Ricardo Piglia. En dos casos adicionales, la autora remite a una fuente citada que apareció en húngaro en su propia traducción (un ensayo de Fernando Ortiz y la autobiografía de Fidel Castro) y, en otra más, remite a su propia monografía previamente publicada sobre la santería afrocubana. Esta última es más que una mera mención, ya que el libro incluye también la faceta de etnóloga de Dornbach, como se verá.

El libro consta de tres partes, cuyos títulos en español vendrían a ser: “Lo real maravilloso americano” (ocho capítulos), “Dictaduras y dictadores” (cinco capítulos), “Las novelas de la desesperación y la soledad” (cuatro capítulos). Si se habla de tender puentes, vale la pena destacar que varios títulos de capítulo o de apartados evocan obras o citas eminentes de la literatura húngara, ayudando así al lector a formarse una idea y asimilar el campo de significados esperable a temas ya conocidos. Las dos primeras equivalen en su envergadura, mientras que la tercera constituye una suerte de cierre de las investigaciones. La primera parte se estrena con dos capítulos iniciales que exponen miradas panorámicas sobre la variedad etnográfica de Venezuela, por un lado, y de Cuba y las Antillas, por otro. Tal inicio resulta un acierto, ya que sirve para contextualizar los contenidos de los subsiguientes análisis literarios. De semejante utilidad disponen –también en las partes posteriores del libro– los breves resúmenes esenciales sobre la figura y la actividad de los autores analizados, no siempre conocidos pese a editarse sus traducciones. El tercer capítulo empieza todavía enfocándose en la etnología, pero ya va de camino hacia la literatura, observando la aparición en obras literarias de los fenómenos expuestos, para dar paso, en el resto de la primera parte del libro, a reflexiones sobre ese dominio.

La segunda parte (“Dictaduras y dictadores”) también presenta, a su comienzo, un capítulo sobre el folclore moderno que se desarrolla alrededor de figuras históricas del siglo 20, en una suerte de etnología urbana, conectándose eficazmente con el segundo capítulo y, en este, pasando de nuevo al campo de la ficción literaria. Sin embargo, en el cuarto capítulo, vuelve a ofrecer una contextualización histórica del Paraguay de la época de Stroessner, informativa y fundamental para entender a fondo el tema del análisis. La tercera parte (“Las novelas de la desesperación y la soledad”) no se vale de semejante preámbulo, pero esto no llega a ser una carencia, ya que las partes anteriores –especialmente la segunda– han proporcionado suficiente contextualización para que resulte entendible. Esta última unidad del libro es una sección más corta, enteramente sobre temas literarios, dando una suerte de epílogo a los estudios.

Algunos datos generales sobre el libro –por muy secos que puedan parecer– nos pueden ser de mucha utilidad para formular una idea sobre el libro aun cuando no se tenga acceso al texto en concreto. Trece de los diecisiete capítulos tienen una extensión entre 3-10 páginas: estos analizan, en su mayoría, una sola obra o presentan un tema etnológico-histórico, con la excepción de uno que yuxtapone comentarios sociales presentes en tres novelas contemporáneas de autores de Cuba. Los otros cuatro sobrepasan las 10 páginas y tienden a proporcionar una mirada panorámica, ya sea sobre diferentes obras de un mismo autor –Alejo Carpentier y Álvaro Mutis–, ya sobre obras destacadas de un mismo género –la novela del dictador–, con la excepción del análisis de *Hijo de hombre* de Augusto Roa Bastos, el único análisis de una sola novela con semejante extensión. La media se establece entre 5-9 páginas, haciendo posible una presentación de elementos de la literatura hispanoamericana, asegurando un ritmo de lectura asequible para cualquiera, abarcando una notable variedad de obras y dando acceso al lector a orientarse en un panorama amplio, sin meterse en una profundidad que resultaría prohibitiva para alguien que fuera conociendo el tema.

También a base de la extensión se dibujan los puntos de gravedad en el interés investigativo de Dornbach: la obra de Alejo Carpentier y la novela del dictador. Por un lado, dos capítulos sobre temas y concepción histórica en distintas obras de Alejo Carpentier –el único autor al que se le dedican dos capítulos autónomos– alcanzan las 23 páginas; por otro, el capítulo central de la segunda parte, centrado en tres novelas del dictador clásicas, sobresale notablemente con su extensión de 26 páginas, más que el doble de la media. Tal preocupación temática se debe probablemente a un aspecto destacado por la propia autora: el interés perdurable y la triste vigencia del tema hasta en nuestros días. Una de las tres novelas analizadas es *El recurso del método* de Alejo Carpentier, en plena intersección de los dos temas claves. Otra es *El otoño del patriarca* de Gabriel García Márquez, el otro autor al que más adelante se le dedica un capítulo individual. La tercera novela analizada en este capítulo es *El señor presidente* de Miguel Ángel Asturias, otro clásico, pero bastante menos mentado en el contexto húngaro. Se observa, por tanto, un continuo que va desde los autores más conocidos en nuestro contexto y atraviesa los menos incluidos en el campo local. El otro extremo de esta escala lo ocupan dos obras analizadas en el capítulo sobre tres obras contemporáneas cubanas, visto que ni *Llueve sobre La Habana* de Julio Travieso Serrano ni *Máscaras* de Leonardo Padura están traducidas al húngaro. Se produce, de esta manera, un equilibrio propicio para la divulgación, que va desde los autores más clásicos, pasando por autores sí traducidos, pero menos conocidos, hasta introducir en el discurso crítico algunas obras todavía ausentes.

Siempre un repaso externo de los capítulos nos da una idea sobre los focos del interés investigativo de Dornbach desde un punto de vista geográfico, por muy reductivo que pueda parecer la asociación de autores solo a su país de nacimiento, visto el historial diaspórico de la literatura latinoamericana, bien reflejado también

Mária Dornbach: *Csodás? Való! – A létezés labirintusa. Kalandozások a latin-amerikai irodalomban*
[¿Maravilloso? ¡Real! El laberinto de la existencia]

por los apuntes biográficos sobre los autores. La parte meridional del continente queda representada en cinco capítulos –dos sobre escritores argentinos (Tomás Eloy Martínez y Ricardo Piglia), dos sobre paraguayos (Augusto Roa Bastos y Juan Manuel Marcos) y uno sobre el peruano José María Arguedas–, en un caso se asoma la literatura mexicana –a través de la figura de Sergio Pitol–, mientras que los once restantes tratan temas relacionados con la región caribeña, predominantemente Cuba, Colombia y Venezuela (entre etnología; figuras políticas como Fidel Castro y Hugo Chávez; y escritores como Carpentier, Padura, Travieso Serrano y Juan Pedro Gutiérrez, García Márquez y Mutis, Sainz Borgo y Asturias).

Tratándose de una experta iniciada en la santería afrocubana, tal foco de atención no sorprende. En este campo de su interés, se distingue el primer capítulo del libro, que detalla varias culturas indígenas de Venezuela: la de los yanomami, la de los piaroa y aquella de los pemón, mencionando algunos de sus mitos más peculiares, su condición reciente y los peligros a los que quedan expuestas. Tratándose de una etnóloga, se agradece que, en el segundo capítulo, comparta una caracterización esencial de los cultos afrocubanos de distintos orígenes: el influjo yoruba (de lo que hoy es Nigeria) en la formación de la santería con sus orishas y la jerarquía de sus rangos religiosos; las dos ramas de la Regla de Palo de ascendencia bantú (de la cuenca del Congo); el culto abakuá o ñañiguismo, más hermético; y la influencia fon (del Reino de Dahomey) en la formación del vodú (Haití) o de la Regla de Arará (Cuba). Tratándose de una traductora de Fernando Ortiz, tampoco sorprende que el de la *transculturación* sea uno de los conceptos centrales que aplica tanto en los apartados de etnología como en sus análisis literarios. Otras claves de su labor interpretativa son el concepto de *cronotopo* de Bajtín, aplicado en una multitud de estudios, así como el del eterno retorno basado en la obra de Mircea Eliade, compaginada en gran medida con la concepción de la historia en el pensamiento y la novelística de Alejo Carpentier.

Un detalle enteramente exterior –debida a la triste coincidencia ya mencionada– a los textos es que, en la sinopsis de la portada posterior del tomo, aparece solo la fecha del nacimiento de la autora. Este rasgo se reviste de una belleza poética, no ajena al mito ni a la concepción apenas mencionados: como si Mária Dornbach siguiera viva en sus traducciones y estudios, también en este libro.